



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MEMORANDUM N° 751 - 2020-FONDEPES/DIGENIPAA

CARGO

A : GISSELA ZAPATA FLORES
Coordinadora del Área de Logística
ASUNTO : VALORIZACION N°24- ENERO 2020.
Obra: Mejoramiento de los servicios del DPA Ilo
Ubicación: Ilo - Ilo - Moquegua.
Contratista: Consorcio Moquegua.
REFERENCIA : a) Contrato N°010-2018-FONDEPES
b) Informe N°039-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HOD
c) Carta N°30-2020/AHJ/FONDEPES/ILO
d) Carta N° 010-2020-RLCM-RIPR

FONDEPES AREA LOGISTICA
14 FEB 2020
DOCUMENTO RECIBIDO
Hora ... Firma ...

FECHA : Lima, 14 FEB. 2020

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y manifestarle que, de acuerdo con lo indicado en el documento c) de la referencia, la supervisión de la obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua ", Alexander Huertas Jara, elabora y presenta la Valorización de Obra N°24, se efectuó el pago correspondiente en virtud al Contrato N°010-2018-FONDEPES - Ejecución de obra.

Asimismo, mediante el documento de la referencia d), el contratista ejecutor presenta al supervisor la Valorización N°24, la misma que ha sido refrendada por la supervisión.

Asimismo, conforme a lo solicitado y tal como se indica en el documento de la referencia b), el cual hago mío en todos sus extremos, se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley N°30225, Ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta Dirección concluye que la Entidad debe proseguir con el trámite del pago de la Valorización de Obra N°24 correspondiente al mes de Enero de 2020.

Atentamente,



FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicola

JRÑS/LAVC/Hugo





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CONFORMIDAD DE PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Conste por la presente, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente, da su conformidad para realizar el Pago por el concepto de la Valorización de Obra N°24, correspondiente al mes de enero de 2020, por la suma de S/. 68,604.40 (Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Cuatro con 40/100 Soles), incluido IGV, a favor de la empresa CONSORCIO MOQUEGUA encargado de la ejecución de la Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua", según contrato N°010-2018-FONDEPES.

14 FEB. 2020

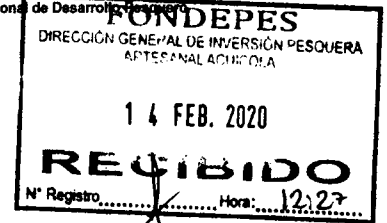


FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Siviñichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicola



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 039- 2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD



A : ING. JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI
Director de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

ASUNTO : VALORIZACION N°24- ENERO 2020.
Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua".
Contrato: 010-2018-FONDEPES.

REFERENCIA : a) Carta N° 30-2020/AHJ/FONDEPES/ILO
b) Carta N°10-2020-RLCM-RIPR

FECHA : Lima, 11 de Febrero de 2020

Me dirijo a usted, con la finalidad de informarle que, mediante el documento a) de la referencia, la supervisión de la obra señalada en el asunto remite la Valorización de Obra N° 24 correspondiente a los trabajos ejecutados en el mes de enero de 2020, precisando que esta cuenta con la conformidad y aprobación del Jefe de Supervisión.

Sobre el particular es de precisar lo siguiente:

1. A la carta mencionada se adjuntó el Informe N° 08-2020-FONDEPES/ARCP/JS, emitido por el Jefe de Supervisión, en el que luego de la evaluación correspondiente aprueba la citada valorización por el monto de S/. 68, 604.40.
2. Por su parte, el Consorcio Moquegua mediante la carta de la referencia b), entrega a la supervisión su Valorización 09 del Adicional 04 por el monto indicado, en el numeral anterior.

3. DATOS DE LA OBRA:

3.1. Información de la Obra

Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua"

Ubicación : Ilo - Ilo - Moquegua

Código de proyecto : 232325

Proceso de Selección : Adjudicación Simplificada N°048-2017-FONDEPES derivada de la Licitación Pública N°003-2017-FONDEPES

Sistema de Contratación : Precios Unitarios

Monto Referencial : S/. 11,895,059.54

Monto del Contrato : S/. 11,895,059.54

Factor de Relación : 1.00

Plazo de Ejecución : 240 días calendario

Fecha de entrega de terreno : 23 de febrero de 2018

Fecha de Inicio Contractual : 27 de febrero de 2018

Fecha de Término Contractual : 24 de octubre de 2018

Nueva Fecha de Fin de Obra : 01 de diciembre de 2019

3.2. Información del Contratista

Empresa Contratista : CONSORCIO MOQUEGUA

Representante Legal : Rosa Irayda Perales Rivera

Dirección : Jr. Alonso de Molina N°840 Urb. Monterrico Santiago de Surco





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Contrato : N° 010-2018-FONDEPES
Residente de Obra : Ing. Javier Orlando Silva Huertas

3.3. Información de la Supervisión

Empresa Supervisora : ALEXANDER HUERTAS JARA
Representante Legal : Alexander Primitivo Huertas Jara
Dirección : Mz. Q Lote 15 Cooperativa Residencial La Ensenada, Distrito de Puente Piedra
Contrato : N° 027-2017-FONDEPES
Jefe de Supervisión : Ing. A. Renato Carrera Pereda

4. ANTECEDENTES. -

- 4.1. Con fecha 22.12.17 se llevó a cabo la convocatoria el proceso de selección correspondiente al A.S. N°048-2017-FONDEPES (primera convocatoria), para la supervisión de la obra: "Mejoramiento de los Servicios de Desembarcadero Pesquero Artesanal de la localidad de Ilo, provincia de Ilo, Región Moquegua". Por consiguiente, le es aplicable el contenido de las modificatorias de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Legislativo N°1341 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, puesto que dichas normativas rigen a partir del 03.04.17.
- 4.2. Con fecha 13 de febrero del 2018 se procedió a firmar el Contrato de Obra N° 010-2018-FONDEPES entre el CONSORCIO MOQUEGUA y FONDEPES para la ejecución de la Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA, con código SNIP N° 232325 con un valor contratado de S/. 11'895,059.54 incluye IGV y con un plazo de ejecución de 240 días calendario.
- 4.3. El 14 de diciembre del 2017, el FONDEPES y el SR. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA (la Supervisión) suscribieron el Contrato N° 027-2017-FONDEPES para el "Servicio de Consultoría para la Supervisión del saldo de obra denominado: "Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua", por el monto de S/ 1,207,195.99 (Un Millón Doscientos Siete Mil Ciento Noventa y Cinco con 99/100 soles) incluido IGV, por un plazo de ejecución de 240 días calendario.
- 4.4. Al respecto, la Cláusula Cuarta del Contrato N° 010-2018-FONDEPES, indica lo siguiente: "*La Entidad se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensual conforme a lo previsto en el numeral 3.14 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección específica de las Bases Integradas.*"
- 4.5. Asimismo, en las bases integradas, numeral 2.7 Valorizaciones, se indica lo siguiente: "El periodo de valorización será mensual"
- 4.6. De otro lado, el reglamento de la ley de contrataciones menciona en su artículo 166. Valorizaciones y metrados: "166.1. Las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada periodo previsto en las Bases, por el inspector o supervisor y el contratista. 166.2. En el caso de las obras contratadas bajo el sistema de precios unitarios, durante la ejecución de la obra, las valorizaciones se formulan en función de los metrados ejecutados con los precios unitarios ofertados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados por el contratista; a este monto se agrega, de ser el caso, el porcentaje correspondiente al Impuesto General a las Ventas."



AS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

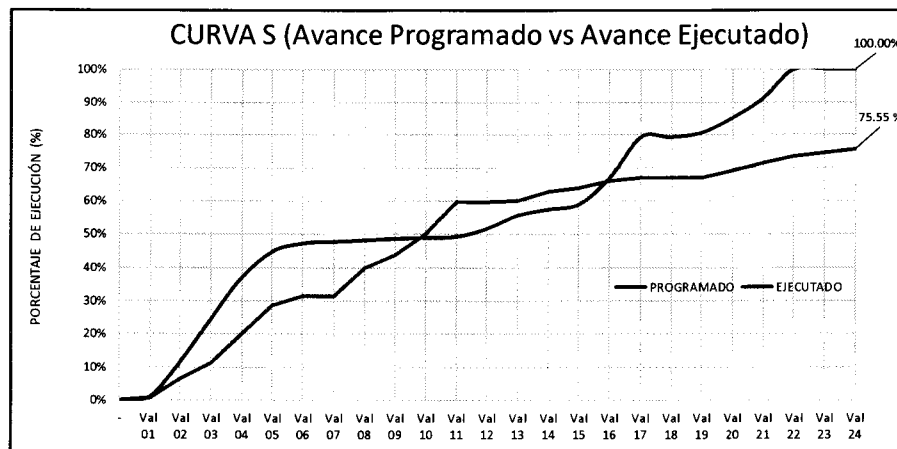
- 4.7. Mediante la Carta N°30-2020/AHJ/FONDEPES/ILO de fecha 07 de febrero de 2020, la supervisión de obra, Alexander Huertas Jara, presenta a la entidad el Informe N° 08-2020-FONDEPES/ARCP/JS elaborado por el Ing. Supervisor A. Renato Carrera Pereda, con el asunto "REMITO VALORIZACION N° 24 AL 31 DE ENERO DE 2020", el cual es derivado al suscrito para su trámite correspondiente.

5. BASE LEGAL

- 5.1. Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 5.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 5.3. Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Legislativo N°1341 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF.
- 5.4. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 5.5. Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 5.6. Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES.

6. ANALISIS

- 6.1. El gráfico de la Curva S del avance físico total considerando adicionales, deductivos, mayores metrados y la presente valorización de obra N°24 del contrato principal es la siguiente:



Monto programado a enero 2020 (100.00%) : S/.10'743, 130.35

Monto ejecutado a enero 2020 (75.55%) : S/.8'116, 434.98

7. Según el informe del supervisor señala que, el avance programado acumulado es del 100% y el avance acumulado real 79.34%, este último dato difiere con el calculado por el suscrito el cual resulta ser 75.55%, tal como se muestra en el gráfico precedente.
8. La valorización N°24 elaborada de manera conjunta por el contratista y supervisión es realizada en base a los metrados ejecutados, con lo cual resulta un monto ascendente a S/. 68,604.40 (Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Cuatro con 40/100 Soles), incluido IGV.
9. A continuación, se muestra el cuadro resumen de amortizaciones:

(Firma manuscrita)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Val:		
Amortización de Adelantos		
N°	Directo	Materiales 1
01	7,514.90	0.00
02	62,174.80	139,379.41
03	54,172.50	108,345.00
04	91,960.79	183,921.58
05	92,779.73	185,559.46
06	18,108.93	36,217.86
07	2,182.73	4,365.45
08	30,437.87	60,875.75
09	11,409.85	22,819.69
10	64,103.47	128,206.94
11	105,414.90	210,829.80
12	57.24	114.47
13	36.97	73.94
14	11,378.87	22,757.74
15	6,123.91	12,247.82
16	14,934.74	29,869.49
17	6,198.15	12,396.30
18	17.95	35.91
19	207.90	415.80
20	12,566.96	25,133.92
21	6,222.64	12,445.28
22	9,665.28	19,330.55
23	144.01	288.03
24	8,305.62	16,611.24
	616,120.71	1,249,714.62
	727,022.44	1,474,663.25
	462,483.51	904,348.66
	SALDOS POR AMORTIZAR	

10. Por lo tanto, con la conformidad y aprobación del supervisor de obra a través del Informe N° 08-2020-FONDEPES/ARCP/JS, el cual cuenta con la información técnica y la documentación administrativa corresponde efectuar el pago en los plazos establecidos según el RLCE, precisando que en lo que respecta a las penalidades al haberse vencido el plazo contractual, se efectuarán en la liquidación de la obra, teniendo en cuenta que no se tramita reajustes y que la obra se encuentra intervenida, para lo cual se requiere liquidez.

11. PENALIDADES

11.1. El contratista ha incurrido en penalidad por mora al haberse vencido el plazo contractual el 01.12.19, lo que se tomará en cuenta en la liquidación, por las razones indicadas anteriormente.

12. CONCLUSIONES

12.1. La supervisión a través de la Carta N° 30-2020/AHJ/FONDEPES/ILO de fecha 07 de febrero de 2020, presenta al FONDEPES, la Valorización de Obra N°24 correspondiente al mes de enero de 2020, por el monto de S/. 68,604.40 (Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Cuatro con 40/100 Soles), incluido IGV, la misma que otorga su APROBACION, debiendo acotar que ha sido elaborada conjuntamente con el contratista.

12.2. El expediente de valorización cuenta con la documentación técnica y administrativa necesaria, por lo cual se considera procedente continuar con el trámite de pago de la Valorización de Obra N°24.

12.3. La obra presenta un avance programado al mes de enero de 100.00% versus un avance ejecutado del 75.55% teniendo en consideración los adicionales, deductivos y mayores metrados aprobados.

12.4 El suscrito al haber comprobado que el contratista ha cumplido con entregar la documentación establecida en los términos de referencia y en los plazos previstos (la Póliza CAR y Cartas fianza





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"


faltantes se completaron por nuestra parte), considera procedente el pago de la Valorización N° 204, cuyo monto debe depositarse en la Cuenta Corriente N°0011-0340-0100034092-75 del Banco BBVA Perú, que es la cuenta mancomunada de la intervención económica de la obra.

13. RECOMENDACIONES

- 13.1. Cumplidos los requisitos establecidos en la normativa y la relación contractual vigente, se recomienda que, la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, otorgue la conformidad correspondiente, para que la entidad proceda con el pago de Valorización de Obra N°24, correspondiente al mes de enero de 2020.
- 13.2. Se sugiere transferir al contratista de obra la suma de S/. 68,604.40 (Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Cuatro con 40/100 Soles), incluido IGV.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,


HUGO ROGER CHAVEZ DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP 38448

Visto el Informe N° 039-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD que antecede, el Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola, lo hace suyo, disponiendo su derivación a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola con sus respectivos antecedentes, para su conocimiento y atención correspondiente



Determinación de Avance DPA llo 31.12.19

N°	DESCRIPCION	MONTO PAGADO (S/IGV CON GG Y U)	MONTO APROBADO (S/IGV CON GG Y U)	SALDO POR PAGAR(S/IGV CON GG Y U)	SALDO POR PAGAR(CON/IGV)
01	Valorizaciones Contrato Principal	6,096,901.80			1,657,025.41
02	Valorizaciones Adicional N°01	914,790.15	917,657.13	2,866.98	3,383.04
03	Valorizaciones Adicional N°02	484,654.13	484,654.13	0.00	0.00
04	Valorizaciones Adicional N°03	33,261.82	274,298.39	241,036.57	284,423.15
05	Valorizaciones Adicional N°04	335,085.47	620,309.20	285,223.73	336,564.00
06	Valorizaciones Adicional N°05	140,834.13	490,822.05	349,987.92	412,985.75
07	Valorizaciones Adicional N°06	13,803.98	168,574.94	154,770.96	182,629.73
08	Valorizaciones Adicional N°07	2,894.13	2,894.13	0.00	0.00
09	Valorizaciones Adicional N°08	0.00	15,932.60	15,932.60	18,800.47
10	Valorizaciones Adicional N°09	2,711.60	12,584.03	9,872.43	11,649.47
11	mayor metrado 01	91,526.47	91,526.47	0.00	0.00
	Total	8,116,463.68			2,907,461.01
	MONTO TOTAL PAGADO				1,250,435.60

Avance de Obra % a Enero de 2019 **75.55%**


HUGO ROGER CHAVEZ DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP 38446



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA

I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN						
Nombre del proyecto/obra	Valorización N° 24 del proyecto “Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua”.					
Monto de la valorización	S/	68,604.40	Fecha de presentación	07.02.2019	SITRADO	
Periodo y mes de la valorización	Enero		N° valorización	24		
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO						
Nombre del proyecto/obra	Valorización N°09 de la Prestación Adicional N°04 del proyecto “Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua”.					
Código	232325	Provincia	Ilo			
Departamento	Moquegua	Distrito	Ilo			
III. REVISIÓN DOCUMENTADA						
DESCRIPCIÓN		REVISIÓN	OBSERVACIONES			
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple						
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓				
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓	En la valorización principal.			
3	Adjunta grafico de la curva “S” correspondiente al avance acumulado	✓	En la valorización principal			
4	Presenta copia legible del contrato de consorcio	x	Es documento contractual			
5	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno	✓				
6	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)	x	Lo alcanzará a ALOG			
7	Presenta cuenta de detracciones	x	Lo alcanzará a ALOG			
8	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	x	Lo alcanzará a ALOG			
9	Presenta copia de seguros (SCTR – POLIZA CAR)	✓				
10	presenta ficha ruc del consorcio y/o empresa correspondiente	✓				

10



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

11	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado	✓	
12	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado	✓	
IV. REVISIÓN DOCUMENTADA			
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
14	Presenta ficha de identificación de la obra	✓	
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓	En la valorización principal.
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado	✓	
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓	
18	Presenta debidamente fundamentada la aplicación del reajuste autorizado	X	En la liquidación
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los	✓	
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de índices unificados	X	En la liquidación
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula polinómica	X	En la liquidación
22	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de directo	✓	No corresponde por ser valorización de adicional de obra.
23	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de materiales	✓	No corresponde por ser valorización de adicional de obra.
24	Presenta grafico de la curva "s" (mensual) debidamente fundamentada y reflejando lo	✓	En la Valorización Principal
25	Presenta recibos de pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado	✓	
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	✓	
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado	✓	
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓	
29	Presenta panel fotográfico correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓	
30	presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	x	Contratista no entregó

18




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

31	presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	-	No se ejecutaron trabajos que lo requieran
32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	-	Contiene listado de verificación efectuada por la Supervisión
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y mantenimientos utilizado en el periodo valorizado		La valorización versa sobre tarrajeos y pintura fundamentalmente
34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado	-	Se aplicará en la liquidación
35	Contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido	-	La obra se encuentra con intervención económica
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓	
37	El proyecto cuenta con compromiso anual	✓	

V. CONCLUSIONES

DESCRIPCIÓN		ESTADO
		Obra en ejecución
ESPECIALISTA	N° C.I.P.	FIRMA Y SELLO
Ing. Hugo Chavez	38446	


HUGO ROGER CHAVEZ DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP 38446

Póliza N°: A7002018000083
Vigencia de la póliza: 01/02/2018 - 20/02/2020



ENDOSO

PÓLIZA N° A7002018000083
Moneda: SOLES

Ramo: CAR
Endoso N° 5

I. Datos del Contratante:

Nombre R & S ASOCIADOS S.R.L.
RUC No. 20360672418
Domicilio Legal JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO
SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA

II. Datos del Asegurado:

Asegurado

Nombre R & S ASOCIADOS S.R.L.
RUC No. 20360672418
Domicilio Legal JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO
SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA

III. Datos del Corredor (solo si aplica):

Cod. SBS N3478 Nombre OBREGÓN RIBBECK FELIPE

IV. Detalle de primas:

Conceptos		Importe
Prima Comercial	S/	11,776.11
I.G.V.	S/	2,119.70
Total	S/	13,895.81

V. Lugar y forma de pago: según convenio de pago.

VI. Vigencia del endoso: Del 23/11/2019 a las 12:00 horas hasta el 20/02/2020 a las 12:00 (90 días)

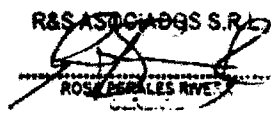
Se deja constancia mediante el presente endoso que se extiende la vigencia de la póliza del 28-11-2018 al 20-02-2020 (90 días).

Todos los demás términos y condiciones de la póliza, a excepción de lo expresamente variado por el presente endoso, quedan en todo su rigor.

Lima, el 21 de noviembre de 2019.



COMPANIA



CONTRATANTE y/o ASEGURADO

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN LIMA, 29 DE ENERO DE 2020	C/F N° 3002018005816 - 8
---	------------------------------------

FECHA DE VENCIMIENTO: 08/05/2020

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), que se hará efectiva por el motivo garantizado de ADELANTO PARA MATERIALES correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 09/02/2020 hasta las 24:00 horas del 08/05/2020, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 1,382,389.07 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 07/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 – San Isidro, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este documento reemplaza a su anterior, con fecha de vencimiento 08/02/2020, y puede comprobarse en www.avla.com/pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com, o llamando al 51 1 715 4400.

FIRMA AUTORIZADA

Carlos Delgado
Gerente de Seguros Técnicos
AVLA Perú

COD. SBS: RG1175400001

Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 – San Isidro, Lima
www.avla.com

FIRMA AUTORIZADA

Diego Espinosa
Recuperaciones y Siniestros
AVLA Perú

1.382.389.07

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN LIMA, 29 DE ENERO DE 2020	C/F N° 3002018005817 - 8
--	-----------------------------

FECHA DE VENCIMIENTO: 08/05/2020

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), que se hará efectiva por el motivo garantizado de ADELANTO DIRECTO correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PUBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.


La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 09/02/2020 hasta las 24:00 horas del 08/05/2020, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 691,194.54 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 54/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ-COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 – San Isidro, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este documento reemplaza a su anterior, con fecha de vencimiento 08/02/2020, y puede comprobarse en www.avla.com/pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com, o llamando al 51 1 715 4400.

19454


FIRMA AUTORIZADA
 Carlos Delgado
 Gerente de Seguros Técnicos
 AVLA Perú

COD. SBS: RG1175400001


FIRMA AUTORIZADA
 Jaime Aspúrru Rivas
 jefe de Recuperaciones y Saneos
 AVLA Perú



PERU

Ministerio de la Producción



Usuario: usuario_obras56

Fecha: 11/02/2020

Hora: 18:48



05045097

CARGO 00360-2020-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CARTA N° 30-2020/AHJ/FONDEPES/ILO, VALORIZACIÓN DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO DE 2020 - DPA ILO

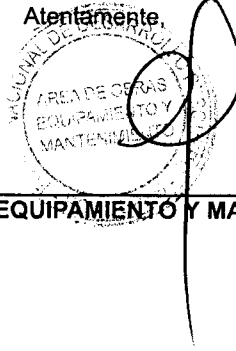
Referencia: INFORME 00039-2020-FONDEPES/HRCD

Fecha: 11/02/2020

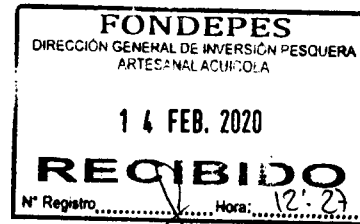
Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A LOGÍSTICA

Fecha de Plazo:

Atentamente



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO



172



A.H.J.

ALEXANDER HUERTAS JARA
R.U.C. N° 10404313598

Lima, 07 de febrero de 2020

CARTA N° 30-2020/AHJ/FONDEPES/ILO

Señor:
JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
Fondo Nacional del Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
Av. Petit Thouars N° 115 - Lima

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
	
3017317	
N° DOC:	00001554-2020
CLAVE:	3810
USUARIO:	jrueias
FECHA Y HORA:	07/02/2020 17:17:43
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

ATENCION : ING. HUGO ROGER CHAVEZ DIAZ
Coordinador de Obra

ASUNTO : VALORIZACIÓN DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO DE 2020.

REFERENCIA : a) CONTRATO N°27-2017-FONDEPES.
b) SUPERVISIÓN DE LA OBRA:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA".

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo muy cordialmente y a la vez dando cumplimiento a lo estipulado en nuestro contrato de Supervisión indicado en la referencia a), hacerle entrega de la VALORIZACIÓN DE OBRA N° 24, correspondiente al mes de enero del presente año, la cual cuenta con la conformidad y aprobación del Jefe de Supervisión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi mayor Consideración y estima personal.

Atentamente,


ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS JARA
DNI. 40431359
Representante Legal

Se adjunta:
• Valorización de obra N° 24 en original + 02 copia + 1CD



ALEXANDER PEREDA HUERTAS
A.H.J.

171

INFORME N°08-2020-FONDEPES/ARCP/JS

DE : ING. RENATO CARRERA PEREDA.
Jefe de Supervisión

PARA : Ing. ALEXANDER P. HUERTAS JARA
Representante Legal- Supervisión

ASUNTO : **VALORIZACION DE OBRA N° 24 –ENERO 2020,**

OBRA : “Saldo de Obra: Mejoramiento de los Servicios de Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua.”

REF. : a) CONTRATO N°010-2018-FONDEPES
b) SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA”.

FECHA : ILO, 03 DE FEBRERO DEL 2020.

AHJ CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

RECIBIDO

FECHA 04/02/20 HORA 11:06 am

FIRMA

Mediante el presente hago de su conocimiento el informe de la valorización N° 24 del contrato principal de Obra correspondiente al mes de enero del 2020, periodo del 01.01.2020 al 31.01.2020, para lo cual se informa lo siguiente:

1. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo presentar a la entidad, la valorización N° 24 del contrato principal de Obra correspondiente al mes de enero 2020, elaborada por la supervisión con los metrados realmente ejecutados en la obra, para que se genere el pago correspondiente según contrato N° 010-2018-FONDEPES de la obra de la referencia b), la misma que se ejecuta bajo el sistema a precios unitarios.

2. GENERALIDADES

Dato	Descripción
<i>Obra</i>	: Saldo de obra: “Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua – 1era etapa”.
<i>Ubicación</i>	: Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua.
<i>Área Geográfica</i>	: 4.

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496



ALEXANDER HUERTAS JARA
A.H.U.

170

Dato	Descripción
<i>Entidad Contratante</i>	: FONDEPES.
<i>Contratista</i>	: Consorcio Moquegua.
<i>Supervisión</i>	: Alexander Primitivo Huertas Jara.
<i>Jefe de Supervisión</i>	: Ing. Renato Carrera Pereda. C.I.P. 48496
<i>Residente</i>	: Ing. Javier Orlando Silva Huertas C.I.P. 166588
<i>Proceso</i>	: Adjudicación Simplificada N° 048 - 2017-FONDEPES (derivado del Concurso Publico N° 003 -2017-Fondepes).
<i>Modalidad</i>	: A Precios Unitarios.
<i>Presupuesto base (con IGV)</i>	: S/. 11'895,059.54.
<i>Presupuesto base (sin IGV)</i>	: S/. 10'080,558.92.
<i>Factor de Relación (FR)</i>	: No aplica.
<i>Monto del contrato (con IGV)</i>	: S/. 11'895,059.54.
<i>Monto del contrato (sin IGV)</i>	: S/. 10'080,558.92.
<i>Adelanto directo (con IGV)</i>	: S/. 1'189,505.95 (26/02/2018).
<i>Adelanto de materiales (con IGV)</i>	: S/. 2'379,011.91
<i>Adicional Mayores Metrados N°01</i>	: S/. 108 001.24, Resolución N°080-2018-FONDEPES/J (19.07.18).
<i>Adicional N° 01</i>	: S/. 1 082 835.41, Resolución N°109-2018-FONDEPES/J (14.09.18).
<i>Deductivo Vinculante N°01</i>	: S/. 1 261 301.33, Resolución N°109-2018-FONDEPES/J (14.09.18).
<i>Adicional N° 02</i>	: S/. 565,060.23, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (17.01.19).
<i>Deductivo Vinculante N° 02</i>	: S/. 313,241.77, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (17.01.19)
<i>Adicional N° 03</i>	: S/. 323,672.10 Resolución N° 043-2019-FONDEPES/J (15.03.19)
<i>Adicional N° 04</i>	: S/. 731,964.85 Resolución N°063-2019-FONDEPES/J (30.04.19)
<i>Deductivo Vinculante N° 03</i>	: S/. 670,954.83, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (30.04.19)
<i>Adicional N° 05</i>	: S/. 579,170.02 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (21.05.19)
<i>Deductivo Vinculante N° 04</i>	: S/. 589,962.23

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN



Dato	Descripción
	Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (21.05.19)
<i>Adicional N° 06</i>	S/. 198,918.43 Resolución N° 084-2019-FONDEPES/J (31.05.19)
<i>Deductivo Vinculante N° 05</i>	S/. 9,392.54 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (31.05.19)
<i>Adicional N° 07</i>	S/. 3,415.07 Resolución N° 140-2019-FONDEPPES/J (14.10.19)
<i>Plazo de ejecución</i>	: 240 días Calendario para el equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio.
<i>Adicional N° 08</i>	S/. 18,800.47 Resolución N° 147-2019-FONDEPPES/J (28.10.19)
<i>Adicional N° 09</i>	: S/. 14,849.16 Resolución N° 163-2019-FONDEPPES/J.
<i>Monto del contrato vigente</i>	: S/. 12,676,893.81
<i>Ampliación de plazo 01</i>	: Denegada mediante, Resolución N°090-2018-FONDEPES/SG (29.05.18)
<i>Ampliación de plazo 02</i>	: Aceptada por 92 días calendarios (D.C.) Resolución N°177-2018-FONDEPES/SG (19.10.18)
<i>Ampliación de plazo 03</i>	: Aceptada por 23 D.C. Resolución N°065-2019-FONDEPES/GG (11.02.19)
<i>Ampliación de plazo 04</i>	: Aceptada por 40 D.C. Resolución N°038-2019-FONDEPES/GG (04.03.19)
<i>Ampliación de plazo 05</i>	: Aceptada por 40 D.C. Resolución N°072-2019-FONDEPES/GG (17.04.19)
<i>Ampliación de plazo 06</i>	: Aceptada por 43 D.C. Resolución N°093-2019-FONDEPES/GG (27.05.19)
<i>Ampliación de plazo 07</i>	: Denegada mediante, Resolución N°123-2019-FONDEPES/GG (10.07.19)
<i>Ampliación de plazo 08</i>	: Denegada mediante, Resolución N°127-2019-FONDEPES/GG (25.07.19)
<i>Ampliación de plazo 09</i>	: Aceptada por 78 D.C Resolución N°171-2019-FONDEPES/GG (07.10.19)
<i>Ampliación de plazo 10</i>	: Aceptada por 87 D.C Resolución N°172-2019-FONDEPES/GG (10.10.19)
<i>Ampliación de plazo 11</i>	: Denegada mediante, Resolución N°198-2019-FONDEPES/GG (12/12/19)

Ing. A. RENATO CARRERA PERE

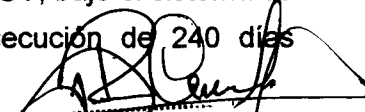
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48436



Dato	Descripción
Ampliación de plazo 12	: Denegada mediante, Resolución N°01-2019-FONDEPES/DIGENIPAA (19.12.19)
Fecha de Firma de Contrato	: 13/02/2018
Entrega de terreno	: 23/02/2018
Inicio contractual de plazo	: 27/02/2018
Termino de plazo original	: 24/10/2018
Termino con Ampliación N° 02	: 24/01/2019
Termino con Ampliación N° 03	: 16/02/2019
Termino con Ampliación N° 04	: 28/03/2019
Termino con Ampliación N° 05	: 07/05/2019
Termino con Ampliación N° 06	: 19/06/2019
Termino con Ampliación N° 09	: 05/09/2019
Termino con Ampliación N° 10	: 01/12/2019
Termino de plazo vigente	: 01/12/2019

3. ANTECEDENTES.

- ✓ El 14 de septiembre de 2017 el Fondo Nacional de Desarrollo pesquero (en adelante el FONDEPES) y el Señor Alexander Primitivo Huertas Jara (en adelante la Supervisión), suscribieron el Contrato N° 027-2017-FONDEPES, para la contratación del servicio de Consultoría de obras para la supervisión de la obra " Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, provincia de Ilo, región de Moquegua" (en adelante la Obra), por el monto de S/1,207,195.99 (Un millón doscientos siete mil, ciento noventa y cinco con 99/100 soles) incluido IGV, bajo el sistema de contratación a suma alzada y con un plazo de ejecución de 240 días calendario.
- ✓ El 13 de febrero de 2018 el FONDEPES y el Consorcio Moquegua Intergrados por las empresas Eralma Constructora S.A.C. y R&A Asociados S.A.C. (en adelante el Contratista) Suscribieron el Contrato N° 010-2018-FONDEPES, para la contratación de la ejecución de la obra con código SNIP N° 232325, por el monto de S/ 11,895,059.54 (Once millones, ochocientos noventa y cinco mil, cincuenta y nueve con 54/100, incluido IGV, BAJO EL SISTEMA DE Contratación a precios unitarios y con un plazo de ejecución de 240 días


ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
JEFE DE SUPERVISIÓN



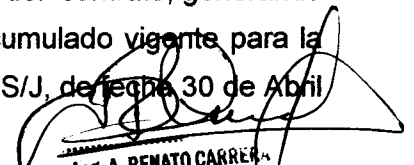
calendarios.

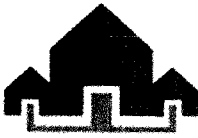
- ✓ En fecha 23 de febrero a las 11:00h de 2018 se levanta Acta única "ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA", adjudicación simplificada N° 048-2017-FONDEPES (DERIBADA DE LA ADJUDICACION PUBLICA N°003-2017-FONDEPES), Contrato N° 010-2018-FONDEPES, obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA", plazo de 240 días, por un monto de S/11,895,059.54, luego de efectuado el recorrido y verificada la disponibilidad del lugar por el Contratista, se dio por entregado el terreno dando fe del acto firman los participantes, representantes por la Contratista de ejecución, por el contratista de la Supervisión y por FONDEPES.
- ✓ Que en fecha 27 de febrero de 2018 se da inicio al plazo de obra, tal como se observa mediante asiento de cuaderno de Obra N° 001, Asiento N°02 del residente de obra y Asiento N° 03 del supervisor de Obra realizado el mismo día.
- ✓ Aprobación de la ejecución de los Mayores Metrados N° 01 por un monto de S/ 108,001.24 (ciento ocho mil uno con 24/100 soles), representando el 0.91% del monto del contrato. Habiéndose acumulado a la fecha una incidencia de - 0.59% del monto del Contrato Original. Mediante resolución N°080-2018-FONDEPES/J, de fecha 19 de julio de 2018.
- ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 01, denominado Cimentación Área de Tareas Previas y Fríos, por un monto de S/. 1,082,835.41 (un millón ochenta y dos mil ochocientos treinta y cinco con 41/100 Soles, representando el 9.10% del monto del Contrato Original, con Deductivo Vinculante N° 01 por un monto de S/. -1 261 301.33, (un millón doscientos sesenta y un mil, trecientos uno con 33/100 soles), mediante Resolución N° 109-2018-FONDEPES/J, de fecha 14 de septiembre de 2018. Habiéndose acumulado a la fecha una incidencia de -1.5% del monto del Contrato Original
- ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 02, denominado Modificación de Rampa y Losa en Patio de Maniobra, por un monto de S/. 565,060.23 (quinientos sesenta y cinco mil sesenta con 23/100 Soles), representando el 4.75% del monto del Contrato Original, con Deductivo Vinculante N° 02 por un monto de S/. -313,241.77, (trescientos trece mil doscientos cuarenta y uno con 77/100



soles), representando el -2.63% del monto del contrato original, mediante Resolución N° 005-2019-FONDEPES/J, de fecha 17 de enero de 2019. Habiéndose acumulado a la fecha una incidencia de 1.52% del monto del Contrato Original.

- ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 03, denominado Sistema de Utilización en Media Tensión 10 kV, para el Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ilo, Distrito Ilo, Provincia de Ilo Región Moquegua, por un monto de S/. 323,672.10 (treientos veintitrés mil seiscientos setenta y dos con 10/100 Soles), representando el 2.72% del monto del Contrato acumulado vigente para la fecha, mediante Resolución N° 043-2019-FONDEPES/J, de fecha 15 de marzo de 2019. Habiéndose acumulado a la fecha una incidencia de 4.25% del monto del Contrato Original.
- ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 04, denominado Reubicación de las Oficinas Administrativas y Ángulos de Fibra de Vidrio en las Rejillas – Canaletas, para el Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ilo, Distrito Ilo, Provincia de Ilo Región Moquegua, por un monto de S/. 731,964.85 (setecientos treinta y un mil novecientos sesenta y cuatro con 85/100 Soles), con Deductivo Vinculante N° 03 por un monto de 670,954.83 (seiscientos setenta mil novecientos cincuenta y cuatro con 83/100 Soles) teniendo como resultado aritmético un incremento del monto contractual de S/ 61,010.02 (sesenta y un mil diez con 02/100 Soles) representando un porcentaje de incidencia de 0.51% del contrato, generando una incidencia de 4.76% del monto del Contrato acumulado vigente para la fecha, mediante Resolución N° 063-2019-FONDEPES/J, de fecha 30 de Abril de 2019.
- ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 05, denominado Instalaciones Eléctricas - Baja Tensión, para el Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ilo, Distrito Ilo, Provincia de Ilo Región Moquegua, por un monto de S/. 579,170.02 (quinientos setenta y nueve mil ciento setenta con 02/100 Soles), con Deductivo Vinculante N° 04 por un monto de 589,962.23 (quinientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y dos con 23/100 Soles) teniendo como resultado aritmético una diferencia negativa de monto contractual de S/ 10,792.21 (diez mil setecientos noventa y dos con 21/100 Soles) representando un porcentaje de incidencia de -0.09%


Ing. A. RENATO CARRERA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496



ALEXANDER HORTAS BARRA
A.H.J.

- del contrato, generando una incidencia de 4.67% del monto del Contrato acumulado vigente para la fecha, mediante Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J, de fecha 21 de mayo de 2019.
- ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 06, denominado Adecuación a la norma Sanitaria, para el Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ilo, Distrito Ilo, Provincia de Ilo Región Moquegua, por un monto de S/. 198,918.43 (ciento noventa y ocho mil novecientos dieciocho con 43/100 Soles), con Deductivo Vinculante N° 05 por un monto de 9,392.54 (nueve mil trescientos noventa y dos con 54/100 Soles) teniendo como resultado aritmético un incremento del monto contractual de S/ 189.525.89 (ciento ochenta y nueve mil quinientos veinte cinco con 89/100 Soles) representando un porcentaje de incidencia de 1.59% del contrato, generando una incidencia de 6.26% del monto del Contrato acumulado vigente para la fecha, mediante Resolución N° 084-2019-FONDEPES/J, de fecha 31 de mayo de 2019, y comunicado con hoja de trámite de aprobación N° Hoja de tramite 00024-2019-FONDEPES/GG., de fecha 11.06.19.
 - ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 07, denominado "Demolición de Cimentación Existente, Enterrado en el Patio de Maniobras", por un monto de S/. 3,415.07 (tres mil cuatrocientos quince con 07/100 Soles representando un porcentaje de incidencia de 0.03% del contrato, generando una incidencia de 6.29% del monto del Contrato acumulado vigente para la fecha, mediante Resolución N° 140-2019-FONDEPES/J, de fecha 15 de octubre de 2019.
 - ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 08, denominado "Cimentación del Cerco Perimétrico y Reforzamiento Horizontal en Muros de Albañilería", por un monto de S/. 18,800.47 (diez y Ocho mil Ochocientos con 47/100 Soles representando un porcentaje de incidencia de 0.16% del contrato, generando una incidencia de 6.45% del monto del Contrato acumulado vigente para la fecha, mediante Resolución N° 147-2019-FONDEPES/J, de fecha 28 de octubre de 2019,
 - ✓ Solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N° 10, Declarada procedente mediante Resolución de Secretaria General N° 172-2019-FONDEPES/GG, de fecha 10 de octubre de 2019, por un plazo de 87 días calendarios contados a partir de 06 de setiembre del 2019 hasta el 01 de diciembre del 2019.
 - ✓ Aprobación Adicional de Obra N° 09, denominado "Construcción de rampa



ALEXANDER PEREZ PEREZ
A.H.J.

para SSHH. De Discapacitados en Desinfección y Acabados del Ambiente de Guardianía en Segundo Nivel del Módulo de Fríos”, por un monto de S/. 14,849.16 (catorce mil ochocientos cuarenta y nueve con 16/100 Soles) representando un porcentaje de incidencia de 0.12% del contrato, generando una incidencia de 6.57% del monto del Contrato acumulado vigente para la fecha, mediante Resolución N° 163-2019-FONDEPES/J.

- ✓ En el mes de diciembre de 2019, se realizó entrega de la valorización de obra N° 22 correspondiente al mes de octubre 2019 del contrato Principal presentando la ejecución de obra formulada y elaborada por el supervisor, con los Metrados de los trabajos realmente ejecutados, por un monto de valorización bruta de S/. 34,426.36 (treinta y cuatro mil cuatrocientos veinte seis con 36/100 soles), (sin incluir IGV), representando el 0.45% de ejecución en el mes, ascendiendo un monto acumulado de valorización de S/. 6,012,405.43 (seis millones doce mil cuatrocientos cinco con 43/100 soles, representando el 78.31% del monto establecido para la ejecución del contrato principal con los respectivos deductivos.
- ✓ Solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N° 11, Declarada denegada mediante Resolución de Secretaria General N° 198-2019-FONDEPES/GG, de fecha 12 de diciembre de 2019.
- ✓ Solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N° 12, Declarada denegada mediante Resolución de Secretaria General N° 01-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, de fecha 19 de diciembre de 2019.

4. BASE LEGAL

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – RLCE

Artículo 166.- Valorizaciones y Metrados.

- 166.1 *Las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada periodo previsto en las bases, por el inspector o supervisor y el contratista.*
- 166.2 *En el caso de las obras contratadas bajo el sistema de precios unitarios, durante la ejecución de la obra, las valorizaciones se formulan en función de los metrados ejecutados con precios unitarios ofertados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad*



COOPERATIVA RESIDENCIAL LA ENSENADA
M.Z. Q. PRIMA LT. 15 DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

- ofertados por el contratista; a este monto se agrega, de ser el caso, el porcentaje correspondiente al impuesto general a las ventas.
- 166.4 En las obras contratadas bajo el sistema a precios unitarios se valoriza hasta el total de los metrados realmente ejecutados.
- 166.5 Los metrados de obra ejecutados se formulan y valorizan conjuntamente por el contratista y el inspector o supervisor, y son presentados a la entidad dentro de los plazos que establezca el contrato. Si el inspector o supervisor no se presenta para la valorización conjunta con el contratista, este la efectúa. El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valorización.
- 166.6 El plazo máximo de aprobación por el supervisor de las valorizaciones y su remisión a la entidad para periodos mensuales es de cinco (5) días, contados a partir del primer día hábil del mes siguiente al de la valorización respectiva, y es cancelada por la entidad en fecha no posterior al último día del tal mes.
- 166.7 A partir del vencimiento del plazo establecido para el pago de estas valorizaciones, por razones imputables a la entidad, el contratista tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil.

5. METRADOS EJECUTADOS

Se presentan las actividades realizadas y valorizadas, así como las correcciones al error tipográfico de la supervisión en las valorizaciones, realizando los respectivos descuentos en partidas que han sido valorizadas sin ser ejecutadas hasta la fecha:

CUADRO N° 01:
METRADO VALORIZADOS NO EJECUTADOS CORRECCIONES AL ERROR TIPOGRÁFICO DEL COMPONENTE DE ESTRUCTURAS "CONTRATO PRINCIPAL."

METRADOS EJECUTADOS			
N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
01.00	ARQUITECTURA		
01.06	AREA DE TALLERES		
01.02.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
01.02.04.07	LOSA ALIGERADA		
01.02.04.07.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO	m2	-0.20

CUADRO N° 02:
METRADO VALORIZADOS NO EJECUTADOS CORRECCIONES AL ERROR TIPOGRÁFICO DEL COMPONENTE DE INSTALACIONES ELECTRICAS "CONTRATO PRINCIPAL."

Ing. A. RENATO CARRERA
JEFE DE SUPERVISIÓN



METRADOS EJECUTADOS			
N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
03.00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO	m	-0.50
03.03	SALIDA PARA ELECTRICIDAD Y FUERZA		
03.03.12	SALIDA DE TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0,40 SNPT	pto	-0.91
03.06	CAJAS		
03.06.03	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 150X150X100MM	und	3.00

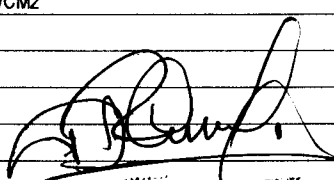
CUADRO N° 03:
METRADO VALORIZADOS NO EJECUTADOS CORRECCIONES AL ERROR TIPOGRÁFICO DEL COMPONENTE DE INSTALACIONES SANITARIAS "CONTRATO PRINCIPAL."

METRADOS EJECUTADOS			
N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
04.00	INSTALACIONES SANITARIAS		
04.01	INSTALACIONES DE DESAGUE		
04.01.11	LINEA DE IMPULSION DESAGUE		
04.01.11.03	TUBERIA DE IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10, CBDA3	m	-10.00
04.03	SISTEMA DE AGUA SALADA		
04.03.06.07	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2" x Ø1 1/4"	und	8.00

Asimismo se presenta en los siguientes cuadros los Metrados realmente ejecutados, para el mes de enero de 2020.

CUADRO N° 04:
METRADO EJECUTADOS DEL COMPONENTE DE ESTRUCTURAS "CONTRATO PRINCIPAL."

METRADOS EJECUTADOS			
N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
01.00	ESTRUCTURA		
01.06	AREA DE TALLERES		
01.02.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
01.02.04.08	PISO DE CONCRETO		
01.02.04.08.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2 LOSA ALIGERADA	M3	3.54
01.02.04.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - LOSA VEHICULAR	m2	1.59
01.02.04.08.03	ACERO DE REFUERZO F' Y=4200 KG/CM2	kg	84.96
01.07	PATIO DE MANIOBRAS		
01.07.02	LOSAS VEHICULAR		
01.07.02.03	ACERO DE REFUERZO F' Y=4200 KG/CM2	kg	619.81
01.09	OBRAS EXTERIORES		
01.09.03	TANQUE ELEVADO		
01.09.03.03	COLUMNAS Y PLACAS		
01.09.07.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	4.00
01.09.03.05	MUROS DE CONCRETO ARMADO		
01.09.03.05.04	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	93.10


Ing. A. RENATO CARRERA PEKE
JEFE DE SUPERVISIA
CIP. 48496



ALEXANDER P. H. & T. S. S.
A.H.U.

160

METRADOS EJECUTADOS			
N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
01.00	ESTRUCTURA		
01.09.04	CISTERNA		
01.09.04.02	MURO DE CONCRETO ARMADO		
01.09.04.02.04	TARRAJEO CON IMPERMIABILIZANTE	M2	39.25

CUADRO N° 05:
METRADO EJECUTADOS DEL
COMPONENTE DE ARQUITECTURA "CONTRATO PRINCIPAL."

METRADOS EJECUTADOS			
N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
02.00	ARQUITECTURA		
02.03	TAREAS PREVIAS		
02.03.09	OTROS		
02.03.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO RETRACTIL	und	7.00
2.04	ZONA DE FRIOS		
02.04.07	CARPINTERIA METALICA		
02.04.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV-2 (1,80X2,40M)	und	1.00
02.04.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV-3 (2,40X2,40M)	und	1.00
02.05	AREA DE TALLERES		
02.05.08	PINTURA		
02.05.08.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON LATEX	m2	126.52
02.05.08.04	PINTURA EN CIELOS RASOS CON LATEX	m2	58.61

6. VALORIZACIÓN POR COMPONENTE

CUADRO DE VALORIZACION POR COMPONENTE

N°	DESCRIPCION	AVANCES										SAIDO	
		PARCIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		%	Metrado	Valorizado		
			%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.					
01	SUB-PRESUPUESTO 01 ESTRUCTURAS	4,196,655.42	62.28%		2,613,550.96	0.22%		10,350.83	62.52%	2,623,901.79	37.48%		1,572,753.62
02	SUB-PRESUPUESTO 02 ARQUITECTURA	1,309,251.89	60.75%		795,381.46	4.27%		55,913.46	65.02%	851,294.93	34.98%		457,956.96
03	SUB-PRESUPUESTO 03 INSTALACIONES ELECTRICAS	507,287.20	12.79%		64,859.84	0.01%		44.72	12.79%	64,904.56	87.21%		442,382.64
04	SUB-PRESUPUESTO 04 INSTALACIONES SANITARIAS	412,574.73	25.73%		106,150.39	-0.06%		-263.36	25.66%	105,887.03	74.34%		306,687.70
05	SUB-PRESUPUESTO 05 EQUIPAMIENTO	1,513,037.80	74.92%		1,133,533.00	0.00%		0.00	74.92%	1,133,533.00	25.08%		379,504.80
06	SUB-PRESUPUESTO 06 IMPACTO AMBIENTAL	77,180.00	68.58%		52,927.00	0.00%		0.00	68.58%	52,927.00	31.42%		24,253.00
COSTO DIRECTO TOTAL		8,015,987.03			4,766,482.64			66,045.67		4,832,448.31			3,183,538.72
GASTOS GENERALES		15.75568%			1,262,973.20			10,405.94		761,385.05			501,588.15
UTILIDAD		10.00%			801,598.70			6,604.57		483,244.83			318,353.87
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		10,090,558.93			5,994,022.81			83,056.18		6,077,078.19			4,063,480.74
(G.V. (18.0 %))		1,814,500.61			1,078,923.96			14,950.11		1,093,874.07			720,626.53
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		11,895,059.54			7,072,946.96			98,006.29		7,170,952.26			4,724,107.28
PORCENTAJE					59.46%			0.83%		60.29%			39.71%

(Firma)
Ing. A. RENATO CARRERA P. S.
JEFE DE SUPERVISIÓN



ALEXANDER HEREDIA A.H.U.

7. REAJUSTES

Como efecto de la valorización de los precios de los elementos que intervienen en la obra, y que están constituidos en la formulas Polinómica, nos permiten realizar en forma automática los reajustes de la valorización. Sin embargo, se ha informado a la entidad en forma reiterada que en coordinación con el Contratista se ha decidido que el momento de efectuar tales reajustes se realizará en la liquidación de la obra.

8. AMORTIZACIONES Y DEDUCCIONES

Amortizaciones:

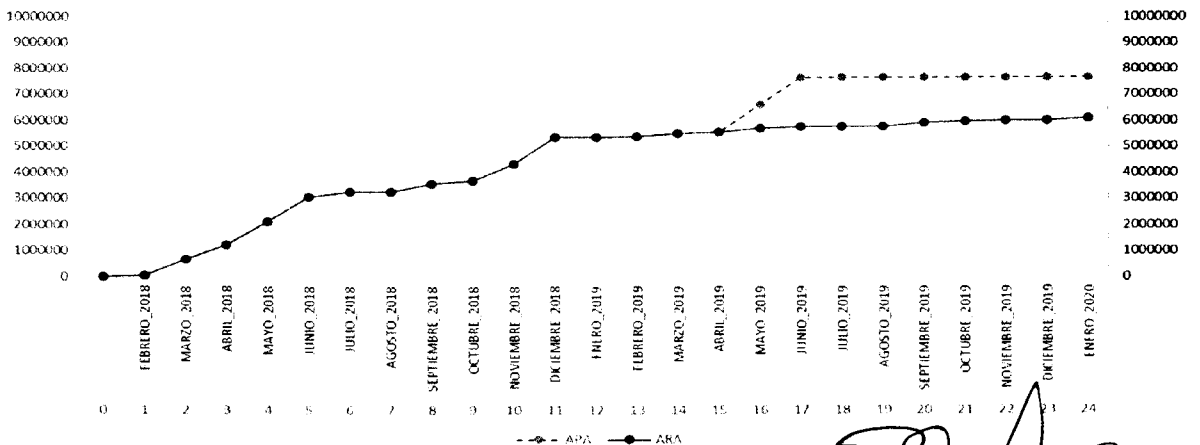
Amortización del Adelanto Directo S/. 8,305.62

Amortización del Adelanto de Materiales S/. 16,611.24

TOTAL VALORIZADO

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM.	SALDO POR VALORIZAR	
TOTAL CONTRACTUAL SIN IG V	10.080,558.93					
VALORIZACION CONTRACTUALES SIN IG V		5,994,022.01	83,056.18	6,077,078.19	4,003,480.74	
REAJUSTES		0.00	0.00	0.00		
VALORIZACION BRUTA		5,994,022.01	83,056.18	6,077,078.19	4,003,480.74	
AMORTIZACIONES						
DEL ADELANTO DIRECTO		601,384.55	8,305.62	609,690.17		
DEL ADELANTO DE MATERIALES		1,202,769.11	16,611.24	1,219,380.35		
TOTAL AMORTIZACIONES		1,804,153.66	24,916.86	1,829,070.52		
VALORIZACION NETA		4,189,868.35	58,139.32	4,248,007.67		
I.G.V. (18%)	1,814,500.61	754,176.30	10,465.08	764,641.38		
TOTALES	11,895,059.54	4,944,044.65	68,604.40	5,012,649.05		
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA			59.46%	0.82%	60.29%	39.71%

9. CURVA "S" DE AVANCE DE PROGRAMADO VS EJECUTADO DEL CONTRATO PRINCIPAL CON LOS RESPECTIVOS DEDUCTIVOS



[Handwritten Signature]
ING. A. RENATO CARRERA PENEDA
JEFE DE SUPERVISIÓN



**TABLA DE VALORES CURVA DE AVANCE REAL VS. AVANCE PROGRAMADO
DEL CONTRATO PRINCIPAL CON LOS RESPECTIVOS DEDUCTIVOS**

VALORIZACION	AVANCE PROGRAMADO				AVANCE REAL			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
1 FEBRERO_2018	75,149.03	0.98%	75,149.03	0.98%	75,149.03	0.98%	75,149.03	0.98%
2 MARZO_2018	621,748.01	8.10%	696,897.04	9.08%	621,748.01	8.10%	696,897.04	9.08%
3 ABRIL_2018	541,725.01	7.06%	1,238,622.05	16.13%	541,725.01	7.06%	1,238,622.05	16.13%
4 MAYO_2018	919,607.90	11.98%	2,158,229.95	28.11%	919,607.90	11.98%	2,158,229.95	28.11%
5 JUNIO_2018	927,797.28	12.08%	3,086,027.23	40.20%	927,797.28	12.08%	3,086,027.23	40.20%
6 JULIO_2018	181,089.30	2.36%	3,267,116.53	42.55%	181,089.30	2.36%	3,267,116.53	42.55%
7 AGOSTO_2018	21,827.27	0.28%	3,288,943.80	42.84%	21,827.27	0.28%	3,288,943.80	42.84%
8 SEPTIEMBRE_2018	304,378.74	3.96%	3,593,322.54	46.80%	304,378.74	3.96%	3,593,322.54	46.80%
9 OCTUBRE_2018	114,098.45	1.49%	3,707,420.99	48.29%	114,098.45	1.49%	3,707,420.99	48.29%
10 NOVIEMBRE_2018	641,034.69	8.35%	4,348,455.68	56.64%	641,034.69	8.35%	4,348,455.68	56.64%
11 DICIEMBRE_2018	1,054,148.99	13.73%	5,402,604.67	70.37%	1,054,148.99	13.73%	5,402,604.67	70.37%
12 ENERO_2019	572.37	0.01%	5,403,177.04	70.38%	572.37	0.01%	5,403,177.04	70.38%
13 FEBRERO_2019	369.72	0.005%	5,403,546.76	70.38%	369.72	0.005%	5,403,546.76	70.38%
14 MARZO_2019	113,788.70	1.48%	5,517,335.46	71.86%	113,788.70	1.48%	5,517,335.46	71.86%
15 ABRIL_2019	61,239.07	0.80%	5,578,574.53	72.66%	61,239.07	0.80%	5,578,574.53	72.66%
16 MAYO_2019	1,049,526.035	13.67%	6,628,100.57	86.33%	149,347.45	1.95%	5,727,921.98	74.61%
17 JUNIO_2019	1,049,526.035	13.67%	7,677,626.60	100.0%	61,981.54	0.81%	5,789,903.52	75.41%
18 JULIO_2019	1,049,526.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%	179.54	0.00%	5,790,083.06	75.42%
19 AGOSTO_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	2,078.99	0.03%	5,792,162.05	75.44%
20 SEPTIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	123,590.61	1.610%	5,915,752.65	77.05%
21 OCTUBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	62,226.41	0.81%	5,977,979.07	77.86%
22 NOVIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	34,426.36	0.45%	6,012,405.43	78.31%
23 DICIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	1,440.14	0.02%	6,013,845.57	78.33%
24 ENERO_2020	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	83,056.18	1.08%	6,096,901.75	79.41%
TOTAL (*)	7,677,626.60	100%			6,096,901.75	79.41%		

10. CONTROL DE VIGENCIA DE CARTAS FIANZAS

En función de la aprobación de la Ampliación de Plazo N° 10 emitida mediante Resolución de Gerencia General N° 172-2019-FONDEPES/GG, de fecha 10 de octubre de 2019, de la aprobación de del Adicional de Obra N° 08 Resolución N° 147-2019-FONDEPES/J, de fecha 28 de octubre de 2019, sobre las Garantías y/o Pólizas, según lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, en el RLCE, así como también lo señalado en el contrato N° 010-2018-FONDEPES se indica lo siguiente:

Actualización de la garantía de fiel cumplimiento, de la garantía de adelanto directo y la de adelanto para materiales según como se demuestra en el cuadro siguiente:

Ing. A. RENATO CARNERA P.E.I.C.
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48498



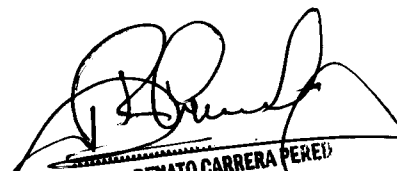
ALEXANDER HUERTAS MORA
A.H.U.

158

**Cuadro De Garantías Fiel Cumplimiento, Adelanto Directo Y Adelanto Para
Materiales**

Art.	Descripción y %	Según monto del Contrato y/o Modificaciones	Doc. de la Contratista	Monto del Doc. de la Contratista	Cumple		Observaciones y/o Análisis
					SI	NO	
126	FIEL CUMPLIMIENTO 10% del Contrato	CONTRACTUAL Monto contractual S/.11,895,059.54 Monto de la Fianza en Soles: S/. 1,189,505.96	Fecha: 13.11.2019 N° 3002018005711-4 VENC.: 22-02-2020	S/. 1,189,505.96	v		La Garantía cumple con las exigencias del contrato
		ADICIONAL N° 01 Monto de la Fianza en Soles: S/. 1,082,835.41	-----	-----	---	---	El adicional de obra N° 01 ha sido ejecutado en su totalidad, siendo finalizado el compromiso por su monto.
		ADICIONAL N° 02 Monto de la Fianza en Soles: S/. 25,181.85	Fecha: 15.07.2019 N° 3002019010194-2 VENC.: 24-01-2020	S/. 18,135.37		X	La garantía contempla vigencia hasta el 24 de enero de 2019, la misma no satisface con el monto exigido.
		Adicional N° 03 S/. 32,367.21 Adicional N° 04 S/. 6,101.00 Adicional N° 05 -S/. 1,079.22 Adicional N° 06 S/. 18,952.59 Saldo de M. G. S/. 56,341.58	Fecha: 22.07.2019 N° 97-07-2019/CACF VENC.: 22-01-2020	S/. 56,341.58	v		La Garantía cumple con las exigencias del contrato
127	CALUSULA DECIMA: La Entidad otorgará un ADELANTO DIRECTO hasta por el Diez por Ciento (10%) del monto del contrato original,	Según Valorización N° 16 perteneciente al mes de mayo, entregada por la supervisión mediante Carta N° 100-2019/AHJ/FONDEPES/ILO, de fecha 06 de junio de 2019 el monto de la Garantía será por 477,212.74	Fecha: 30.10.2019 N° 3002018005817-7 VENC.: 08-02-2020	691,194.54	X		Si cumple.
127	CALUSULA UNDECIMA: La Entidad otorgará Adelantos Para Materiales O Insumos hasta por el Veinte por Ciento (20%) del monto del contrato original.	Según Valorización N° 16 perteneciente al mes de mayo, entregada por la supervisión mediante Carta N° 100-2019/AHJ/FONDEPES/ILO, de fecha 06 de junio de 2019 el monto de la Garantía será por 954,425.48	Fecha: 30.10.2019 N° 3002018005816-7 VENC.: 08-02-2020	1,382,389.07	X		Si cumple.

Actualización de los Seguros según establecido en la cláusula novena del contrato lo cual indica lo siguiente:


Ing. A. RENATO CARRERA PEREZ
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496



DEL CONTRATO: CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

- 1 **POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):**
VIGENCIA:
La Póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR), debe tener una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta que la liquidación quede consentida.
- 2 **SEGURO DE VIDA LEY:**
VIGENCIA:
Las pólizas de Seguro Vida Ley, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la recepción de la obra.
- 3 **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO:**
VIGENCIA:
Las pólizas Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la recepción de la obra."

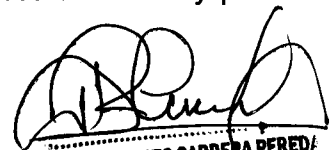
Descripción y %	Según monto del Contrato y/o Modificaciones	Doc. de la Contratista	Monto del Doc. de la Contratista	Cumple		Observaciones y/o Análisis
				SI	NO	
POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):						
- Básica: por el monto del contrato.	S/. 12,400,085.42	Endoso N° 04 de Fecha: 22.08.19 Póliza N° A7002018000083 VIGEN.: 25.08.19 – 22.11.19		X		La misma satisface vence el 22 de noviembre de 2019.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.	S/. 12,400,085.42					
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra	S/. 12,400,085.42					
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.	S/. 2,480,017.08					
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.	S/. 620,004.27					
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.	S/. 2,480,017.08					
SEGURO DE VIDA LEY						
Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra. La vigencia de la póliza será hasta la liquidación de la obra. Las pólizas de Seguro Vida Ley, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la recepción de la obra.	S/. 310,002.14	Endoso N° 04 de Fecha: 22.08.19 Póliza N° A7002018000083 VIGEN.: 25.08.19 – 22.11.19		X		La misma satisface vence el 22 de noviembre de 2019.
SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO						
Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897. Las pólizas Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la recepción de la obra.		Endoso N° 04 de Fecha: 22.08.19 Póliza N° A7002018000083 VIGEN.: 25.08.19 – 22.11.19		X		La misma satisface vence el 22 de noviembre de 2019.



ALEXANDER HUERTAS ARAYA
A.U.L.L.

11. ANALISIS

- Al respecto se realizó el reajuste y/o correcciones al error tipográfico de la supervisión realizando los respectivos descuentos en partidas que han sido valorizadas sin ser ejecutadas descritos en el cuadro N° 01, 02 y 03.
- Asimismo se determinó los metrados realmente ejecutados, para el mes de enero de 2020 tal como se demuestran en los cuadros Nos. 04, y 05, los cuales fueron cargado a la "Valorización de Obra N° 24 del mes de enero 2020.
- La valorización bruta del mes de enero 2020 del contrato Principal de ejecución de obra formulada y elaborada por el supervisor, con los Metrados de los trabajos realmente ejecutados, es por la cantidad de S/. 83,056.18 (ochenta y tres mil cincuenta y seis con 18/100 soles), (sin incluir IGV), representando el 0.82% de ejecución en el mes, ascendiendo un monto acumulado bruto de valorización de S/. 6'077,078.19 (seis millones setenta y siete mil setenta y ocho 19/100 soles), representando el 60.29% del monto establecido para la ejecución del contrato principal con los respectivos deductivos.
- La contratista a la fecha se encuentra con trabajos atrasados del expediente contractual, entre los más resaltantes se describen los siguientes:
 - a) Del área de Comercialización.
 - Colocación de puertas de alto impacto.
 - Colocación de vidrios templado de Ventanas.
 - Colocación de rejillas de fibra de vidrio.
 - Pintado con pintura epoxica color blanco.
 - Colocación de tubería conduit para instalaciones eléctricas.
 - Colocación de puerta principal.
 - Colocación de mesas de acero inox para venta de pescado.
 - Instalaciones eléctricas luminarias y tableros de fuerza.
 - b) Del área de Desinfección.
 - Colocación de puertas de alto impacto.
 - Pintado con pintura epoxica color blanco
 - Colocación de aparatos sanitarios
 - Colocación de tabique de melanina en duchas y baños
 - Instalaciones eléctricas, luminarias, tableros de fuerza y placas de control.



Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496



c) Del área de Fríos.

- Traslado y mantenimiento de 02 productores de hielo.
- Ensamblado de cámara de fríos.
- Colocación de tubería conduit para instalaciones eléctricas.
- Ensamble de equipos de fríos
- Instalaciones eléctricas y pruebas de funcionamiento de equipos.

d) Área tareas Previas.

- Colocación de rejillas de fibra de vidrio.
- Colocación de puertas seccionales.
- Colocación de puertas enrollable.
- Colocación de puertas de alto impacto.
- Colocación de tableros eléctricos.
- Colocación de placas eléctricas.
- Equipamiento

e) Área Administración.

- Colocación de ventanas de vidrio templado y marco de aluminio
- Colocación porcelanato en la escalera.
- Pintura final.
- Equipamiento
- Instalaciones eléctricas, tableros de fuerza, luminarias, tomacorrientes e interruptores.
- Colocación de aparatos sanitarios.
- Colocación de puertas.
-

f) Área PTAR.

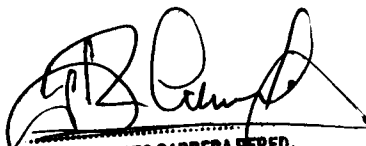
- Colocación de los equipos eléctricos mecánicos.
- Instalación del reactor biológico y sedimentador secundario.

g) Patio Maniobras.

- Movimiento de Tierras.

- La contratista a la fecha se encuentra atrasada con los trabajos que corresponden al área liberada motivo de la desactivación del grifo existente, causal de la ampliación de plazo N° 09 y 10 del expediente contractual y/o adicionales, determinando como atraso en las áreas de:

- Tanque elevado
- Cisternas
- Área talleres.


Ing. A. RENATO CARRERA PERED.
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496



- De acuerdo al análisis esta supervisión comunica a la entidad que la empresa contratista no cuenta con el personal adecuado en obra, para el desarrollo de las actividades y ésta se encuentra paralizada desde el día 29 de enero del 2020 por la falta de pago de las remuneraciones del personal obrero.
- En relación al párrafo anterior, la supervisión de obra ha recepcionado de la entidad la Carta N°008-2020-FONDEPES/GG de fecha 22 de enero del 2020, donde se adjunta la Resolución N°001-2020-FONDEPES/GG que aprueba la intervención económica de la obra, por lo que a la fecha del presente informe se encuentra en pleno proceso.
- Se considera que la falta de implementación de mayor capital humano y materiales, así como la organización de los trabajos y orientación técnica resaltan el atraso contractual que presenta la contratista incurriendo en incumplimiento del contrato con respecto a los lapsos establecidos para la ejecución de los trabajos del presente Proyecto, por cuanto se pueden ejecutar los mecanismos para la aplicación del artículo 174° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha del presente informe, la obra se encuentra en un estado de atraso.
- El avance programado acumulado es 100%, y el avance ejecutado acumulado es 60.29%.
- El plazo vigente para el fin de la ejecución de la obra fue hasta el 01.12.2019.
- La supervisión realiza la valorización N° 24 con los metrados constatados en obra, y realmente ejecutados.
- Recomendar a la Entidad solicitar la documentación obligatoria a la contratista para el pago de la Valorización N° 24 Correspondiente al mes de enero con un monto a pagar al contratista de **S/. 68,604.40 (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 40/100 SOLES) incluido IGV, amortizaciones, gastos generales, utilidad.**
- Se reitera una vez más a la entidad exigir al contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, tales como el incremento de recursos humanos y materiales en obra, así como la organización de los trabajos y orientación técnica.
- Recomendar a la entidad solicitar la documentación obligatoria para el pago respectivo de la valorización.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente,

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48498

PANEL FOTOGRAFICO
VALORIZACIÓN N°24 ENERO 2020

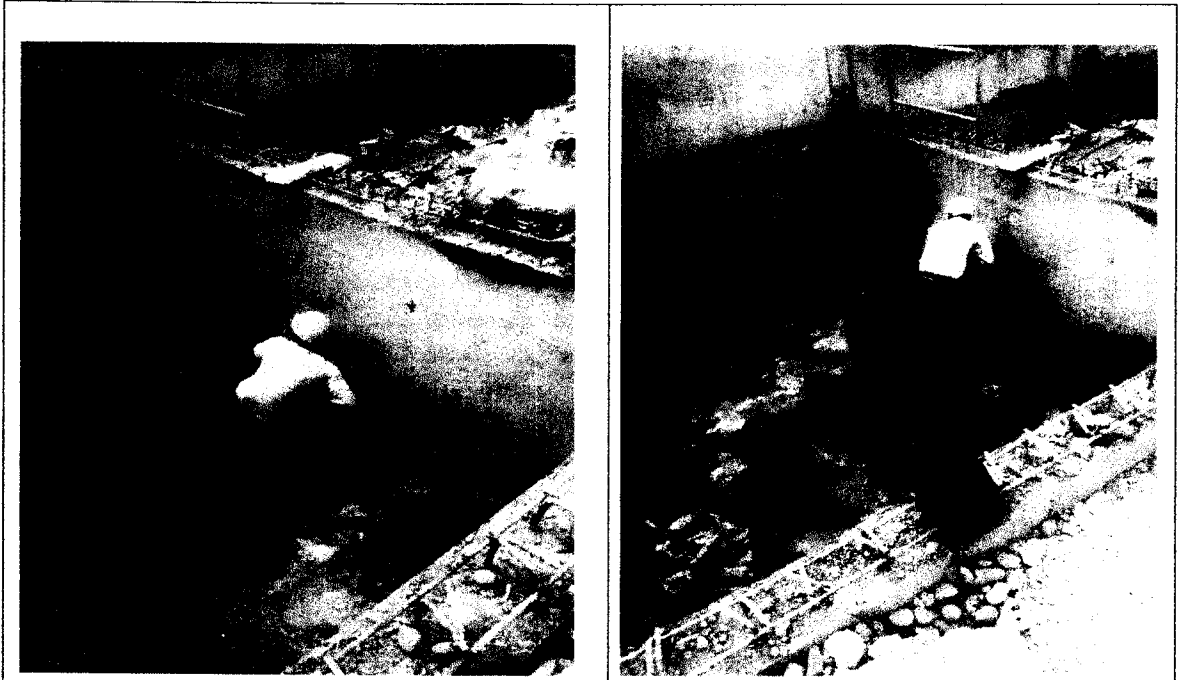


Foto 01 y 02: TARRAJEO CON IMPERMIABILIZANTE EN LOS MUROS Y FONDO DE LA CISTERNA DE AGUA DULCE.

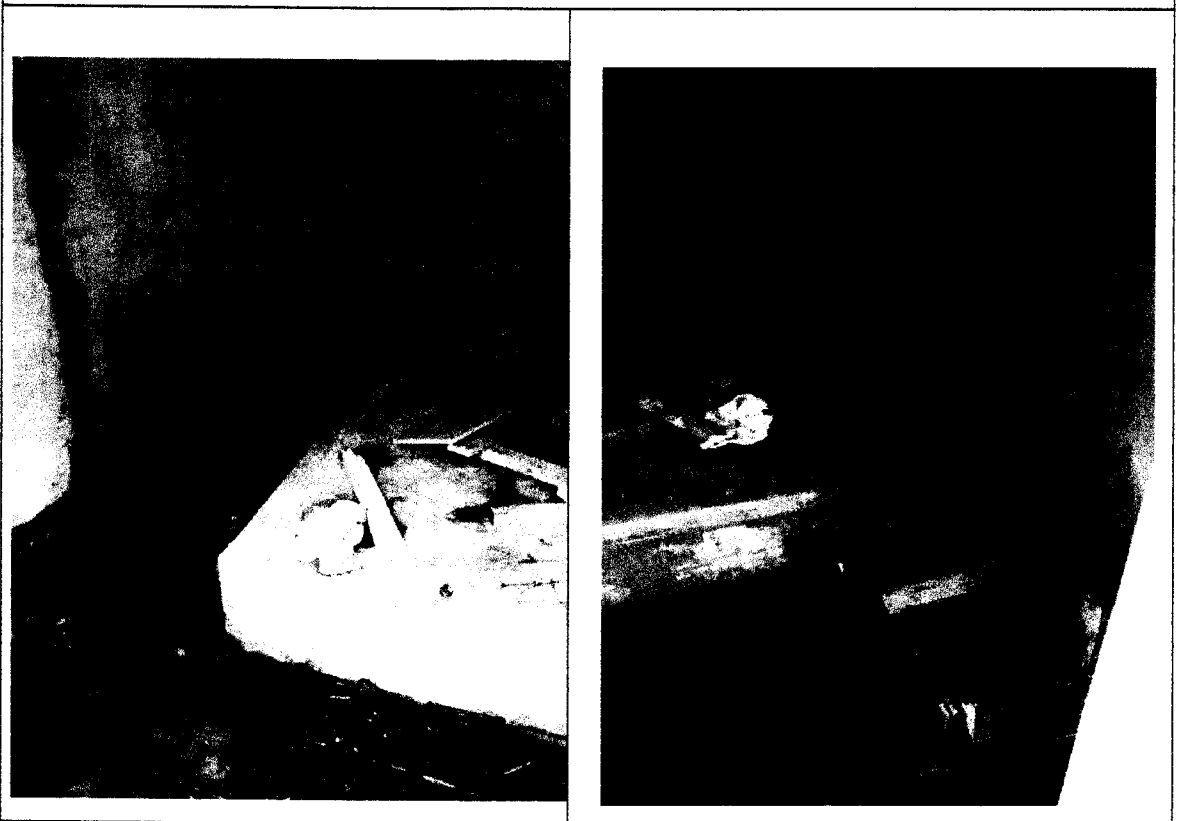


Foto 03 y 04: COLOCACION DE ARMADURA EN EL PISO DE CUARTO DEL EQUIPO ELECTROGENO EN EL AREA DE TALLERES.


Ing. A. RENATO CARRERA PERED
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 41111

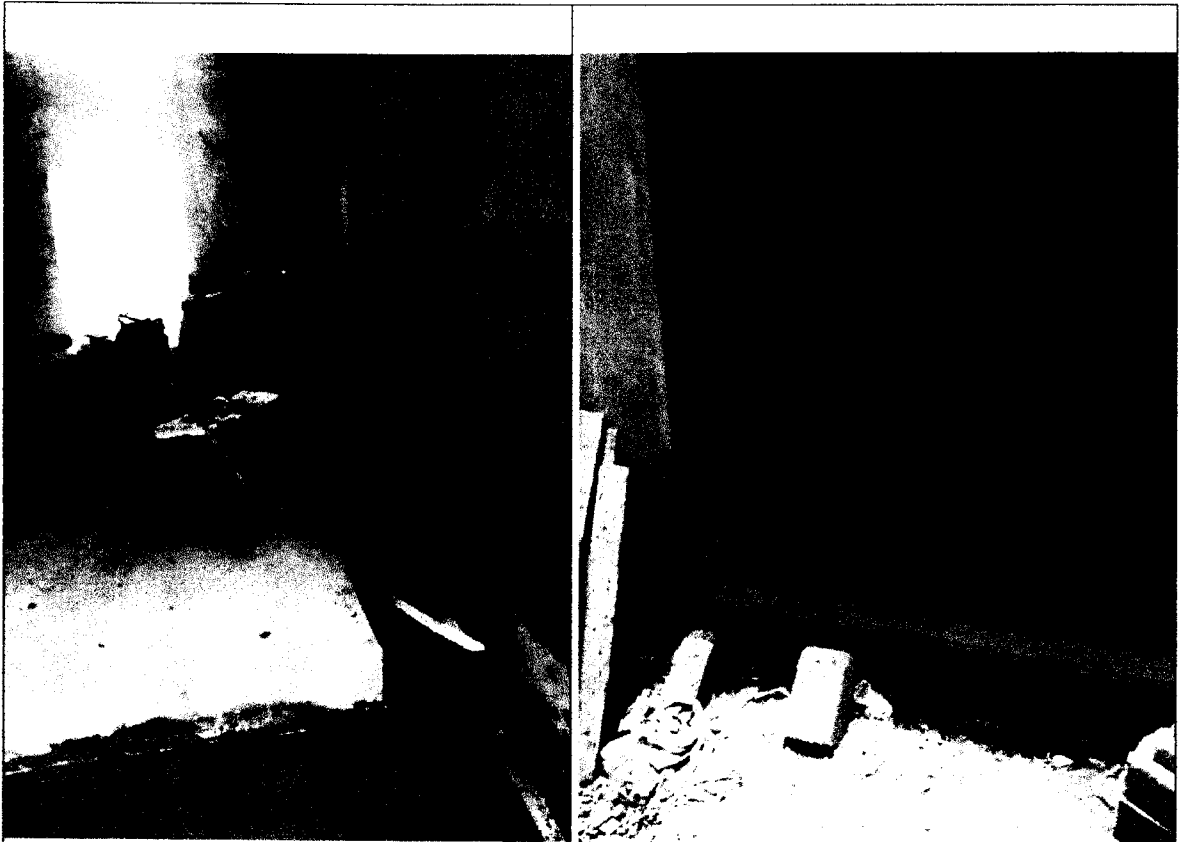


Foto 05 y 06 : COLOCACION DE CONCRETO $F' = 280 \text{KG}/\text{CM}^2$ EN EL CUARTO DEL EQUIPO ELECTROGENO EN EL AREA DE TALLERES.

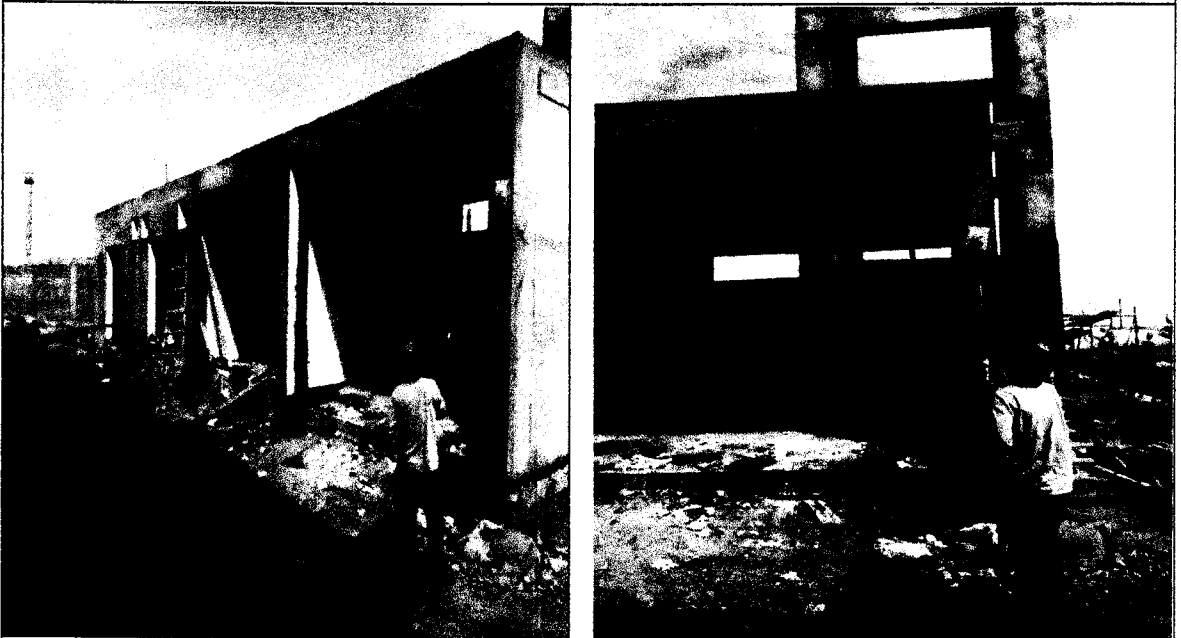


Foto 07 y 08 : LIJADO PARA LA POSTERIOR COLOCACION DE LA PINTURA EN TALLERES

Ing. A. RENATO CARRERA PERED:
JEFE DE SUPERVISIÓN:
CIP. 4349c

"Año de la Universalización de la Salud"

Ilo, 04 de enero de 2020

CARTA N° 010-2020- RLCM-RIPR

Señor:

Alexander Primitivo Huertas Jara.

Atención. Ing. Renato Carrera Pereda
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA

Presente.-

**Asunto : VALORIZACION N° 24 del EXP. CONTRACTUAL - MES DE ENERO
2020**

Referencia a) CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES

AHJ CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN

RECIBIDO

FECHA 03/02/20 HORA 10:00 am

FIRMA

Mediante el presente le hago llegar mis cordiales saludos y a la vez, comunicarle que la empresa CONSORCIO MOQUEGUA, presenta LA VALORIZACION N° 24 del EXP. CONTRACTUAL DEL MES DE ENERO 2020 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA, DEL PROCEDIMIENTO ADJ. SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES, CONTRATO DE OBRA N° 010-2018-FONDEPES, para su trámite y pago correspondiente.

Esperando la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi especial deferencia.

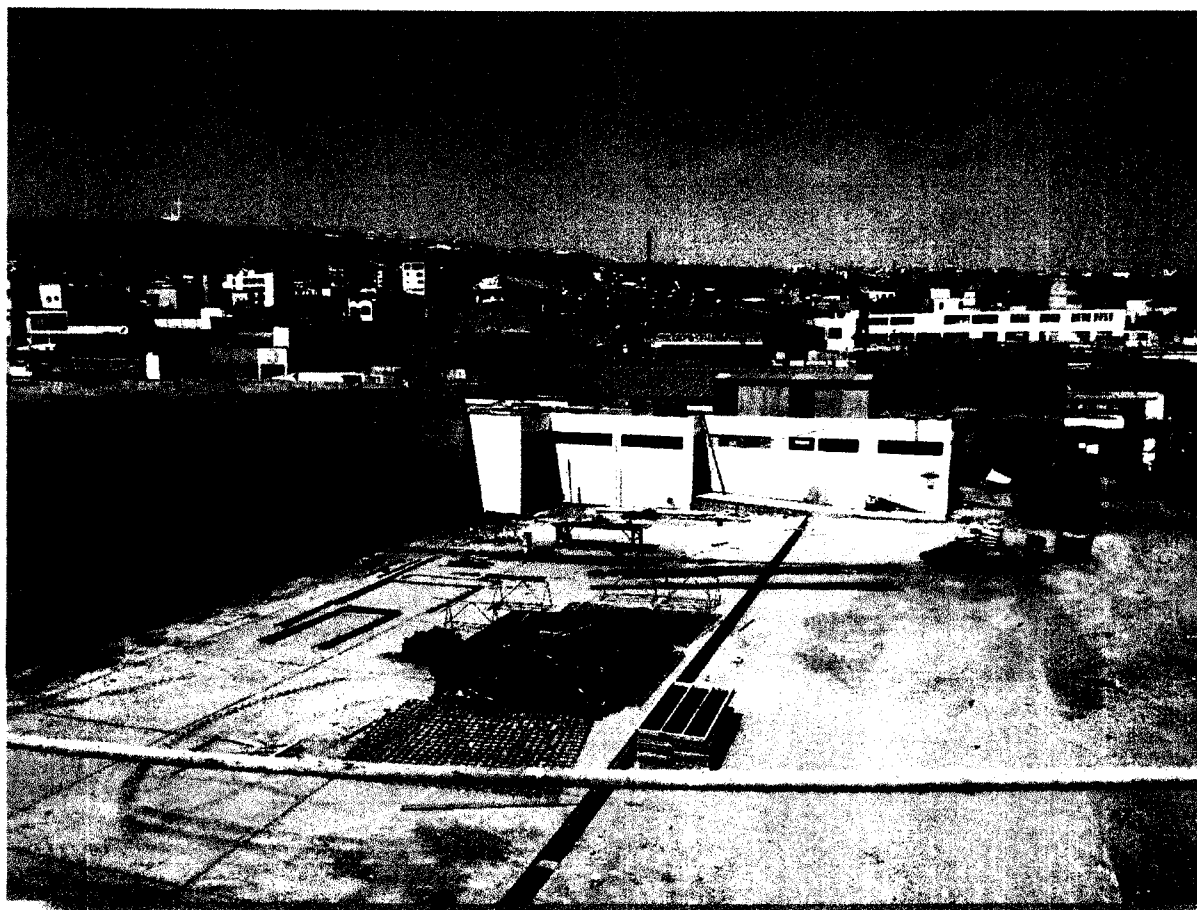
Atentamente;



**ROSA I. PERALES RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MOQUEGUA**

**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO,
REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA”**

**VALORIZACION N° 24
Del mes de ENERO del 2020**



RESIDENTE DE OBRA

**ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
CIP N° 160588**

.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

INDICE DE VALORIZACION DE OBRA


OBRA	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA"
------	--

ANEXO A: DOCUMENTACION TECNICA - LEGAL

01	DEL CONTRATISTA
01.01	Ficha Técnica detallada
01.02	Memoria Descriptiva Valorizada de Obra la cual incluye Informe Técnico del Proceso Constructivo (detalle de cada partida ejecutada Inc. Metrado, procedimiento, metodo de pago)
01.03	Pruebas, controles de calidad y protocolos (copia de certificados originales)
01.04	Metrados Valorizados
01.05	Cronogramas
01.06	Valorización mensual (inc. Cuadros comparativos, curva S, resumen, etc.)
01.07	Panel Fotografico del proceso constructivo
01.08	Copia del original del Acta de Entrega de Terreno
01.09	Copia del Cuaderno de Obra
01.10	Certificado de Habilidad del Residente
01.11	Documento de compromiso y designación del residente
01.12	Copia del Contrato de Obra
01.13	Copia de la carta fianza, pólizas de caución otorgadas y/o carta de compromiso y autorización de retención por fiel cumplimiento

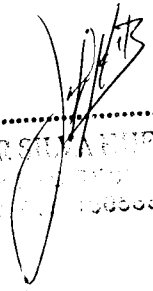
ANEXO B: DOCUMENTACION FINANCIERA
--

02	DEL CONTRATISTA
02.01	Factura Original de valorización de obra
02.02	Copia de planillas de personal en obra canceladas
02.03	Pago del seguro regular ESSALUD
02.04	Pago al CONAFOVICER
02.05	Pago SENCICO
02.06	Pago de ONP y/o AFP
02.07	Pago de seguro complementario contra todo riesgo (SCTR)
02.08	Pago a la SUNAT


 JANTENCIÓN DE CUENTAS
 INCUBADOR REGIONAL DE
 CIP N° 100565




01.01	Ficha Técnica detallada
-------	-------------------------



JAVIER SOLA FUENTES
INGENIERO EN QUÍMICA
C. 100000

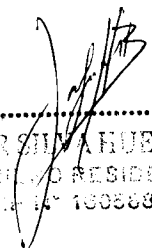
FICHA TECNICA	
Dato	Descripción
Monto del contrato vigente	S/. 12,639,829.11
Plazo de ejecución	240 días Calendario para el equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio.
Ampliación de plazo 01	Denegada mediante, Resolución N° 090-2018-FONDEPES/SG (29.05.18)
Ampliación de plazo 02	Aceptada por 92 días calendarios (D.C.) Resolución N° 177-2018-FONDEPES/SG (19.10.18)
Ampliación de plazo 03	Aceptada por 23 D.C. Resolución N° 065-2019-FONDEPES/GG (11.02.19)
Ampliación de plazo 04	Aceptada por 40 D.C. Resolución N° 038-2019-FONDEPES/GG (04.03.19)
Ampliación de plazo 05	Aceptada por 40 D.C. Resolución N° 072-2019-FONDEPES/GG (17.04.19)
Ampliación de plazo 06	Aceptada por 43 D.C. Resolución N° 093-2019-FONDEPES/GG (27.05.19)
Ampliación de plazo 07	Denegada mediante, Resolución N° 123-2018-FONDEPES/SG (10.07.19)
Ampliación de plazo 08	Denegada mediante, Resolución N° 127-2018-FONDEPES/SG (25.07.19)
Ampliación de plazo 09	Aceptada por 78 D.C. Resolución N° 171-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de plazo 10	Aceptada por 87 D.C. Resolución N° 172-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de plazo 11	Denegada mediante, Resolución N° 198-2019-FONDEPES/GG (12.12.19)
Ampliación de plazo 12	Denegada mediante, Resolución N° 01-2019-FONDEPES/GG (19.12.19)
Fecha de Firma de Contrato	13/02/2018
Entrega de terreno	23/02/2018
Inicio contractual de plazo	27/02/2018
Termino de plazo original	24/10/2018
Termino con Ampliación N° 02	24/01/2019
Termino con Ampliación N° 03	16/02/2019
Termino con Ampliación N° 04	28/03/2019
Termino con Ampliación N° 05	7/05/2019
Termino con Ampliación N° 06	19/06/2019
Termino con Ampliación N° 09	5/09/2019
Termino con Ampliación N° 10	1/12/2019
Termino de plazo vigente	1/12/2019


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 10711

FICHA TECNICA	
Dato	Descripción
Obra	Saldo de obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua - 1era etapa".
Ubicación	Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua.
Área Geográfica	4
Entidad Contratante	FONDEPES.
Contratista	Consorcio Moquegua.
Supervisión	Alexander Primitivo Huertas Jara.
Jefe de Supervisión	Ing. José Luis Castro Falcón. C.I.P. 65193
Residente	Ing. Javier Orlando Silva Huertas C.I.P. 160588
Proceso	Adjudicación Simplificada N° 048 - 2017-FONDEPES (derivado del Concurso Publico N° 003 -2017-Fondepes).
Modalidad	A Precios Unitarios.
Presupuesto base (con IGV)	S/. 11'895,059.54.
Presupuesto base (sin IGV)	S/. 10'080,558.92.
Factor de Relación (FR)	No aplica.
Monto del contrato (con IGV)	S/. 11'895,059.54.
Monto del contrato (sin IGV)	S/. 10'080,558.92.
Adelanto directo (con IGV)	S/. 1'189,505.95 (26/02/2018).
Adelanto de materiales (con IGV)	S/. 2'379,011.91
Adicional Mayores Metrados N°01	S/. 108 001.24, Resolución N°080-2018-FONDEPES/J (19.07.18).
Adicional N° 01	S/. 1 082 835.41, Resolución N°109-2018-FONDEPES/J (14.09.18).
Deductivo Vinculante N°01	S/. 1 261 301.33, Resolución N°109-2018-FONDEPES/J (14.09.18).
Adicional N° 02	S/. 565,060.23, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (17.01.19).
Deductivo Vinculante N° 02	S/. 313,241.77, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (17.01.19)
Adicional N° 03	S/. 323,672.10 Resolución N° 043-2019-FONDEPES/J (15.03.19)
Adicional N° 04	S/. 731,964.85 Resolución N°063-2019-FONDEPES/J (30.04.19)
Deductivo Vinculante N° 03	S/. 670,954.83, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (30.04.19)
Adicional N° 05	S/. 579,170.02 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (21.05.19)
Deductivo Vinculante N° 04	S/. 589,962.23 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (21.05.19)
Adicional N° 06	S/. 198,918.43 Resolución N° 084-2019-FONDEPES/J (31.05.19)
Deductivo Vinculante N° 05	S/. -9,392.54 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (31.05.19)

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
C.I.P. N° 160588

01.02	Memoria Descriptiva Valorizada de Obra la cual incluye Informe Técnico del Proceso Constructivo (detalle de cada partida ejecutada Inc. metrado, procedimiento, método de pago)
-------	---



JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
C.R. N° 199883

Memoria Descriptiva de Valorización de obra N° 24

CAPITULO I : GENERALIDADES

1.0 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Dato	Descripción
Obra	: Saldo de obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua – 1era etapa".
Ubicación	: Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua.
Área Geográfica	: 4.
Entidad Contratante	: FONDEPES.
Contratista	: Consorcio Moquegua.
Supervisión	: Alexander Primitivo Huertas Jara.
Jefe de Supervisión	: Ing. José Luis Castro Falcón. C.I.P. 65193
Residente	: Ing. Javier Orlando Silva Huertas C.I.P. 160588
Proceso	: Adjudicación Simplificada N° 048 - 2017-FONDEPES (derivado del Concurso Publico N° 003 -2017-Fondepes).
Modalidad	: A Precios Unitarios.
Presupuesto base (con IGV)	: S/. 11'895,059.54.
Presupuesto base (sin IGV)	: S/. 10'080,558.92.
Factor de Relación (FR)	: No aplica.
Monto del contrato (con IGV)	: S/. 11'895,059.54.
Monto del contrato (sin IGV)	: S/. 10'080,558.92.
Adelanto directo (con IGV)	: S/. 1'189,505.95 (26/02/2018).
Adelanto de materiales (con IGV)	: S/. 2'379,011.91
Adicional Mayores Metrados N°01	: S/. 108 001.24, Resolución N°080-2018-FONDEPES/J (19.07.18).
Adicional N° 01	: S/. 1 082 835.41, Resolución N°109-2018-FONDEPES/J (14.09.18).
Deductivo Vinculante N°01	: S/. 1 261 301.33, Resolución N°109-2018-FONDEPES/J (14.09.18).
Adicional N° 02	: S/. 565,060.23, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (17.01.19).
Deductivo Vinculante N° 02	: S/. 313,241.77, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (17.01.19)
Adicional N° 03	S/. 323,672.10 Resolución N° 043-2019-FONDEPES/J (15.03.19)

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
C.I.P. N° 160588

Adicional N° 04	: S/. 731,964.85 Resolución N°063-2019-FONDEPES/J (30.04.19)
Deductivo Vinculante N° 03	: S/. 670,954.83, Resolución N°005-2019-FONDEPES/J (30.04.19)
Adicional N° 05	: S/. 579,170.02 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (21.05.19)
Deductivo Vinculante N° 04	: S/. 589,962.23 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (21.05.19)
Adicional N° 06	: S/. 198,918.43 Resolución N° 084-2019-FONDEPES/J (31.05.19)
Deductivo Vinculante N° 05	: S/. -9,392.54 Resolución N° 081-2019-FONDEPES/J (31.05.19)
Adicional N° 07	: S/. 3,415.07 Resolución N° 140-2019-FONDEPES/J (14.10.19)
Adicional N° 08	: S/. 18,800.47 Resolución N° 147-2019-FONDEPES/J (28.10.19)
Monto del contrato vigente	: S/. 12,662,044.65
Plazo de ejecución	: 240 días Calendario para el equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio.
Ampliación de plazo 01	: Denegada mediante, Resolución N° 090-2018-FONDEPES/SG (29.05.18)
Ampliación de plazo 02	: Aceptada por 92 días calendarios (D.C.) Resolución N° 177-2018-FONDEPES/SG (19.10.18)
Ampliación de plazo 03	: Aceptada por 23 D.C. Resolución N° 065-2019-FONDEPES/GG (11.02.19)
Ampliación de plazo 04	: Aceptada por 40 D.C. Resolución N° 038-2019-FONDEPES/GG (04.03.19)
Ampliación de plazo 05	: Aceptada por 40 D.C. Resolución N° 072-2019-FONDEPES/GG (17.04.19)
Ampliación de plazo 06	: Aceptada por 43 D.C. Resolución N° 093-2019-FONDEPES/GG (27.05.19)
Ampliación de plazo 07	: Denegada mediante, Resolución N° 123-2018-FONDEPES/SG (10.07.19)
Ampliación de plazo 08	: Denegada mediante, Resolución N° 127-2018-FONDEPES/SG (25.07.19)
Ampliación de plazo 09	: Aceptada por 78 D.C. Resolución N° 171-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de plazo 10	: Aceptada por 87 D.C. Resolución N° 172-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de plazo 11	: Denegada
Ampliación de plazo 12	: En trámite
Fecha de Firma de Contrato	: 13/02/2018
Entrega de terreno	: 23/02/2018
Inicio contractual de plazo	: 27/02/2018
Termino de plazo original	: 24/10/2018
Termino con Ampliación N° 02	: 24/01/2019
Termino con Ampliación N° 03	: 16/02/2019
Termino con Ampliación N° 04	: 28/03/2019

.....
JAVIER SELVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

Termino con Ampliación N° 05	:	07/05/2019
Termino con Ampliación N° 06	:	19/06/2019
Termino con Ampliación N° 10	:	01/12/2019
Termino de plazo vigente	:	01/12/2019

2.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente expediente técnico denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA", comprende las siguientes actividades como meta:

a) Zona 01 – Comercialización:

Área de venta de pescado y ocupado por personal capacitado para ello, esta zona poseerá 36 mesas de acero inoxidable para exhibición y estará ubicado al lado del ingreso principal del DPA, asimismo, esta zona poseerá un acceso desde el exterior del DPA.

b) Zona 02 – Desinfección:

La zona de desinfección según las actividades específicas, será ocupada por el personal trabajador del embarque y desembarque para el cambio de uniformes y lavado de los mismos. Asimismo, incluye vestidores y baños para el personal, una oficina de control de calidad para los productos hidrobiológicos y baños públicos. Se ha considerado en esta edificación un depósito temporal de residuos orgánicos. Su ubicación se encuentra definida al lado de la zona de tareas previas.

c) Zona 03 - Tareas Previas y Despacho:

De dominio exclusivo de los Procesadores Primarios, operarios de hielo y peones de lavado de cajas; con control sanitaria, higiénico y administrativo, ubicado en la parte central de la plataforma del D.P.A., colindante a la zona de embarque y desembarque.
El acceso a esta zona es restringido por medidas sanitarias normadas en el D.S. 040-2001-PE y complementadas por el Reglamento Nacional de Edificaciones según la NORMA A.010 y la NORMA A.060.

d) Zona 04 – Área de frío:

Es la zona que albergará los equipos de producción de hielo en bloque de 10 Tn y en escamas de 6 Tn, asimismo, se tendrá una cámara de conservación de 10 Tn. Comprende también ambiente de almacenamiento de hielo, depósito y lavado de cajas y oficina de control de pesaje.

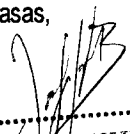
e) Zona 05 – Área de Talleres:

Esta zona albergará en un ambiente amplio las carretas, tendrá un ambiente de maestranza, de grupo electrógeno y sub estación eléctrica con buzón de media tensión.

f) Zona 06 – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:

El sistema de la planta está conformado por una cámara de rejillas, trampa de sólidos, trampa de grasas, tanque digestor sedimentador, cámara de lodos, sedimentador secundario y cámara de bombeo.

g) Zona 07 – Cisterna y Tanque Elevado:


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

Se ha considerado la construcción de dos cisternas de 15 m3 cada una, tanto para agua salada como potable, igualmente se tiene dos tanques elevados de 15 m3 para agua salada y potable.

h) Zona 08 – Oficinas Administrativas:

La edificación está constituida de dos pisos o niveles, la cual esta contiene en el primer piso los ambientes de oficina de administración, contabilidad, secretaria, oficina auxiliar, baños de hombres y mujeres y un pasadizo que conecta a la escalera que va al segundo piso y en ella se tiene los ambientes de cocina, comedor y sala de reuniones, este ambiente fue reubicado al ingreso principal, a un costado del área de comercialización.

i) COMPONENTE INSTALACIONES ELECTRICAS

Comprende el diseño de las redes e instalaciones eléctricas interiores y exteriores para la zona de Tareas previas, Talleres, Oficinas Administrativas y Zona de desinfección del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo, con el fin de suministrar energía eléctrica en baja tensión al desembarcadero:

- ✓ Tablero auxiliar de zona de tareas previas, talleres, oficinas administrativas y desinfección, con interruptores termo magnéticos.
- ✓ Sub Alimentadores desde el Tablero General existente hasta sub-tableros Normales y de Emergencia.
- ✓ Sub tableros eléctricos proyectados de distribución.
- ✓ Circuitos de distribución y/o circuitos derivados para alumbrado, tomacorrientes, cargas especiales y otros usos desde los tableros, en forma radial a cada uno de los puntos indicados en los planos.

El contratista de la obra para completar la parte eléctrica, deberá ejecutar los trabajos que se encuentran enumerados a continuación, para lo cual proporcionará todos los materiales de acuerdo a las especificaciones técnicas, así como la mano de obra profesional, técnica y común, para la realización de los siguientes trabajos, comprendidos en el presente proyecto:

- ✓ Alimentadores eléctricos incluyendo tuberías y cajas de pase.
- ✓ Tableros eléctricos Principales y Secundarios – Sistemas Normal y de Emergencia
- ✓ Circuitos de alumbrado interior.
- ✓ Circuitos de alumbrado exterior.
- ✓ Suministro e instalación de artefactos de alumbrado, efectuando pruebas y dejando en perfecto estado de funcionamiento.
- ✓ Circuitos de tomacorrientes.
- ✓ Abastecimiento de energía eléctrica a cargas especiales, particularmente equipos de bombeo.

Parámetros para instalaciones eléctricas considerados

Caída máxima de tensión permisible desde el Tablero General hasta los tableros de distribución será 2.5% de la tensión nominal, y de este hasta el punto de salida de utilización más alejado 1.5 % (CNE-Utilización 2006).

Factor de potencia : 0.8
Tensión de servicio : 440/220V
Frecuencia : 60Hz.

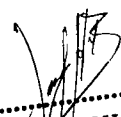
Pruebas

Antes de la colocación de los artefactos o porta lámparas se realizarán pruebas de aislamiento a tierra y de aislamiento entre los conductores, debiéndose efectuar la prueba, tanto de cada circuito, como de cada alimentador.

j) COMPONENTE INSTALACIONES SANITARIAS

Comprende el diseño de las redes que se detallan a continuación:

- ✓ Suministro de Agua potable.
- ✓ Suministro de agua salada.
- ✓ Sistema de desagüe doméstico e industrial.
- ✓ Sistema de tratamiento.


JAVIER SILVA HUERTAS
RESIDENTE
CIP N° 180388

k) COMPONENTE DE IMPACTO AMBIENTAL

Dentro de las metas de Impacto Ambiental tenemos las siguientes:

- ✓ Manejo de residuos solidos y afluentes.
- ✓ Señalización Ambiental y Seguridad
- ✓ Capacitación en temas ambientales y seguridad
- ✓ Mitigación de impactos sociales
- ✓ Mitigación impactos de medio ambiente
- ✓ Programa de contingencias
- ✓ Programa de cierre de obra

CAPITULO II : CONTROL DE AVANCE

1.0 AVANCE GENERAL DE LA OBRA

Avance acumulado contractual:

Presupuesto de Obra : 10,080,558.93 s/IGV

Total, Valorización N° 24 : S/. 54,519.80 s/IGV

Avance acumulado la Valorización N° 24 : 60.23 %

Avance Acumulado Programado : 100.00%

Saldo por Valorizar : 39.77%

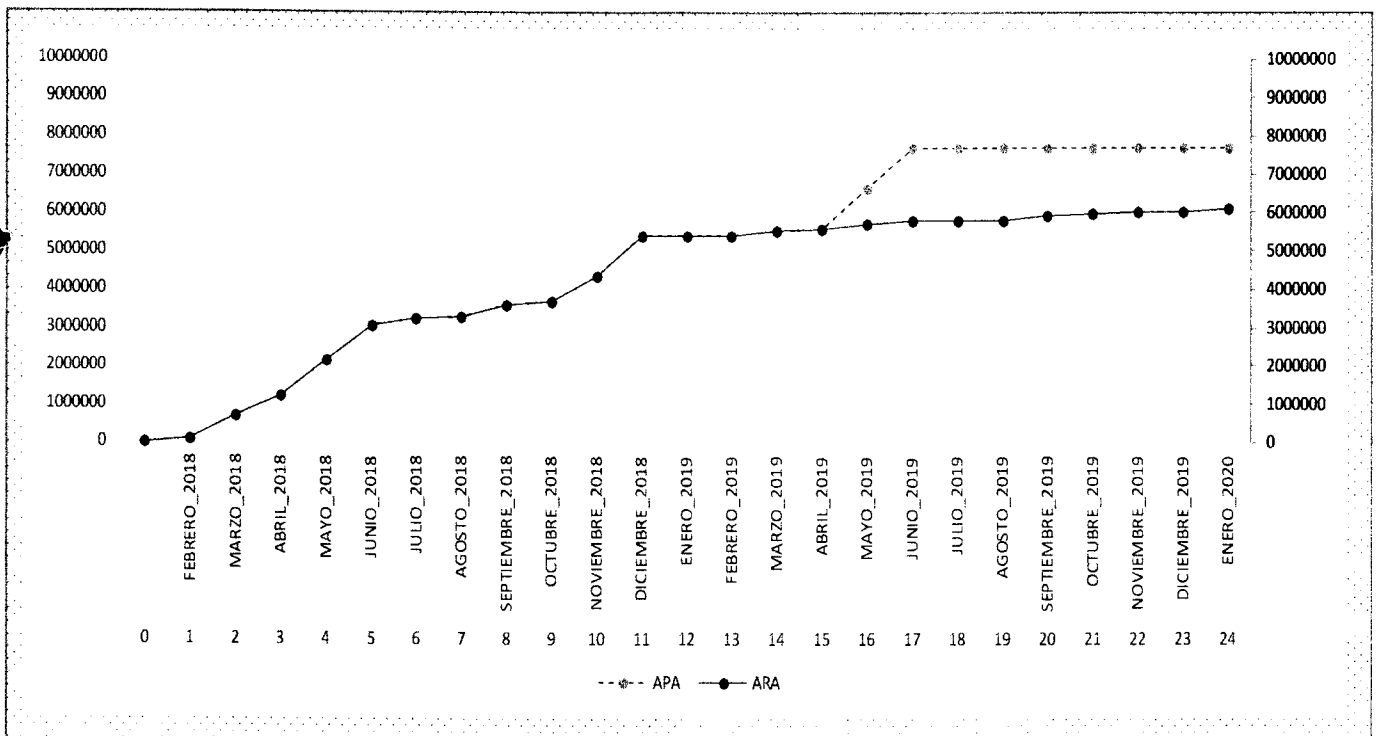
N°	DESCRIPCION	AVANCES									SALDO			
		PARCIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			%	Metrado	Valorizado
			%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.			
01	SUB-PRESUPUESTO 01 ESTRUCTURAS	4,196,655.42	62.28%		2,613,558.96	0.25%		10,350.83	62.52%		2,623,901.79	37.48%		1,572,753.62
02	SUB-PRESUPUESTO 02 ARQUITECTURA	1,309,251.89	60.75%		795,381.46	3.96%		51,801.74	64.71%		847,183.20	35.29%		462,068.69
03	SUB-PRESUPUESTO 03 INSTALACIONES ELECTRICAS	507,287.20	12.79%		64,859.84	0.01%		44.72	12.79%		64,904.56	87.21%		442,382.64
04	SUB-PRESUPUESTO 04 INSTALACIONES SANITARIAS	412,574.73	25.73%		106,150.39	-0.06%		-263.36	25.66%		105,887.03	74.34%		306,687.70
05	SUB-PRESUPUESTO 05 EQUIPAMIENTO	1,513,037.80	74.92%		1,133,533.00	0.00%		0.00	74.92%		1,133,533.00	25.08%		379,504.80
06	SUB-PRESUPUESTO 06 IMPACTO AMBIENTAL	77,180.00	68.58%		52,927.00	0.00%		0.00	68.58%		52,927.00	31.42%		24,253.00
COSTO DIRECTO TOTAL		8,015,987.03			4,766,402.64			61,933.93			4,828,336.57			3,187,650.46
GASTOS GENERAL 15.75568%		1,262,973.20			750,979.11			9,758.11			760,737.22			502,235.98
UTILIDAD 10.00%		801,598.70			476,640.26			6,193.39			482,833.66			318,765.05
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		10,080,558.93			5,994,022.01			77,885.43			6,071,907.45			4,008,651.49
I.G.V. (18.0%)		1,814,500.61			1,078,923.96			14,019.38			1,092,943.34			721,557.27
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		11,895,059.54			7,072,945.98			91,904.81			7,164,850.79			4,730,208.76
PORCENTAJE					59.46%			0.77%			60.23%			39.77%

JAVIER SELVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

CUADRO N°01: AVANCE DE OBRA

VALORIZACION	AVANCE PROGRAMADO				AVANCE REAL			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
1 FEBRERO_2018	75,149.03	0.98%	75,149.03	0.98%	75,149.03	0.98%	75,149.03	0.98%
2 MARZO_2018	621,748.01	8.10%	696,897.04	9.08%	621,748.01	8.10%	696,897.04	9.08%
3 ABRIL_2018	541,725.01	7.06%	1,238,622.05	16.13%	541,725.01	7.06%	1,238,622.05	16.13%
4 MAYO_2018	919,607.90	11.98%	2,158,229.95	28.11%	919,607.90	11.98%	2,158,229.95	28.11%
5 JUNIO_2018	927,797.28	12.08%	3,086,027.23	40.20%	927,797.28	12.08%	3,086,027.23	40.20%
6 JULIO_2018	181,089.30	2.36%	3,267,116.53	42.55%	181,089.30	2.36%	3,267,116.53	42.55%
7 AGOSTO_2018	21,827.27	0.28%	3,288,943.80	42.84%	21,827.27	0.28%	3,288,943.80	42.84%
8 SEPTIEMBRE_2018	304,378.74	3.96%	3,593,322.54	46.80%	304,378.74	3.96%	3,593,322.54	46.80%
9 OCTUBRE_2018	114,098.45	1.49%	3,707,420.99	48.29%	114,098.45	1.49%	3,707,420.99	48.29%
10 NOVIEMBRE_2018	641,034.69	8.35%	4,348,455.68	56.64%	641,034.69	8.35%	4,348,455.68	56.64%
11 DICIEMBRE_2018	1,054,148.99	13.73%	5,402,604.67	70.37%	1,054,148.99	13.73%	5,402,604.67	70.37%
12 ENERO_2019	572.37	0.01%	5,403,177.04	70.38%	572.37	0.01%	5,403,177.04	70.38%
13 FEBRERO_2019	369.72	0.005%	5,403,546.76	70.38%	369.72	0.005%	5,403,546.76	70.38%
14 MARZO_2019	113,788.70	1.48%	5,517,335.46	71.86%	113,788.70	1.48%	5,517,335.46	71.86%
15 ABRIL_2019	61,239.07	0.80%	5,578,574.53	72.66%	61,239.07	0.80%	5,578,574.53	72.66%
16 MAYO_2019	1,049,526.035	13.67%	6,628,100.57	86.33%	149,347.45	1.95%	5,727,921.98	74.61%
17 JUNIO_2019	1,049,526.035	13.67%	7,677,626.60	100.0%	61,981.54	0.81%	5,789,903.52	75.41%
18 JULIO_2019	1,049,526.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%	179.54	0.00%	5,790,083.06	75.42%
19 AGOSTO_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	2,078.99	0.03%	5,792,162.05	75.44%
20 SEPTIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	123,590.61	1.610%	5,915,752.65	77.05%
21 OCTUBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	62,226.41	0.81%	5,977,979.07	77.86%
22 NOVIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	34,426.36	0.45%	6,012,405.43	78.31%
23 DICIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	1,440.14	0.02%	6,013,845.57	78.33%
24 ENERO_2020	1,049,527.035	0.00%	7,677,627.60	100.0%	77,885.43	1.01%	6,091,731.00	79.34%
TOTAL (*)	7,677,626.60	100%			6,091,731.00	79.34%		

CURVA "S"



JAVIER... UERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

2.0 PLAZO DE OBRA

El lapso contractual de obra Venció el 19 de junio del 2019, siendo denegadas las solicitudes de ampliación de plazo N° 07 y 08, por consideraciones de forma y de fondo la cual el contratista no cumplió, así mismo la obra cuenta con causal de ampliación de plazo parcial abierta no atribuible al contratista, emitida por la entidad con relación a la aprobación de la ampliación de plazo N° 05, ejecución de obra Mejoramiento de los Servicios de Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua, se precisa en el INFORME N° 159-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD, emitida por la entidad, donde determina en el punto 2. lo siguiente:

"2. De otro lado en la reunión convocada por la Gerencia Regional de Moquegua el 24.07.19, mediante acta suscrita, la Administración del DPA Ilo se comprometió a desactivar en el más breve plazo el funcionamiento del grifo y del tanque elevado de agua existentes estableciendo un plan de contingencia que permita la continuidad de la obra principal."

Item	DESCRIPCION DEL PRESUPUESTO	Periodo	FECHA	
		dias	INICIO	FINAL
1.00	CONTRATO PRINCIPAL	532.00	27/02/2018	24/10/2018
2.00	ADICIONAL DE OBRA N° 01 (CIMENTACION AREA DE TAREAS PREVIAS Y FRIOS)	---	CULMINADOS EN SU TOTALIDAD	
3.00	DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01			
4.00	MAYORES METRADOS N° 01	---	---	---
5.00	ADICIONAL DE OBRA N° 02 "Modificación de Rampa y Losa en Patio de Maniobras"	30.00	15/02/2019	16/03/2019
6.00	DEDUCTIVO VINCULANTE N° 02			
7.00	ADICIONAL DE OBRA N° 03 "Sistema de Utilización en Media Tensión 10 kV, para el Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ilo, Distrito Ilo, Provincia de Ilo Región Moquegua"	60.00	16/03/2019	14/05/2019
8.00	ADICIONAL DE OBRA N° 04 "Reubicación de las Oficinas Administrativas y Ángulos de Fibra de Vidrio en las Rejillas - Canaletas"			
9.00	DEDUCTIVO VINCULANTE N° 03	50.00	30/04/2019	19/06/2019
10.00	ADICIONAL DE OBRA N° 05 Instalaciones Eléctricas - Baja Tensión			
11.00	DEDUCTIVO VINCULANTE N° 04	45.00	21/05/2019	05/07/2019
12.00	ADICIONAL DE OBRA N°06 (Adecuación a la norma Sanitaria)			
13.00	DEDUCTIVO VINCULANTE N°05	15.00	11/06/2019	26/06/2019

Con fecha 20 de septiembre de 2019 se presenta la Solicitud de Ampliación de Plazo N° 10 motivado a la afectación de la ruta crítica y no crítica por la no disponibilidad de terreno para la ejecución de los trabajos de demolición del grifo y tanque elevado existente (Presupuesto Contractual), ejecución de los trabajos de Sistema De Utilización En Media Tensión 10kv (Presupuesto Adicional N° 03), construcción del Tanque elevado, cisterna enterrada, caseta de bombas, losa de concreto en el área de tanque elevado (Presupuesto Adicional N° 04) y la construcción del Bloque de Talleres (Presupuesto Adicional N° 05), en función de lo prescrito, en la CARTA N° 060-2019/JLCF/JSO/ILO/AHJ recibido por el CONSORCIO MOQUEGUA el día 10 de septiembre del 2019 Motivo por el cual a partir del 11 de septiembre del 2019 se dan inicio a las partidas afectadas por la no disponibilidad de terreno.

JAVIER SÁNCHEZ HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE

0588

Con fecha 06/09/2019 se reinician los trabajos de demolición del grifo y tanque elevado existente (Presupuesto Contractual), ejecución de los trabajos de Sistema De Utilización En Media Tensión 10kv (Presupuesto Adicional N° 03), construcción del Tanque elevado, cisterna enterrada, caseta de bombas, losa de concreto en el área de tanque elevado (Presupuesto Adicional N° 04) y la construcción del Bloque de Talleres (Presupuesto Adicional N° 05)

CAPITULO III : EJECUCIÓN DE OBRA

1.0 EJECUCIÓN DE CAMPO

1.01 SITUACIÓN Y DESARROLLO DE OBRA

Del proceso constructivo:

Durante el periodo comprendido del 01/01/2020 al 31/01/2020 se efectuaron en concordancia con lo estipulado en el Expediente Técnico, las siguientes actividades:

CONTROL DE CALIDAD

❖ Zona 03 - Tareas Previas y Despacho:

- ✓ Colocación de ventana de aluminio con vidrio templado.
- ✓ Colocación de artefacto fluorescente hermético 2x36w
- ✓ Colocación puertas de alto impacto
- ✓ Puertas enrollables

❖ Zona 04 – Área de frío:

- ✓ Colocación de ventana de aluminio con vidrio templado.
- ✓ Colocación puertas de alto impacto

❖ Zona 05 – Área de Talleres:

- ✓ Se construyeron, vigas de cimentación, zapatas, sobre cimiento armado, columnas y muros de soga.
- ✓ Construcción de pisos de concreto armado
- ✓ Tarrajeos interiores y exteriores
- ✓ Pintura base en muros

❖ Zona 06 – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:

- ✓ Habilitación de acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm² en para cámara de bombeo n° 02 y tuberías de 6".
- ✓ Vaciado de concreto $f_c=210$ kg/cm² en para cámara de bombeo n° 02

❖ Zona 07 – Cisterna y Tanque Elevado:

- ✓ Tarrajeo con impermeabilizante en muros, vigas y columnas


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
0588

❖ **Zona 08 – Oficinas Administrativas:**

- ✓ Colocación de puertas contraplacadas
- ✓ Ventanas de con marco de aluminio

METRADOS EJECUTADOS

1	ESTRUCTURAS		
01.06	AREA DE TALLERES		
01.06.04.07	LOSA ALIGERADA		
01.06.04.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -LOSA ALIGERADA	m2	-0.20
01.06.04.08	PISO CONCRETO		
01.06.04.08.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2 PISO CONCRETO	m3	3.54
01.06.04.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -PISO CONCRETO	m2	1.59
01.06.04.08.03	ACERO DE REFUERZO F' Y=4200 KG/CM2	kg	84.96
01.07	PATIO DE MANIOBRAS		
01.07.02	LOSA VEHICULAR		
01.07.02.03	ACERO DE REFUERZO F' Y=4200 KG/CM2	kg	619.81
01.09.03	TANQUE ELEVADO		
01.09.03.03	COLUMNAS Y PLACAS		
01.09.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -COLUMNAS/PLACAS	m2	4.00
01.09.03.05	MUROS DE CONCRETO ARMADO		
01.09.03.05.04	TARRAJEO CON IMPERMIABILIZANTE	m2	93.10
01.09.04.02	MURO DE CONCRETO ARMADO		
01.09.04.02.04	TARRAJEO CON IMPERMIABILIZANTE	m2	39.25

02	ARQUITECTURA		
02.03	TAREAS PREVIAS		
02.03.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO RETRACTIL	unid	7.00
02.04.07	CARPINTERIA METALICA		
02.04.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV-2 (1,80X2,40M)	unid	1.00
02.04.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAIVEN PV-3 (2,40X2,40M)	unid	1.00

.....
JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 100588


03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO	m	-0.50
03.03.12	SALIDA DE TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0,40 SNPT	pto	-0.91
03.06.03	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 150X150X100MM	und	3.00

04	INSTALACIONES SANITARIAS		
04.01.11.03	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10, CBDA3	m	-10.00
04.03.06.07	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2" X Ø1 1/4"	und	8.00

CAPITULO IV : AVANCE ECONÓMICO DE LA OBRA


CONTROL DE AMORTIZACIONES

No.	VALORIZACION		MONTO DEL ADELANTO A	AMORTIZACION DEL ADELANTO AM=V*A/C	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
	MES	MONTO V			
1	FEBRERO - 2018	75,149.03	1,008,055.89	7,514.90	1,000,540.99
2	MARZO - 2018	621,748.01	1,008,055.89	62,174.80	938,366.19
3	ABRIL - 2018	541,725.01	1,008,055.89	54,172.50	884,193.69
4	MAYO - 2018	919,607.90	1,008,055.89	91,960.79	792,232.90
5	JUNIO - 2018	927,797.28	1,008,055.89	92,779.73	699,453.17
6	JULIO - 2018	181,069.30	1,008,055.89	18,108.93	681,344.24
7	AGOSTO - 2018	21,827.27	1,008,055.89	2,182.73	679,161.51
8	SEPTIEMBRE - 2018	304,378.74	1,008,055.89	30,437.87	648,723.64
9	OCTUBRE - 2018	114,098.45	1,008,055.89	11,409.85	637,313.79
10	NOVIEMBRE - 2018	641,034.69	1,008,055.89	64,103.47	573,210.32
11	DICIEMBRE - 2018	1,054,148.99	1,008,055.89	105,414.90	467,795.42
12	ENERO - 2019	572.37	1,008,055.89	57.24	467,738.18
13	FEBRERO - 2019	369.72	1,008,055.89	36.97	467,701.21
14	MARZO - 2019	113,788.70	1,008,055.89	11,378.87	456,322.34
15	ABRIL - 2019	61,239.07	1,008,055.89	6,123.91	450,198.43
16	MAYO - 2019	149,347.45	1,008,055.89	14,934.74	435,263.69
17	JUNIO - 2019	61981.54	1,008,055.89	6,198.15	429,065.54
18	JULIO - 2019	179.54	1,008,055.89	17.95	429,047.59
19	AGOSTO - 2019	2,078.99	1,008,055.89	207.90	428,839.69
20	SEPTIEMBRE - 2019	123,590.61	1,008,055.89	12,359.06	416,480.63
21	OCTUBRE - 2019	62,226.41	1,008,055.89	6,222.64	410,257.99
22	NOVIEMBRE - 2019	34,426.36	1,008,055.89	3,442.64	406,815.35
23	DICIEMBRE - 2019	1,440.14	1,008,055.89	144.01	406,671.34
24	ENERO - 2020	77,885.43	1,008,055.89	7,788.54	398,882.80
TOTAL		6,091,731.00	1,008,055.89	609,173.09	
SALDO POR VALORIZAR		S/.	3,988,827.93		
AMORTIZACION ACUMULADA		S/.	609,173.09		
AMORTIZACION ACUMULADA ANTERIOR		S/.	601,384.55		
AMORTIZACION DEL MES		S/.	7,788.54		


JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 10588

No.	VALORIZACION		MONTO DEL ADELANTO A	AMORTIZACION DEL ADELANTO AM=V*A/C	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
	MES	MONTO V			
1	FEBRERO - 2018	75,149.03	2,016,111.79	15,029.81	2,001,081.98
2	MARZO - 2018	621,748.01	2,016,111.79	124,349.60	1,876,732.38
3	ABRIL - 2018	541,725.01	2,016,111.79	108,345.00	1,768,387.38
4	MAYO - 2018	919,607.90	2,016,111.79	183,921.58	1,584,465.80
5	JUNIO - 2018	927,797.28	2,016,111.79	185,559.46	1,398,906.34
6	JULIO - 2018	181,089.30	2,016,111.79	36,217.86	1,362,688.48
7	AGOSTO - 2018	21,827.27	2,016,111.79	4,365.45	1,358,323.03
8	SEPTIEMBRE - 2018	304,378.74	2,016,111.79	60,875.75	1,297,447.28
9	OCTUBRE - 2018	114,098.45	2,016,111.79	22,819.69	1,274,627.59
10	NOVIEMBRE - 2018	641,034.69	2,016,111.79	128,206.94	1,146,420.65
11	DICIEMBRE - 2018	1,054,148.99	2,016,111.79	210,829.80	935,590.85
12	ENERO - 2019	572.37	2,016,111.79	114.47	935,476.38
13	FEBRERO - 2019	369.72	2,016,111.79	73.94	935,402.44
14	MARZO - 2019	113,788.70	2,016,111.79	22,757.74	912,644.70
15	ABRIL - 2019	61,239.07	2,016,111.79	12,247.81	900,396.89
16	MAYO - 2019	149,347.45	2,016,111.79	29,869.49	870,527.40
17	JUNIO - 2019	61981.54	2,016,111.79	12,396.31	858,131.09
18	JULIO - 2019	179.54	2,016,111.79	35.91	858,095.18
19	AGOSTO - 2019	2,078.99	2,016,111.79	415.80	857,679.38
20	SEPTIEMBRE - 2019	123,590.61	2,016,111.79	24,718.12	832,961.26
21	OCTUBRE - 2019	62,226.41	2,016,111.79	12,445.28	820,515.98
22	NOVIEMBRE - 2019	34,426.36	2,016,111.79	6,885.27	813,630.71
23	DICIEMBRE - 2019	1,440.14	2,016,111.79	288.03	813,342.68
24	ENERO - 2020	77,885.43	2,016,111.79	15,577.09	797,765.59
TOTAL		6,091,731.00	2,016,111.79	1,218,346.20	
SALDO POR VALORIZAR		SI. 3,988,827.93			
AMORTIZACION ACUMULADA		SI. 1,218,346.20			
AMORTIZACION ACUMULADA ANTERIOR		SI. 1,202,769.11			
AMORTIZACION DEL MES		SI. 15,577.09			

La empresa contratista, CONSORCIO MOQUEGUA, tiene un avance ejecutado acumulado de 60.23 % y un saldo por valorizar de 39.77%



JAVIER JULIA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIR N° 160588

CAPITULO V : CONTROL DE GARANTIAS**1.0 FIEL CUMPLIMIENTO**

El contratista de conformidad con el Art. 126 del Reglamento, presento como garantía de fiel cumplimiento del contrato, la **CARTA FIANZA N° 3002018005711-4**, emitida por – **AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.** y por un MONTO DE S/. 1,189,505.96 SOLES Equivalente al 10% del Monto de Ejecución De Obra.

Esta carta debe estar vigente hasta el consentimiento de la liquidación del Contrato, la vigencia de la carta fianza es por 90 días a partir del 25/11/2019 hasta el 22/02/2020.

2.0 ADELANTO DIRECTO

El contratista de conformidad con el Art.129 y Art.156 del Reglamento, presentó como garantía de adelanto directo, mediante la **CARTA FIANZA N° 3002018005817-6**, emitida por – **AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.** y por un monto de S/. 691,194.54 SOLES.

La vigencia de la carta fianza es por 90 días a partir del 13/08/2019 hasta el 10/11/2019

3.0 ADELANTO DE MATERIALES

El contratista de conformidad con el Art.129 y Art.157 del Reglamento, presentó como garantía de adelanto directo, mediante la **CARTA FIANZA N° 3002018005816-6**, emitida por – **AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.** y por un monto de S/. 1,382,389.07 SOLES.

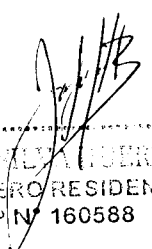
La vigencia de la carta fianza es por 90 días a partir del 13/08/2019 hasta el 10/11/2019

CAPITULO VI : CONCLUSIONES**1.0 CONCLUSIONES**

- La Valorización N°24 (del 01 al 31 de ENERO de 2020), asciende a S/. 54,519.80 sin IGV que representa el 0.77 % del avance físico.
- Se tiene un avance ejecutado acumulado de 60.23 % al mes de enero versus a un porcentaje programado de 100%.
- Durante la ejecución de las partidas se realizaron todos los controles de calidad requeridos en las especificaciones técnicas del proyecto, las mismas que se adjuntan a la valorización correspondiente
- Se llevó el control requerido de transitabilidad y orden público mediante señalizaciones preventivas.
- Asimismo desarrollaron el plan de manejo ambiental y seguridad en obra
- Los reajustes de la presente valorización ascienden a S/ 0.00 soles sin IGV.
- La amortización por adelanto directo asciende al monto de S/7,788.54 sin IGV. y la amortización por adelanto de materiales asciende al monto de S/15,577.09 soles sin IGV.
- El monto a pagar al contratista por concepto de Valorización N°24 (del 01 al 31 de ENERO de 2020), asciende al valor de S/. 64,333.36 (SON: SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 36/100 SOLES), incluido IGV.
- La obra se encuentra en ejecución.


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

01.03	Pruebas, controles de calidad y protocolos (copia de certificados originales)
-------	---


.....
JAVIER FLORES
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

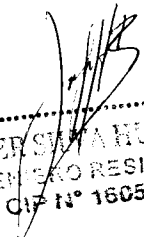
NOTA:

EN EL PRESENTE PERIODO DEL MES DE ENERO CON REFERENCIA A LA VALORIZACIÓN N°24 CONTRACTUAL DE OBRA NO SE REALIZO PRUEBA ALGUNA DE CAMPO.


JAVIER C. HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



01.04	Metrados Valorizados
-------	----------------------



JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

HOJA DE SUSTENTO DE METRADOS

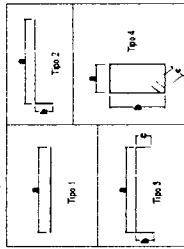
OBRA:

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

VALORIZACIÓN N° 24 MES DE ENERO 2020

PARTIDA	DESCRIPCION	UND	VOLUMEN/AREA			TOTAL	ENCOFRADO		Rep	ACERO				PARCIAL		
			B (m)	L (m)	h (m)		L (m)	Perimetro (m)		F PULG	TIPO 1 2 3 4	a (m)	b (m)	c (m)	L (m)	KG
01.06	AREA DE TALLERES															
01.06.04.07	LOSA ALGERADA															
01.06.04.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-LOSA ALGERADA	m2				-0.20										
01.06.04.08	PISO CONCRETO															
01.06.04.08.01	CONCRETO F. C-210 KG/CM2 PISO CONCRETO	m3	3.44	5.15	0.20	3.54										
01.06.04.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO- PISO CONCRETO	m2				1.59										
01.06.04.08.03	ACERO DE REFUERZO F. Y=4200 KG/CM2	kg	7.95		0.20	84.96			1	25		3.00	0.15	0.15	3.30	47.65
									1	14		4.27	0.15	0.15	4.57	37.11
01.07	PATIO DE MANIOBRAS															
01.07.02	LOSA VEHICULAR															
01.07.02.03	ACERO DE REFUERZO F. Y=4200 KG/CM2	kg				619.81										
									2	104		3.90	0.15	0.15	4.20	508.68
									1	104		1.58	0.15	0.15	1.88	113.12

	Empalmes	Empalmes
2	1/4	0.25
3	3/8	0.58
4	1/2	1.02
5	5/8	1.56
6	3/4	2.26
7	1.00	4.04
8	1.3/8	7.91
		3.40



[Handwritten Signature]
ING. ALBERTO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

[Handwritten Signature]
JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588


HOJA DE SUSTENTO DE METRADOS

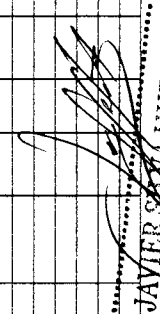
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

VALORIZACIÓN N° 24 MES DE ENERO 2020

OBRA:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND	Rep.	VOLUMEN/ÁREA			PARCIAL	TOTAL	ENCOFRADO			Rep	CANT	F	TIPO	ACERO			PARCIAL		
				B (m)	L (m)	h (m)			L (m)	Perímetro (m)	a (m)					b (m)	c (m)	L (m)		KG	
02.03	AREA DE TAREAS PREVIAS																				
02.03.06	OTROS																				
02.03.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO RETRACTIL	und	7					7.00													
02.04	ZONA DE FROS																				
02.04.07	CARPINTERIA METALICA																				
02.04.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAVEN PV	und	1					1.00													
02.04.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAVEN PV	und	1					1.00													
02.05	AREA DE TALLERES																				
02.05.08	PINTURA																				
02.05.08.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON LATEX	m ²		5.51	2.40			13.23													
	EJE "1"			4.42	2.40			10.61													
	126.52			3.84	3.00			10.92													
				4.58	3.00			13.73													
				4.80	3.00			14.40													
				5.00	3.00			15.00													
				5.30	3.00			15.90													
	EJE "C", "P", "F"		2	5.40	3.00			32.40													
	EJE "Z"		2	5.43	3.00			32.58													
02.05.08.04	PINTURA EN CIELOS RASOS CON LATEX	m ²		5.15	3.44			17.72													
			1	5.15	5.00			25.75													
				5.15	4.00			20.60													
				5.15	4.12			21.22													
								58.61													
03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS																				
03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO	pb																			
	DEDUCTIVO							-0.50													
03.03	SALIDA PARA ELECTRICIDAD Y FUERZA																				
03.03.12	SALIDA DE TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRL	pb																			
	DEDUCTIVO							-0.91													
03.06	CAJAS	und																			
03.06.03	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 150X150X100MM																				
								3.00													


Ing. A. RENATO CARREÑA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP: 48496


JAVIER SAVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588


HOJA DE SUSTENTO DE METRADOS


OBRA:

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

VALORIZACIÓN N° 24 MES DE ENERO 2020

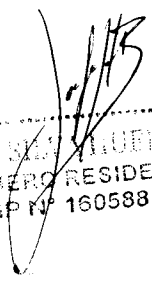
PARTIDA	DESCRIPCION	UND	Rep.	VOLUMEN/AREA			PARCIAL	TOTAL	ENCOFRADO			Rep	CANT	F PULG	TIPO 1 2 3 4	ACERO			PARCIAL	
				B (m)	L (m)	h (m)			L (m)	Perimetro (m)	a (m)					b (m)	c (m)	L (m)		KG
04.01	SISTEMA DE DESAGUE																			
04.01.11	LINEA DE IMPULSION DEBAGUE																			
04.01.11.03	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10, CBDA3	m						-10.00												
	deductivo							-10.00												
04.03	SISTEMA DE AGUA SALADA																			
04.03.06	ACCESORIOS SANITARIOS																			
04.03.06.07	REDUCCION PVC C-10 91 1/2" X 81 1/4"	und						8.00												


 Ing. A. RENATO CARRERA PEREI.
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588



01.05	Cronogramas
-------	-------------



JAVIER S. MUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

CALENDARIO DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO AL 01.12.2019

NOTA: EL CALENDARIO DE OBRA VALORIZADO VIGENTE ES EL APROBADO CON LA AMPLIACION DE PLAZO N° 10, CUYO RESUMEN SE PRESENTA A CONTINUACION

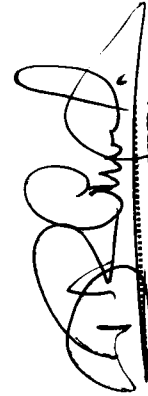
RESUMEN DEL CRONOGRAMA AÑO 2018

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COSTO DIRECTO DE ADICIONAL Y DEDUCTIVO												
		81,836.06	912,726.50	1,083,792.03	1,039,266.75	663,044.67	207,968.48	38,325.45	37,089.13	32,620.84	27,022.17	27,922.93
PORCENTAJE MENSUAL		0.97%	10.81%	12.83%	12.31%	7.85%	2.46%	0.45%	0.44%	0.39%	0.37%	0.33%
PORCENTAJE ACUMULADO		0.97%	11.78%	24.61%	36.92%	44.77%	47.23%	47.69%	48.12%	48.51%	48.83%	49.16%

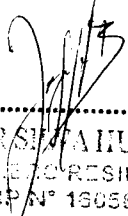
RESUMEN DEL CRONOGRAMA AÑO 2019

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COSTO DIRECTO DE ADICIONAL Y DEDUCTIVO												
	200,397.04	329,446.73	157,221.12	136,273.93	672,210.30	1,034,515.77	0.00	114,058.91	384,361.29	523,178.50	729,923.51	11,710.58
PORCENTAJE MENSUAL	2.37%	3.90%	1.86%	1.61%	7.96%	12.25%	0.00%	1.35%	4.55%	6.20%	8.64%	0.14%
PORCENTAJE ACUMULADO	51.53%	55.44%	57.30%	58.91%	66.87%	79.12%	79.12%	80.47%	85.02%	91.22%	99.86%	100.00%

.....
JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588


Ing. A. RENATO CARRERA BEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496

01.06	Valorización mensual (inc. Cuadros comparativos, curva S, resumen, etc.)
-------	--



JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 130588

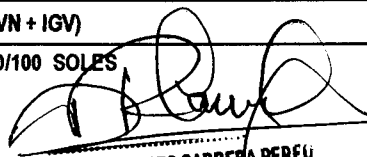
VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020**RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR**

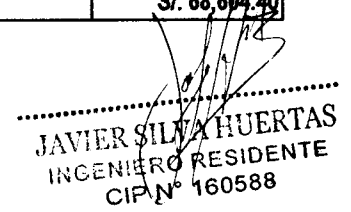
OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO,
 DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 SUPERVISION : ING. RENATO CARRERA PEREDA
 RESIDENTE : ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
 FECHA : 31/01/2020

ADELANTOS OTORGADOS	FECHA	MONTO C/IGV	MONTO S/IGV	% PRESUPUESTO
1.- Adelanto Directo	26/02/2018	1,189,505.95	1,008,055.89	10.00%
2.- Adelanto de Materiales		2,379,011.90	2,016,111.79	20.00%
TOTAL DEL ADELANTO OTORGADO		3,568,517.85	3,024,167.68	30.00%

VALORIZACION DE OBRA		
DESCRIPCIÓN		MONTO SI.
RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS		
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS		10,350.83
FORMULA 02 : ARQUITECTURA		55,913.48
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS		44.72
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS		-263.36
FORMULA 05 : EQUIPAMIENTO		0.00
FORMULA 04 : ESTUDIO DE IMPACTO DE AMBIENTAL		0.00
COSTO DIRECTO TOTAL		66,045.67
GASTOS GENERALES	15.75568%	10,405.94
UTILIDADES	10.00%	6,604.57
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL		83,056.18
FACTOR DE RELACION	1.000	83,056.18
SUB-TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI. 83,056.18
RESUMEN DE REAJUSTES		
SERA REAJUSTADO EN LA LIQUIDACION DE OBRA		
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 02 : ARQUITECTURA	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 05 : EQUIPAMIENTO	Kr = 0.000	0.00
FORMULA 04 : ESTUDIO DE IMPACTO DE AMBIENTAL	Kr = 0.000	0.00
	TOTAL REINTEGRO	0.00
TOTAL DE REAJUSTE Y DEDUCCIONES		SI. 0.00
DEDUCCIONES:		
	TOTAL DECUCCION AD	0.00
- DEDUCCION DE REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DE MATERIALES		
	TOTAL DECUCCION AM	0.00
VALORIZACION BRUTA (V.B.)		SI. 83,056.18
AMORTIZACIONES		
Amortización del Adelanto Directo		SI. 8,305.62
Amortización del Adelanto de Materiales CONTRACTUAL		SI. 16,611.24
	TOTAL	SI. 24,916.86
VALORIZACION NETA (V.N.)		SI. 58,139.32
IGV 18% (VN)		10,465.08
MONTO TOTAL A FACTURAR Y PAGAR AL CONTRATISTA (VN + IGV)		SI. 68,604.40

SON: SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 40/100 SOLES


 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588


VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

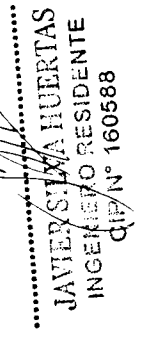
OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 31/01/2020

MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 10,080,558.93
 MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 11,895,059.54

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM.	SALDO POR VALORIZAR
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	10,080,558.93				
VALORIZACION CONTRACTUALES SIN IGV		5,994,022.01	83,056.18	6,077,078.19	4,003,480.74
REAJUSTES		0.00	0.00	0.00	
VALORIZACION BRUTA		5,994,022.01	83,056.18	6,077,078.19	4,003,480.74
AMORTIZACIONES					
DEL ADELANTO DIRECTO		601,384.55	8,305.62	609,690.17	
DEL ADELANTO DE MATERIALES		1,202,769.11	16,611.24	1,219,380.35	
TOTAL AMORTIZACIONES		1,804,153.66	24,916.86	1,829,070.52	
VALORIZACION NETA		4,189,868.35	58,139.32	4,248,007.67	
I.G.V. (18%)	1,814,500.61	754,176.30	10,465.08	764,641.38	
TOTALES	11,895,059.54	4,944,044.65	68,604.40	5,012,649.05	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA		59.46%	0.82%	60.29%	39.71%

SON: SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 40/100 SOLES


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDÍ
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496


JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 QIP/N° 160588


VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 31/01/2020

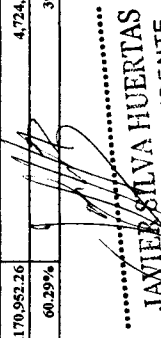
Monto Base	S/. 11,895,059.54	Supervisor	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54	Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
Fecha Inicio de Obra	27/02/2018	SEGUN COSTO DIRECTO	
Plazo de Ejecución	240	Monto Valorizado del Mes	S/. 66,045.67 0.82%
Fecha término de Obra	28/03/2019	Monto Valorizado Acumulado	S/. 4,832,448.31 60.29%
Modalidad de Ejecución	Precios Unitarios	Monto-Saldo por Valorizar	S/. 3,183,538.72 39.71%

Ubicación	
Región :	MOQUEGUA
Departam :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

N°	DESCRIPCION	AVANCES						SALDO						
		PARCIAL		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO						
		S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado			
01	SUB-PRESUPUESTO 01 ESTRUCTURAS	4,196,655.42	62.28%		2,613,550.96	0.25%		10,350.83	62.52%		2,623,901.79	37.48%		1,572,753.62
02	SUB-PRESUPUESTO 02 ARQUITECTURA	1,309,251.89	60.75%		795,381.46	4.27%		55,913.48	65.02%		851,294.93	34.98%		457,956.96
03	SUB-PRESUPUESTO 03 INSTALACIONES ELECTRICAS	507,287.20	12.79%		64,859.84	0.01%		44.72	12.79%		64,904.56	87.21%		442,382.64
04	SUB-PRESUPUESTO 04 INSTALACIONES SANITARIAS	412,574.73	25.73%		106,150.39	-0.06%		-263.35	25.66%		105,887.03	74.34%		306,687.70
05	SUB-PRESUPUESTO 05 EQUIPAMIENTO	1,513,037.80	74.92%		1,133,533.00	0.00%		0.00	74.92%		1,133,533.00	25.08%		379,504.80
06	SUB-PRESUPUESTO 06 IMPACTO AMBIENTAL	77,180.00	68.58%		52,927.00	0.00%		0.00	68.58%		52,927.00	31.42%		24,253.00
COSTO DIRECTO TOTAL		8,015,987.03			4,766,402.64			66,045.67			4,832,448.31			3,183,538.72
GASTOS GENERALE		15,755,688%			750,979.11			10,405.94			761,385.05			501,588.15
UTILIDAD		801,598.70			476,540.26			6,604.57			483,244.83			318,353.87
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		10,089,586.93			5,994,022.01			83,056.18			6,077,078.19			4,003,480.74
I.G.V. (18.0%)		1,814,500.61			1,078,923.96			14,950.11			1,093,874.07			720,626.53
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		11,895,059.54			7,072,945.98			98,006.29			7,170,952.26			4,724,107.28
PORCENTAJE					59.46%			0.83%			60.29%			39.71%



ING. A. RENATO CARRERA PERET
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496



JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecucion	240 dias
Fecha-termino de Obra	28/03/2019
Ejecucion	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Supervisor Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUIN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.75%
	62.52%
	37.48%

Ubicacion Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

ESTRUCTURAS	Supervisor Residente	Monto Valorizado del Mes	Monto Valorizado Acumulado	Monto-Saldo por Valorizar	0.75%	62.52%	37.48%
1							
01.01							
01.01.01	4,747.75	5.17	24,545.87	4,297.75	22,219.37	4,297.75	450.00
01.01.02	8.00	16,711.73	133,693.84	7.60	127,009.15	7.60	127,009.15
01.01.03	4,747.75	2.58	12,249.20	0.00	0.00	0.00	4,747.75
01.01.04	8.00	584.54	4,676.32	8.00	4,676.32	8.00	0.00
01.01.05	8.00	925.42	7,403.36	8.00	7,403.36	8.00	0.00
01.01.06	2.00	4,878.98	9,757.96	2.00	9,757.96	2.00	0.00
01.01.07	1.00	100,000.00	100,000.00	0.96	96,000.00	0.96	4,000.00
01.01.08	1.00	350.00	350.00	0.80	280.00	0.80	70.00
01.01.09	1.00	193,245.60	193,245.60	0.97	187,448.23	0.97	5,797.37
01.01.10	65.00	254.67	16,553.55	65.00	16,553.55	65.00	0.00
01.01.11							
01.01.11.01	44.43	41.38	1,838.51	44.43	1,838.51	44.43	0.00
01.01.11.02	13.92	46.93	653.27	13.92	653.27	13.92	0.00
01.01.11.03	19.00	10.16	193.04	19.00	193.04	19.00	0.00
01.01.11.04	15.00	21.17	317.55	15.00	317.55	15.00	0.00
01.01.11.05	14.00	44.32	620.48	14.00	620.48	14.00	0.00
01.01.11.06	19.45	28.16	547.71	19.45	547.71	19.45	0.00
01.01.11.07	151.19	9.47	1,431.77	151.19	1,431.77	151.19	0.00
01.01.11.08	155.48	8.05	1,251.61	155.48	1,251.61	155.48	0.00
01.01.11.09	203.26	52.84	10,740.26	203.26	10,740.26	203.26	0.00
01.01.11.10	10.15	463.97	4,709.30	10.15	4,709.30	10.15	0.00
01.01.11.11	2.46	231.98	570.67	2.46	570.67	2.46	0.00
01.01.11.12	193.08	27.12	5,236.33	193.08	5,236.33	193.08	0.00
01.01.11.13	67.12	416.76	27,972.93	67.12	27,972.93	67.12	0.00
01.01.11.14	67.95	115.31	7,835.31	67.95	7,835.31	67.95	0.00
01.01.11.15	272.53	7.80	2,125.73	272.53	2,125.73	272.53	0.00
01.01.11.16	1.00	27.07	27.07	1.00	27.07	1.00	0.00
01.01.11.17	1.00	2,880.00	2,880.00	1.00	2,880.00	1.00	0.00

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (BRALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de	28/03/2019
Obra	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.51%
	37.48%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Supervisor Residente	Región	Departamento	Provincia	Lugar
01.02	AREA DE COMERCIALIZACION											
01.02.01	Movimiento de tierras											
01.02.01.01	Excavación de zanja manual	m3	167.12	50.47	8,434.55	167.12	8,434.55	ING. RENATO CARRERA PEREDA				
01.02.01.02	relleno/compactado de material propio y seleccionado	m3	106.70	44.55	4,753.49	106.70	4,753.49	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS				
01.02.01.03	demolicion de estructuras existentes											
01.02.01.03.01	demolicion de columnas de concreto armado	m3	27.75	463.97	12,875.17	27.75	12,875.17					
01.02.01.03.02	demolicion de sobrecimiento E=1, 15M	m3	14.42	231.98	3,345.15	14.42	3,345.15					
01.02.01.03.03	demolicion de zapatas	m3	36.50	309.31	11,908.44	36.50	11,908.44					
01.02.01.03.04	demolicion de vigas de cimentacion	m3	14.31	265.12	3,793.87	14.31	3,793.87					
01.02.01.04	eliminacion de desmonte con maquina D=10MM	m3	60.42	24.22	1,463.37	60.42	1,463.37					
01.02.01.05	limpieza y eliminacion de material de desmonte T=1M	m3	94.97	27.01	2,565.14	94.97	2,565.14					
01.02.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE											
01.02.02.01	ZAPATAS											
01.02.02.01.01	SOLADO DE CONCRETO E=1" MEZCLA 1:12	m2	64.01	28.94	1,852.45	64.01	1,852.45					
01.02.02.02	VIGAS DE CIMENTACION											
01.02.02.02.01	SOLADO DE CONCRETO E=1" MEZCLA 1:12	m2	27.34	28.94	791.22	27.34	791.22					
01.02.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO											
01.02.03.01	ZAPATAS											
01.02.03.01.01	CONCRETO F C=300 KG/CM2 ZAPATAS	m3	32.01	565.53	18,102.62	32.01	18,102.62					
01.02.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2	75.32	49.93	3,760.73	75.32	3,760.73					
01.02.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4208 KG/CM2	kg	1,609.89	4.33	6,970.82	1,609.89	6,970.82					
01.02.03.02	VIGAS DE CIMENTACION											
01.02.03.02.01	CONCRETO F C=300 KG/CM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	28.41	433.57	12,317.72	28.41	12,317.72					
01.02.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2	192.92	49.93	9,632.50	192.92	9,632.50					
01.02.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4208 KG/CM2	kg	3,124.16	4.33	13,527.61	3,124.16	13,527.61					
01.02.03.03	SOBRECIMIENTO ARMADO											
01.02.03.03.01	CONCRETO F C=175KG/CM2 SOBRECIMIENTO ARMADO	m3	18.77	433.35	8,133.98	18.77	8,133.98					
01.02.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - SOBRECIMIENTOS REFORZADOS	m2	18.77	50.42	946.38	18.77	946.38					
01.02.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4208 KG/CM2	kg	3,415.91	4.33	14,790.89	3,415.91	14,790.89					
01.02.03.04	COLUMNAS Y PLACAS											
01.02.03.04.01	CONCRETO F C=210 KG/CM2 COLUMNAS	m3	13.63	532.54	7,258.52	13.63	7,258.52					
01.02.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	149.04	62.35	9,292.64	149.04	9,292.64					

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP. 160588

[Firma]
 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 49496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.34
Monto Contratado	S/. 11,895,059.34
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 dias
Plazo de Ejecucion	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecucion	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,574,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicacion Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Cod. Obra	Descripcion	Unidad	Cant. Ejec.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Supervisor Residente	Supervisor	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Ubicacion Region	Departamento	Provincia	Lugar
01.02.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	3,822.90	4.33	16,553.16	16,553.16	0.00	3,822.90	ING. RENATO CARRERA PEREDA	16,553.16	16,553.16	0.00	0.00	MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO
01.02.03.05	VIGAS																
01.02.03.05.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VIGAS	m3	13.87	462.20	6,410.71	6,410.71	0.00	13.87	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS	6,410.71	6,410.71	0.00	0.00	MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO
01.02.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-VIGAS	m2	113.18	67.44	7,632.86	7,632.86	0.00	113.18		7,632.86	7,632.86	0.00	0.00				
01.02.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,649.70	4.33	7,143.20	7,143.20	0.00	1,649.70		7,143.20	7,143.20	0.00	0.00				
01.02.03.06	PISO CONCRETO																
01.02.03.06.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 LOSA DE PISO	m3	62.22	398.16	24,773.52	24,773.52	0.00	62.22		24,773.52	24,773.52	0.00	0.00				
01.02.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-LOSA DE PISO	m2	19.64	42.91	842.75	842.75	0.00	19.64		842.75	842.75	0.00	0.00				
01.02.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	2,240.16	4.33	9,699.89	9,699.89	0.00	2,240.16		9,699.89	9,699.89	0.00	0.00				
01.02.03.07	COLUMNETAS DE AMARRE																
01.02.03.07.01	CONCRETO F C=210 KGCM2	m3	8.55	481.45	4,116.40	4,116.40	0.00	8.55		4,116.40	4,116.40	0.00	0.00				
01.02.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO- COLUMNETAS	m2	182.40	52.93	9,654.43	9,654.43	0.00	182.40		9,654.43	9,654.43	0.00	0.00				
01.02.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,249.73	4.33	5,411.33	5,411.33	0.00	1,249.73		5,411.33	5,411.33	0.00	0.00				
01.02.03.08	VIGAS DE AMARRE																
01.02.03.08.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VIGAS	m3	3.28	462.20	1,516.02	1,516.02	0.00	3.28		1,516.02	1,516.02	0.00	0.00				
01.02.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-VIGAS	m2	27.44	67.44	1,850.55	1,850.55	0.00	27.44		1,850.55	1,850.55	0.00	0.00				
01.02.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	237.56	4.33	1,028.63	1,028.63	0.00	237.56		1,028.63	1,028.63	0.00	0.00				
01.02.03.09	COBERTURA METALICA																
01.02.03.09.01	TECHO METALICO AREA DE COMERCIALIZACION	m2	420.00	256.00	107,520.00	107,520.00	0.00	420.00		107,520.00	107,520.00	0.00	0.00				
01.03	DESINFICCION																
01.03.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
01.03.01.01	RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL DE PRESTAMO	m3	151.87	77.20	11,724.36	11,724.36	0.00	151.87		11,724.36	11,724.36	0.00	0.00				
01.03.01.02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS A REFORZAR																
01.03.01.02.01	DEMOLICION DE COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO	m3	3.17	463.97	1,470.78	1,470.78	0.00	3.17		1,470.78	1,470.78	0.00	0.00				
01.03.01.02.02	DEMOLICION DE SOBRECIMENTOS E=, 15M	m3	0.76	231.98	176.30	176.30	0.00	0.76		176.30	176.30	0.00	0.00				
01.03.01.02.03	DEMOLICION DE ZAPATAS	m3	13.07	309.31	4,042.68	4,042.68	0.00	13.07		4,042.68	4,042.68	0.00	0.00				
01.03.01.02.04	DEMOLICION DE VIGAS DE CIMENTACION	m3	1.56	265.12	413.59	413.59	0.00	1.56		413.59	413.59	0.00	0.00				
01.03.01.02.05	ELIMINACION DE DESMONTES CON MAQUINA D=10KM	m3	18.56	27.07	502.42	502.42	0.00	18.56		502.42	502.42	0.00	0.00				
01.03.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE																
01.03.02.01	CIMENTO CORRIDO																
01.03.02.01.01	CONCRETO F C=100 KGCM2- 30% PS PARA CIMENTO	m3	0.77	252.66	194.55	194.55	0.00	0.77		194.55	194.55	0.00	0.00				

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Supervisor	Residente	Monto Valorizado del Mes	Monto Valorizado Acumulado	Monto-Saldo por Valorizar	0.25%	62.52%	37.48%	Region	Departamento	Provincia	Lugar
01.03.02.02	ZAPATAS														
01.03.02.02.01	SOLADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:1:2	m2		6.75	28.94	195.35	195.35	6.75	0.00	0.00	0.00	6.75	195.35	0.00	0.00
01.03.02.03	VIAS DE CIMENTACION														
01.03.02.03.01	SOLADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:1:2	m2		3.03	28.94	87.69	87.69	3.03	0.00	0.00	0.00	3.03	87.69	0.00	0.00
01.03.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO														
01.03.03.01	ZAPATAS														
01.03.03.01.01	CONCRETO F=C=300 KG/CM2 ZAPATAS	m3		4.46	565.53	2,522.26	2,522.26	4.46	0.00	0.00	0.00	4.46	2,522.26	0.00	0.00
01.03.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2		13.45	49.93	671.56	671.56	13.45	0.00	0.00	0.00	13.45	671.56	0.00	0.00
01.03.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg		126.37	4.33	547.18	547.18	126.37	0.00	0.00	0.00	126.37	547.18	0.00	0.00
01.03.03.02	VIAS DE CIMENTACION														
01.03.03.02.01	CONCRETO F=C=300 KG/CM2 VIAS DE CIMENTACION	m3		2.42	433.57	1,049.24	1,049.24	2.42	0.00	0.00	0.00	2.42	1,049.24	0.00	0.00
01.03.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2		10.96	49.93	547.23	547.23	10.96	0.00	0.00	0.00	10.96	547.23	0.00	0.00
01.03.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg		153.19	4.33	663.31	663.31	153.19	0.00	0.00	0.00	153.19	663.31	0.00	0.00
01.03.03.03	SOBRECIMENTOS ARMADO														
01.03.03.03.01	CONCRETO F=C=15KG/CM2 SOBRECIMIENTO ARMADO	m3		2.58	433.35	1,118.04	1,118.04	2.58	0.00	0.00	0.00	2.58	1,118.04	0.00	0.00
01.03.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - SOBRECIMENTOS REFORZADOS	m2		36.07	50.42	1,818.65	1,818.65	36.07	0.00	0.00	0.00	36.07	1,818.65	0.00	0.00
01.03.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg		113.13	4.33	489.85	489.85	113.13	0.00	0.00	0.00	113.13	489.85	0.00	0.00
01.03.03.03.04	COLUMNAS Y PLACAS														
01.03.03.03.04.01	CONCRETO F=C=210 KG/CM2 COLUMNAS	m3		6.76	532.54	3,599.97	3,599.97	6.76	0.00	0.00	0.00	6.76	3,599.97	0.00	0.00
01.03.03.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-COLUMNAS PLACAS	m2		89.32	62.35	5,569.10	5,569.10	89.32	0.00	0.00	0.00	89.32	5,569.10	0.00	0.00
01.03.03.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg		1,516.69	4.33	6,567.27	6,567.27	1,516.69	0.00	0.00	0.00	1,516.69	6,567.27	0.00	0.00
01.03.03.03.05	VIAS														
01.03.03.03.05.01	CONCRETO F=C=210 KG/CM2 VIAS	m3		14.89	462.20	6,882.16	6,882.16	14.89	0.00	0.00	0.00	14.89	6,882.16	0.00	0.00
01.03.03.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-VIAS	m2		151.48	67.44	10,215.81	10,215.81	151.48	0.00	0.00	0.00	151.48	10,215.81	0.00	0.00
01.03.03.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg		2,532.02	4.33	10,963.65	10,963.65	2,532.02	0.00	0.00	0.00	2,532.02	10,963.65	0.00	0.00
01.03.03.06	LOSA ALBERADA														
01.03.03.06.01	CONCRETO F=C=210 KG/CM2 LOSA ALBERADA	m3		18.77	439.73	8,253.73	8,253.73	18.77	0.00	0.00	0.00	18.77	8,253.73	0.00	0.00
01.03.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-LOSA ALBERADA	m2		208.70	52.29	10,912.92	10,912.92	208.70	0.00	0.00	0.00	208.70	10,912.92	0.00	0.00
01.03.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg		955.77	4.33	4,138.48	4,138.48	955.77	0.00	0.00	0.00	955.77	4,138.48	0.00	0.00
01.03.03.06.04	LADRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PARA LOSA ALBERADA	und		1,820.00	3.27	5,951.40	5,951.40	1,820.00	0.00	0.00	0.00	1,820.00	5,951.40	0.00	0.00

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPIS
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (EREALMA CONSTRUCTORA S.A.C - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	% Ejecución	Valor por Valorizar	Supervisor Residente	Supervisor	Region	Departamento	Provincia	Lugar
01.03.03.07	PRO CONCRETO														
01.03.03.07.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2 PRO CONCRETO	m3	35.08	398.16	13,967.45	35.08	13,967.45	0.00	0.00	35.08	13,967.45	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PRO CONCRETO	m2	15.83	42.91	679.27	15.83	679.27	0.00	0.00	15.83	679.27	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F' Y=4200 KG/CM2	kg	1,122.42	4.33	4,860.08	1,122.42	4,860.08	0.00	0.00	1,122.42	4,860.08	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.08	COLUMNETAS DE AMARRE														
01.03.03.08.01	CONCRETO F' C=175 KG/CM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3	11.70	481.45	5,632.97	11.70	5,632.97	0.00	0.00	11.70	5,632.97	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO COLUMNAS DE AMARRE	m2	192.00	52.93	10,162.56	192.00	10,162.56	0.00	0.00	192.00	10,162.56	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F' Y=4200 KG/CM2	kg	1,340.03	4.33	5,802.33	1,340.03	5,802.33	0.00	0.00	1,340.03	5,802.33	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.09	JUNTAS ENTRE BLOQUES														
01.03.03.09.01	JUNTAS DE 2" CON POLIESTIRENO EXPANSIVO	m	90.00	24.08	2,167.20	90.00	2,167.20	0.00	0.00	90.00	2,167.20	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.10	ESTRUCTURA PARA LAVAMANOS														
01.03.03.10.01	CONCRETO F' C=210 KG/CM2 MUROS	m3	1.92	461.47	886.02	1.92	886.02	0.00	0.00	1.92	886.02	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO MUROS	m2	31.10	154.37	4,800.91	31.10	4,800.91	0.00	0.00	31.10	4,800.91	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03.10.03	ACERO DE REFUERZO F' Y=4200 KG/CM2	kg	113.03	4.33	489.42	113.03	489.42	0.00	0.00	113.03	489.42	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04	TAREAS PREVIAS														
01.04.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS														
01.04.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	844.61	50.47	42,627.47	844.61	42,627.47	0.00	0.00	844.61	42,627.47	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PREVIO SELECCIONADO	m3	673.71	44.55	30,013.78	673.71	30,013.78	0.00	0.00	673.71	30,013.78	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.01.03	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	441.09	77.20	34,052.15	441.09	34,052.15	0.00	0.00	441.09	34,052.15	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	m3	170.90	24.22	4,139.20	170.90	4,139.20	0.00	0.00	170.90	4,139.20	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.01.05	DEDUCCION DE LOSA EXISTENTE	m2	94.25	27.12	2,556.06	94.25	2,556.06	0.00	0.00	94.25	2,556.06	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.01.06	ELIMINACION DE DESMORTE CON MAQUINA D=10KM	m3	94.25	27.07	2,551.35	94.25	2,551.35	0.00	0.00	94.25	2,551.35	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.01.07	INCLINACION Y PERIFILADO DEL TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	m2	471.25	10.74	5,061.23	471.25	5,061.23	0.00	0.00	471.25	5,061.23	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE														
01.04.02.01	ZAPATAS														
01.04.02.01.01	SOLADO DE CONCRETO E-H MEZCLA 1:1:2	m2	215.85	28.94	6,246.70	215.85	6,246.70	0.00	0.00	215.85	6,246.70	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.02.02	VGAS DE CIMENTACION														
01.04.02.02.01	SOLADO DE CONCRETO E-H MEZCLA 1:1:2	m2	21.05	28.94	609.19	21.05	609.19	0.00	0.00	21.05	609.19	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO														
01.04.03.01	ZAPATAS														
01.04.03.01.01	CONCRETO F' C=300 KG/CM2 ZAPATAS	m3	129.51	533.90	69,145.39	129.51	69,145.39	0.00	0.00	129.51	69,145.39	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2	155.92	49.93	7,785.09	155.92	7,785.09	0.00	0.00	155.92	7,785.09	0.00	0.00	0.00	0.00

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-Termino de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
Ubicación	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO
Según Costo Directo	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor a Pagar	Saldo	Porcentaje	Región	Departamento	Provincia	Lugar
01.04.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2		kg	7,457.02	32,288.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.04.03.02	VRGAS DE CIMENTACION												
01.04.03.02.01	CONCRETO F C=300 KG/GM2 VRGAS DE CIMENTACION	m3		19.81	11,373.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.81	11,373.52
01.04.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2		152.80	7,629.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	152.80	7,629.30
01.04.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2	kg		4,203.10	18,199.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,203.10	18,199.42
01.04.03.03	COLUMNAS Y PLACAS												
01.04.03.03.01	CONCRETO F C=210 KG/GM2 COLUMNAS	m3		61.84	32,932.27	61.84	32,932.27	61.84	0.00	61.84	32,932.27	0.00	0.00
01.04.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2		332.90	20,756.32	332.90	20,756.32	332.90	0.00	332.90	20,756.32	0.00	0.00
01.04.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2	kg		10,046.23	43,500.18	10,046.23	43,500.18	10,046.23	0.00	10,046.23	43,500.18	0.00	0.00
01.04.03.04	VRGAS												
01.04.03.04.01	CONCRETO F C=210 KG/GM2 VRGAS	m3		29.92	13,829.02	29.92	13,829.02	29.92	0.00	29.92	13,829.02	0.00	0.00
01.04.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -VRGAS	m2		253.03	17,064.34	253.03	17,064.34	253.03	0.00	253.03	17,064.34	0.00	0.00
01.04.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2	kg		4,047.79	17,526.93	4,047.79	17,526.93	4,047.79	0.00	4,047.79	17,526.93	0.00	0.00
01.04.03.05	LOSA ALIBERADA												
01.04.03.05.01	CONCRETO F C=210 KG/GM2 LOSA ALIBERADA	m3		34.88	15,337.78	34.88	15,337.78	34.88	0.00	34.88	15,337.78	0.00	0.00
01.04.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -LOSA ALIBERADA	m2		387.60	20,267.60	387.60	20,267.60	387.60	0.00	387.60	20,267.60	0.00	0.00
01.04.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2	kg		2,156.44	9,337.39	2,156.44	9,337.39	2,156.44	0.00	2,156.44	9,337.39	0.00	0.00
01.04.03.05.04	LADRILLO HUESO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PARA LOSA ALIBERADA	und		10,428.00	34,099.56	10,428.00	34,099.56	10,428.00	0.00	10,428.00	34,099.56	0.00	0.00
01.04.03.06	LOSAS MACISAS												
01.04.03.06.01	CONCRETO F C=210 KG/GM2 LOSA MACISA	m3		17.00	7,475.41	17.00	7,475.41	17.00	0.00	17.00	7,475.41	0.00	0.00
01.04.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -LOSA MACISA	m2		23.00	955.65	23.00	955.65	23.00	0.00	23.00	955.65	0.00	0.00
01.04.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2	kg		1,910.10	8,270.73	1,910.10	8,270.73	1,910.10	0.00	1,910.10	8,270.73	0.00	0.00
01.04.03.07	PISO CONCRETO												
01.04.03.07.01	CONCRETO F C=210 KG/GM2 PISO CONCRETO	m3		34.14	13,593.18	34.14	13,593.18	34.14	0.00	34.14	13,593.18	0.00	0.00
01.04.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -PISO CONCRETO	m2		9.06	388.76	9.06	388.76	9.06	0.00	9.06	388.76	0.00	0.00
01.04.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2	kg		2,269.04	9,824.94	2,269.04	9,824.94	2,269.04	0.00	2,269.04	9,824.94	0.00	0.00
01.04.03.08	COLUMNETAS DE AMARRE												
01.04.03.08.01	CONCRETO F C=175 KG/GM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3		21.45	10,327.10	21.45	10,327.10	21.45	0.00	21.45	10,327.10	0.00	0.00
01.04.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -COLUMNAS DE AMARRE	m2		395.00	20,907.35	395.00	20,907.35	395.00	0.00	395.00	20,907.35	0.00	0.00
01.04.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/GM2	kg		792.07	3,429.66	792.07	3,429.66	792.07	0.00	792.07	3,429.66	0.00	0.00
01.04.03.09	VRGAS TIPO DINTEL												
01.04.03.09.01	CONCRETO F C=210 KG/GM2 VRGAS TIPO DINTEL	m3		5.35	2,472.77	5.35	2,472.77	5.35	0.00	5.35	2,472.77	0.00	0.00

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48498

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEFES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020


Supervisor Residente :	ING. RENATO CARRERA PEREDA	
SEGUIN COSTO DIRECTO		
Monto Valorizado del Mes :	S/ 10,350.83	0.25%
Monto Valorizado Acumulado :	S/ 2,633,901.79	62.52%
Monto-Saldo por Valorizar :	S/ 1,571,753.62	37.48%

Supervisor Residente :	ING. RENATO CARRERA PEREDA	
SEGUIN COSTO DIRECTO		
Monto Valorizado del Mes :	S/ 10,350.83	0.25%
Monto Valorizado Acumulado :	S/ 2,633,901.79	62.52%
Monto-Saldo por Valorizar :	S/ 1,571,753.62	37.48%

Ubicación	MOQUEGUA	
Región :	MOQUEGUA	
Departamento :	ILO	
Provincia :	ILO	
Lugar :	ILO	

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor a Pagar	Porcentaje
01.04.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -VIGAS TIPO DINTEL	m2	65.14	67.44	4,383.04	65.14	4,383.04	0.00
01.04.03.09.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	547.16	4.33	2,369.20	547.16	2,369.20	0.00
01.04.03.10	JUNTAS ENTRE BLOQUES							
01.04.03.10.01	JUNTAS DE 2" CON POLIESTIRENO EXPANSIVO	m	221.62	24.08	5,336.61	221.62	5,336.61	0.00
01.04.03.10.02	JUNTAS DE TESPONOR	m	221.62	8.87	1,965.77	221.62	1,965.77	0.00
01.04.04	PILOTES							
01.04.04.01	PLATAFORMA DE TRABAJO							
01.04.04.01.01	EXCAVACION DE ENROCADO	m3	88.00	15.84	1,383.92	88.00	1,383.92	100%
01.04.04.01.02	RELLENO DEL ENROCADO CON MATERIAL PROPIO	m3	88.00	77.87	6,852.56	88.00	6,852.56	100%
01.04.04.01.03	INSTALACION DE EQUIPO EN CADA PUNTO DE HINGADO Y CONSTRUCCION DE BASE ENSANCHADA	und	22.00	1,980.89	43,579.58	22.00	43,579.58	100%
01.04.04.01.04	CONSTRUCCION DEL PUESTE DE PILOTES	m	66.00	327.95	21,644.70	66.00	21,644.70	100%
01.04.04.01.05	HINGADO DE PILOTES	m	66.00	331.94	21,808.04	66.00	21,808.04	100%
01.04.04.01.06	DESCABEZADO DE PILOTES	und	22.00	180.28	3,966.16	22.00	3,966.16	100%
01.04.04.01.07	EJECUCION PRUEBA DE CARGA	und	2.00	74,654.21	149,308.42	2.00	149,308.42	100%
01.04.04.02	CABEZAL							
01.04.04.02.01	CONCRETO EN CABEZAL F'c= 280 KG/CM2	m3	15.40	540.31	8,320.77	15.40	8,320.77	100%
01.04.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CABEZAL	m2	46.20	61.52	2,842.22	46.20	2,842.22	100%
01.04.04.02.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	2,451.81	4.33	10,616.34	2,451.81	10,616.34	100%
01.04.05	MURO DE CONTENCIÓN							
01.04.05.01	MURO DE CONCRETO ARMADO							
01.04.05.01.01	CONCRETO F'c= 210 KG/CM2 MURO DE CONCRETO	m3	10.74	461.47	4,956.19	10.74	4,956.19	0.00
01.04.05.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURO DE CONCRETO	m2	134.46	154.37	20,756.59	134.46	20,756.59	0.00
01.04.05.01.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2	kg	1,491.12	4.33	6,456.55	1,491.12	6,456.55	0.00
01.05	AREA DE FRÍOS							
01.05.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.05.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	1,357.02	50.47	68,488.80	1,357.02	68,488.80	100%
01.05.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	1,198.46	44.55	53,381.39	1,198.46	53,381.39	100%
01.05.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	m3	158.86	24.22	3,847.59	158.86	3,847.59	100%
01.05.01.04	INTELACION Y REFILOADO DEL TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	m2	497.27	10.74	5,340.68	497.27	5,340.68	100%
01.05.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE							
01.05.02.01	ZAPATAS							
01.05.02.01.01	SQUADO DE CONCRETO E=4 MEZCLA 1:12	m2	167.47	28.94	4,846.58	167.47	4,846.58	100%

INGENIERO EN CIVIL
 CIP N° 160588


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA : FONDEPES
 ENTIDAD : CONSORCIO MOQUEGUA (BRALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 CONTRATISTA :
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-Termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,961.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor a Pagar	Porcentaje	Valor a Pagar	Porcentaje	Valor a Pagar	Porcentaje
01.05.02.02	SUB-BASE EQUIPOS											
01.05.02.02.01	BASE PARA EQUIPO DE FRIO CONCRETO F C-175 KG/CM2 E-4"	m2	93.09	48.94	4,648.91	4,648.91	4,648.91	0.00	4,648.91	0.00	4,648.91	0%
01.05.02.03	VIGAS DE CIMENTACION											
01.05.02.03.01	SOJADO DE CONCRETO E-4" MEZCLA 1:12	m2	79.42	28.94	2,298.41	2,298.41	2,298.41	0.00	2,298.41	0.00	2,298.41	100%
01.05.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO											
01.05.03.01	ZAPATAS											
01.05.03.01.01	CONCRETO F C-300 KG/CM2 ZAPATAS	m3	100.47	533.90	53,640.93	53,640.93	53,640.93	0.00	53,640.93	0.00	53,640.93	100%
01.05.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2	90.56	48.93	4,521.66	4,521.66	4,521.66	0.00	4,521.66	0.00	4,521.66	100%
01.05.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	7,397.33	4.33	32,030.44	32,030.44	32,030.44	0.00	32,030.44	0.00	32,030.44	100%
01.05.03.02	VIGAS DE CIMENTACION											
01.05.03.02.01	CONCRETO F C-300 KG/CM2 VIGAS DE CIMENTACION	m3	27.51	574.13	15,794.32	15,794.32	15,794.32	0.00	15,794.32	0.00	15,794.32	100%
01.05.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2	72.12	48.93	3,600.95	3,600.95	3,600.95	0.00	3,600.95	0.00	3,600.95	100%
01.05.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	4,613.14	4.33	19,974.90	19,974.90	19,974.90	0.00	19,974.90	0.00	19,974.90	100%
01.05.03.03	CIMENTO CORRIDO											
01.05.03.03.01	CONCRETO F C-350 KG/CM2 CIMENTO CORRIDO	m3	30.58	433.57	13,258.57	13,258.57	13,258.57	0.00	13,258.57	0.00	13,258.57	0%
01.05.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTO CORRIDO	m2	72.80	50.42	3,670.58	3,670.58	3,670.58	0.00	3,670.58	0.00	3,670.58	0%
01.05.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	1,640.15	4.33	7,101.85	7,101.85	7,101.85	0.00	7,101.85	0.00	7,101.85	0%
01.05.03.04	SOBRECIMIENTO ARMADO											
01.05.03.04.01	CONCRETO F C-175 KG/CM2 CIMENTO CORRIDO	m3	15.36	433.35	6,656.26	6,656.26	6,656.26	0.00	6,656.26	0.00	6,656.26	0%
01.05.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTO CORRIDO	m2	191.25	50.42	9,642.83	9,642.83	9,642.83	0.00	9,642.83	0.00	9,642.83	0%
01.05.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	675.57	4.33	2,925.22	2,925.22	2,925.22	0.00	2,925.22	0.00	2,925.22	0%
01.05.03.05	COLUMNAS Y PLACAS											
01.05.03.05.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 COLUMNAS	m3	105.33	532.54	56,082.44	56,082.44	56,082.44	0.00	56,082.44	0.00	56,082.44	0%
01.05.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	876.99	62.35	54,680.33	54,680.33	54,680.33	0.00	54,680.33	0.00	54,680.33	0%
01.05.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	15,946.72	4.33	69,049.30	69,049.30	69,049.30	0.00	69,049.30	0.00	69,049.30	0%
01.05.03.06	VIGAS											
01.05.03.06.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 VIGAS	m3	74.43	462.20	34,401.55	34,401.55	34,401.55	0.00	34,401.55	0.00	34,401.55	0%
01.05.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - VIGAS	m2	484.50	67.44	32,674.68	32,674.68	32,674.68	0.00	32,674.68	0.00	32,674.68	0%
01.05.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	11,527.92	4.33	49,915.89	49,915.89	49,915.89	0.00	49,915.89	0.00	49,915.89	0%
01.05.03.07	LOSA ALBERADA											
01.05.03.07.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 LOSA ALBERADA	m3	4.99	438.73	2,194.25	2,194.25	2,194.25	0.00	2,194.25	0.00	2,194.25	0%
01.05.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - LOSA ALBERADA	m2	55.35	52.29	2,894.25	2,894.25	2,894.25	0.00	2,894.25	0.00	2,894.25	0%
01.05.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	357.22	4.33	1,546.76	1,546.76	1,546.76	0.00	1,546.76	0.00	1,546.76	0%
01.05.03.07.04	LADRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PARA LOSA ALBERADA	und	482.00	3.27	1,576.14	1,576.14	1,576.14	0.00	1,576.14	0.00	1,576.14	0%

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA : FONDEPES

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMIA CONSTRUCTORA S.A.C - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.34
Monto Contratado	S/. 11,895,059.34
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecucion	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecucion	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicacion	
Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor a Valorizar	Porcentaje	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor a Valorizar	Porcentaje
01.05.03.08	LOSAS MACIAS												
01.05.03.08.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 LOSA MACISA	m3	68.72	438.73	30,218.25	68.72	30,218.25	0.00	68.72	30,218.25	68.72	30,218.25	0%
01.05.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-LOSA MACISA	m2	343.54	41.55	14,274.09	343.54	14,274.09	0.00	343.54	14,274.09	343.54	14,274.09	0%
01.05.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	4,915.97	4.33	21,286.15	4,915.97	21,286.15	0.00	4,915.97	21,286.15	4,915.97	21,286.15	0%
01.05.03.09	PISO CONCRETO												
01.05.03.09.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 PISO CONCRETO	m3	55.68	398.16	22,169.55	55.68	22,169.55	0.00	55.68	22,169.55	55.68	22,169.55	0%
01.05.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-PISO CONCRETO	m2	27.17	42.91	1,165.86	27.17	1,165.86	0.00	27.17	1,165.86	27.17	1,165.86	0%
01.05.03.09.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,132.55	4.33	4,903.94	1,132.55	4,903.94	0.00	1,132.55	4,903.94	1,132.55	4,903.94	0%
01.05.03.10	COLUMNETAS DE AMARRE												
01.05.03.10.01	CONCRETO F C=175 KGCM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3	8.69	481.45	4,183.80	8.69	4,183.80	0.00	8.69	4,183.80	8.69	4,183.80	0%
01.05.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-COLUMNAS DE AMARRE	m2	172.95	52.93	9,154.24	172.95	9,154.24	0.00	172.95	9,154.24	172.95	9,154.24	0%
01.05.03.10.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,014.77	4.33	4,393.95	1,014.77	4,393.95	0.00	1,014.77	4,393.95	1,014.77	4,393.95	0%
01.05.03.11	VIGAS TIPO DINTEL												
01.05.03.11.01	CONCRETO F C=210 KGCM2 VIGAS TIPO DINTEL	m3	7.80	462.20	3,605.16	7.80	3,605.16	0.00	7.80	3,605.16	7.80	3,605.16	0%
01.05.03.11.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-VIGAS TIPO DINTEL	m2	113.19	67.44	7,633.53	113.19	7,633.53	0.00	113.19	7,633.53	113.19	7,633.53	0%
01.05.03.11.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,036.98	4.33	4,490.12	1,036.98	4,490.12	0.00	1,036.98	4,490.12	1,036.98	4,490.12	0%
01.05.03.12	JUNTAS ENTRE BLOQUES												
01.05.03.12.01	JUNTAS DE Z' CON POLIESTIRENO EXPANSIVO	m	325.71	24.08	7,843.10	325.71	7,843.10	0.00	325.71	7,843.10	325.71	7,843.10	100%
01.05.03.12.02	JUNTAS DE TECNOPOR	m	325.71	8.87	2,889.05	325.71	2,889.05	0.00	325.71	2,889.05	325.71	2,889.05	0%
01.05.04	PILOTES												
01.05.04.01	PLATAFORMA DE TRABAJO												
01.05.04.01.01	EXCAVACION DE ENROCADO	m3	32.00	15.84	506.88	32.00	506.88	0.00	32.00	506.88	32.00	506.88	100%
01.05.04.01.02	RELLENO DEL ENROCADO CON MATERIAL PROPIO	m3	32.00	77.87	2,491.84	32.00	2,491.84	0.00	32.00	2,491.84	32.00	2,491.84	100%
01.05.04.01.03	INSTALACION DE EQUIPO EN CADA PUNTO DE HIRCADO Y CONSTRUCCION DE BASE ENSANCHADA	Und	8.00	1,990.89	15,847.12	8.00	15,847.12	0.00	8.00	15,847.12	8.00	15,847.12	100%
01.05.04.01.04	CONSTRUCCION DEL FUSTE DE PILOTES	m	24.00	327.95	7,870.80	24.00	7,870.80	0.00	24.00	7,870.80	24.00	7,870.80	100%
01.05.04.01.05	HINCADO DE PILOTES	m	24.00	331.94	7,966.56	24.00	7,966.56	0.00	24.00	7,966.56	24.00	7,966.56	100%
01.05.04.01.06	DESCABEZADO DE PILOTES	Und	8.00	180.28	1,442.24	8.00	1,442.24	0.00	8.00	1,442.24	8.00	1,442.24	100%
01.05.04.02	CABEZAL												
01.05.04.02.01	CONCRETO EN CABEZAL F C= 280 KGCM2	m3	5.60	540.31	3,025.74	5.60	3,025.74	0.00	5.60	3,025.74	5.60	3,025.74	100%
01.05.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CABEZAL	m2	16.80	61.52	1,033.54	16.80	1,033.54	0.00	16.80	1,033.54	16.80	1,033.54	100%
01.05.04.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	557.88	4.33	2,415.62	557.88	2,415.62	0.00	557.88	2,415.62	557.88	2,415.62	100%
01.05.05	MURO DE CONTENCIÓN												
01.05.05.01	MURO DE CONCRETO ARMADO												
01.05.05.01.01	CONCRETO F C= 210 KGCM2 MURO DE CONCRETO	m3	3.97	461.47	1,832.04	3.97	1,832.04	0.00	3.97	1,832.04	3.97	1,832.04	0%
01.05.05.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURO DE CONCRETO	m2	42.23	154.37	6,519.05	42.23	6,519.05	0.00	42.23	6,519.05	42.23	6,519.05	0%
01.05.05.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	1,304.07	4.33	5,646.62	1,304.07	5,646.62	0.00	1,304.07	5,646.62	1,304.07	5,646.62	0%

ING. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	Supervisor Residente	Ubicación	Región	Departamento	Provincia	Lugar
01.06	AREA DE TALLERES												
01.06.01	TRABAJOS PRELIMINARES												
01.06.01.01	DEJACION DE GRIFO	8.80	m2	3,357.33	29,544.50	29,544.50	0.00	8.80	29,544.50	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.01.02	DEJACION DE TANQUE ELEVADO	36.78	m2	773.28	28,441.24	28,441.24	0.00	36.78	28,441.24	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.01.03	DEJACION DE DESMONTAJE D=10CM CON MAQUINA	45.58	m3	27.07	1,233.85	1,233.85	0.00	45.58	1,233.85	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.01.04	DESMONTAJE DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO												
01.06.01.04.01	LIMPIEZA DE TERRENO	18.00	m2	2.14	38.52	38.52	0.00	18.00	38.52	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.01.04.02	RETIRO DE LOS DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO	1.00	GLB	3,304.88	3,304.88	3,304.88	0.00	1.00	3,304.88	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.01.04.03	DEJACION DE ESTRUCTURA EXISTENTE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	18.00	m2	87.53	1,575.54	1,575.54	0.00	18.00	1,575.54	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.01.04.04	MOVILIZACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO AL CENTRO DE ENTRAMENTO PESQUERO	1.00	GLB	1,650.34	1,650.34	1,650.34	0.00	1.00	1,650.34	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.06.02.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	11.18	m3	50.47	564.25	564.25	0.00	0.00	0.00	11.18	0.00	564.25	100%
01.06.02.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	243.13	m3	44.55	10,831.44	10,831.44	0.00	3.80	169.29	239.33	10,662.15	88%	
01.06.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10CM	24.85	m3	24.22	601.87	601.87	0.00	24.85	601.87	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE												
01.06.03.01	ZAPATAS												
01.06.03.01.01	SOLADO DE CONCRETO E=4 MEZCLA 1:1:2	34.56	m2	28.94	1,000.17	1,000.17	0.00	28.80	833.47	5.76	166.69	17%	
01.06.03.02	VGAS DE CIMENTACION												
01.06.03.02.01	SOLADO DE CONCRETO E=4 MEZCLA 1:1:2	9.75	m2	28.94	282.17	282.17	0.00	9.75	282.17	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO												
01.06.04.01	ZAPATAS												
01.06.04.01.01	CONCRETO F C=350 KGCM2 ZAPATAS	17.28	m3	533.90	9,225.79	9,225.79	0.00	14.40	7,688.16	2.88	1,537.63	17%	
01.06.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	40.80	m2	49.93	2,037.14	2,037.14	0.00	34.00	1,697.62	6.80	369.52	17%	
01.06.04.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	886.58	kg	4.33	3,838.89	3,838.89	0.00	728.00	3,152.24	158.58	686.65	18%	
01.06.04.02	VGAS DE CIMENTACION												
01.06.04.02.01	CONCRETO F C=350 KGCM2 VGAS DE CIMENTACION	4.88	m3	574.13	2,801.75	2,801.75	0.00	4.88	2,801.75	0.00	0.00	0.00	0%
01.06.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	60.20	m2	49.93	3,005.79	3,005.79	0.00	54.18	2,705.21	6.02	300.58	10%	
01.06.04.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	1,029.91	kg	4.33	4,459.51	4,459.51	0.00	891.57	3,860.50	138.34	599.01	13%	
01.06.04.03	CIMENTO CORRIDO												
01.06.04.03.01	CONCRETO F C=350 KGCM2 CIMENTO CORRIDO	20.60	m3	433.57	8,931.54	8,931.54	0.00	0.00	0.00	20.60	8,931.54	100%	
01.06.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTO CORRIDO	72.51	m2	50.42	3,655.95	3,655.95	0.00	0.00	0.00	72.51	3,655.95	100%	
01.06.04.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	509.20	kg	4.33	2,204.84	2,204.84	0.00	0.00	0.00	509.20	2,204.84	100%	
01.06.04.04	SOBRECIMENTADO ARMADO												
01.06.04.04.01	CONCRETO F C=175 KGCM2 CIMENTO CORRIDO	7.44	m3	433.35	3,224.12	3,224.12	0.00	5.66	2,452.76	1.78	771.36	24%	
01.06.04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTO CORRIDO	62.87	m2	50.42	3,169.91	3,169.91	0.00	7.04	354.96	55.83	2,814.95	89%	
01.06.04.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	533.53	kg	4.33	2,310.18	2,310.18	0.00	266.15	1,152.43	267.38	1,157.76	50%	

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

ING. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPÉS
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (BRALMA CONSTRUCTORA S.A.C - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Supervisor Residente	Monto Valorizado del Mes	Monto Valorizado Acumulado	Monto-Saldo por Valorizar	Supervisor Residente	Monto Valorizado del Mes	Monto Valorizado Acumulado	Monto-Saldo por Valorizar	Región	Departamento	Provincia	Lugar
01.07.02	LOSA VEHICULAR														
01.07.02.01	CONCRETO F-C-210 KG/CM2 LOSA VEHICULAR	441.00	m3	398.16	175,588.56	175,588.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	441.00	175,588.56	100%	
01.07.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - LOSA VEHICULAR	326.10	m2	42.91	13,992.95	13,992.95	0.00	326.10	13,992.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
01.07.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	44,268.00	kg	4.33	191,680.44	178,680.44	619.81	41,867.81	2,683.78	181,374.22	2,380.19	2,380.19	10,306.22	5%	
01.07.02.04	JUNTAS DE DILACION DE 1"	1,050.00	m	16.94	17,787.00	17,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00	17,787.00	100%	
01.07.02.05	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE	420.00	m2	42.18	17,715.60	17,715.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420.00	17,715.60	100%	
01.08	AREA DE ADMINISTRACION														
01.08.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS														
01.08.01.01	EXCAVACION/MICSA CON MAQUINARIA	261.27	m3	5.35	1,397.79	1,397.79	0.00	85.43	457.05	175.84	175.84	940.74	67%		
01.08.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	183.54	m3	44.55	8,176.71	2,318.38	0.00	52.04	2,318.38	131.50	5,858.33	72%			
01.08.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=18CM	78.14	m3	24.22	1,892.55	1,051.39	0.00	43.41	1,051.39	34.73	841.16	44%			
01.08.01.04	NIVELACION Y PERFILADO DE TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	120.00	m2	10.74	1,288.80	1,288.80	0.00	102.06	1,086.12	17.94	192.68	15%			
01.08.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE														
01.08.02.01	CMIENTO CORRIDO	4.08	m3	252.86	1,030.85	1,030.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.08	1,030.85	100%	
01.08.02.02	CONCRETO F-C-100KG/CM2 - 30% PG PARA CEMENTO ZAPATAS	94.34	m2	28.94	2,730.20	2,730.20	0.00	17.63	510.21	76.71	2,219.99	81%			
01.08.02.03	VLGAS DE CIMENTACION	27.21	m2	28.94	787.46	787.46	0.00	7.18	207.79	20.03	579.67	74%			
01.08.02.04	SOLADO DE CONCRETO E=4" MEZCLA 1:1:2	47.17	m3	533.90	25,184.06	25,184.06	0.00	10.58	5,648.66	36.59	19,535.40	78%			
01.08.03.01	OBRAS DE CONCRETO ARMADO ZAPATAS	52.45	m2	49.93	2,618.83	2,618.83	0.00	21.97	1,086.96	30.48	1,521.87	58%			
01.08.03.02	CONCRETO F-C-300 KG/CM2 ZAPATAS	3,124.40	kg	4.33	13,528.65	13,528.65	0.00	616.76	2,670.57	2,507.64	10,858.08	80%			
01.08.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	19.05	m3	574.13	10,937.18	10,937.18	0.00	3.73	2,141.50	15.32	8,795.67	80%			
01.08.03.04	CONCRETO F-C-300 KG/CM2 VIGAS DE CIMENTACION	131.19	m2	49.93	6,550.32	6,550.32	0.00	21.55	1,075.99	109.64	5,474.33	84%			
01.08.03.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	2,257.62	kg	4.33	9,775.49	9,775.49	0.00	271.81	1,176.94	1,985.81	8,598.56	86%			
01.08.03.06	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	34.67	m3	433.35	15,024.24	15,024.24	0.00	5.03	717.75	29.64	12,844.49	85%			
01.08.03.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMIENTO CORRIDO	87.46	m2	50.42	4,409.73	4,409.73	0.00	78.98	3,974.61	8.63	455.12	10%			
01.08.03.08	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	5,064.03	kg	4.33	21,927.25	21,927.25	0.00	457.02	1,985.91	4,610.01	19,961.34	91%			

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERAIMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	
Obra	
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Supervisor Residente	Monto Valorizado del Mes	Monto Valorizado Acumulado	Monto-Saldo por Valorizar	Valorización	Porcentaje	Valorización	Porcentaje	Valorización	Porcentaje
01.08.03.04	COLUMNAS Y PLACAS												
01.08.03.04.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 COLUMNAS	m3		532.54	11,534.82	9,207.62	17.28	9,207.62	4.37	9,207.62	20%	2,327.20	20%
01.08.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-COLUMNAS/PLACAS	m2		62.35	12,011.10	12,011.10	192.64	12,011.10	0.00	12,011.10	0%	0.00	0%
01.08.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg		4.33	23,118.65	14,417.17	3,329.60	14,417.17	2,009.58	14,417.17	38%	8,701.48	38%
01.08.03.05	VEGAS												
01.08.03.05.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 VEGAS	m3		462.20	9,433.50	7,404.44	16.02	7,404.44	4.39	7,404.44	22%	2,029.06	22%
01.08.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-VEGAS	m2		67.44	11,315.08	7,589.70	112.54	7,589.70	55.24	7,589.70	33%	3,725.39	33%
01.08.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg		4.33	9,387.61	9,387.61	2,168.04	9,387.61	0.00	9,387.61	0%	0.00	0%
01.08.03.06	LOSA ALGERADA												
01.08.03.06.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 LOSA ALGERADA	m3		439.73	8,491.19	6,261.76	14.24	6,261.76	5.07	6,261.76	26%	2,229.43	26%
01.08.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-LOSA ALGERADA	m2		52.29	93,076.72	8,289.01	158.52	8,289.01	1,821.49	8,289.01	91%	84,787.71	91%
01.08.03.06.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg		4.33	8,376.99	6,016.62	1,369.52	6,016.62	545.12	6,016.62	28%	2,360.37	28%
01.08.03.06.04	LADRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PARA LOSA ALGERADA	und		3.27	5,818.90	4,404.69	1,347.00	4,404.69	432.48	4,404.69	24%	1,414.21	24%
01.08.03.07	PISO CONCRETO												
01.08.03.07.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 PISO CONCRETO	m3		398.16	6,613.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100%	6,613.44	100%
01.08.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-PISO CONCRETO	m2		42.91	299.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100%	299.94	100%
01.08.03.07.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg		4.33	4,660.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100%	4,660.68	100%
01.08.03.08	COLUMNETAS DE AMARRE												
01.08.03.08.01	CONCRETO F C=175 KGCM2 COLUMNAS DE AMARRE	m3		481.45	1,733.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100%	1,733.22	100%
01.08.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-COLUMNAS DE AMARRE	m2		52.93	4,065.02	2,060.04	38.92	2,060.04	37.88	2,060.04	49%	2,004.99	49%
01.08.03.08.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg		4.33	2,200.33	2,053.63	474.28	2,053.63	33.88	2,053.63	7%	146.70	7%
01.09	OBRAS EXTERIORES												
01.09.01	CERCO PERIMETRICO												
01.09.01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.09.01.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3		50.47	684.88	684.88	13.57	684.88	0.00	684.88	0%	0.00	0%
01.09.01.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3		44.55	378.23	378.23	8.49	378.23	0.00	378.23	0%	0.00	0%
01.09.01.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	m3		24.22	123.04	123.04	5.08	123.04	0.00	123.04	0%	0.00	0%
01.09.01.02	SOBRECIMENTOS												
01.09.01.02.01	CONCRETO F C=175 KGCM2	m3		481.45	1,622.49	1,622.49	3.37	1,622.49	0.00	1,622.49	0%	0.00	0%
01.09.01.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CIMENTACIONES	m2		48.93	2,055.62	2,055.62	41.17	2,055.62	0.00	2,055.62	0%	0.00	0%
01.09.01.03	COLUMNAS												
01.09.01.03.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 COLUMNAS	m3		532.54	1,192.89	1,192.89	2.24	1,192.89	0.00	1,192.89	0%	0.00	0%
01.09.01.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO-COLUMNAS	m2		62.35	1,557.50	1,557.50	24.98	1,557.50	0.00	1,557.50	0%	0.00	0%
01.09.01.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg		4.33	3,769.83	3,769.83	870.63	3,769.83	0.00	3,769.83	0%	0.00	0%

JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 49498

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base:	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente :	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente :	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUIN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 2,633,901.79
Monto-Saldo por Valorizar :	S/. 1,572,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Region :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	Porcentaje	Valorización	Valorización Acum.	Valorización Saldo	Porcentaje	Valorización	Valorización Acum.	Valorización Saldo	Porcentaje	
01.09.01.04	VGAS	m3	1.27	462.20	586.99	586.99	1.27	0.00	586.99	586.99	0.00	0%	586.99	586.99	0.00	0%	
01.09.01.04.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 VIGAS	m3	1.27	462.20	586.99	586.99	1.27	0.00	586.99	586.99	0.00	0%	586.99	586.99	0.00	0%	
01.09.01.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -VGAS	m2	13.00	67.44	876.72	876.72	13.00	0.00	876.72	876.72	0.00	0%	876.72	876.72	0.00	0%	
01.09.01.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	106.19	4.33	459.80	459.80	106.19	0.00	459.80	459.80	0.00	0%	459.80	459.80	0.00	0%	
01.09.02	MURO DE CONTENION																
01.09.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
01.09.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	13.20	50.47	666.20	666.20	0.00	0.00	0.00	666.20	13.20	100%	666.20	666.20	0.00	100%	
01.09.02.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	6.60	44.55	294.03	294.03	0.00	0.00	0.00	294.03	6.60	100%	294.03	294.03	0.00	100%	
01.09.02.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10CM	m3	6.60	24.22	159.85	159.85	0.00	0.00	0.00	159.85	6.60	100%	159.85	159.85	0.00	100%	
01.09.02.02	ZAPATAS																
01.09.02.02.01	CONCRETO F C-350 KG/CM2 ZAPATAS	m3	3.52	533.80	1,878.33	1,878.33	0.00	0.00	0.00	1,878.33	3.52	100%	1,878.33	1,878.33	0.00	100%	
01.09.02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO -ZAPATAS	m2	35.20	48.93	1,757.54	1,757.54	0.00	0.00	0.00	1,757.54	35.20	100%	1,757.54	1,757.54	0.00	100%	
01.09.02.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	32.90	4.33	142.46	142.46	0.00	0.00	0.00	142.46	32.90	100%	142.46	142.46	0.00	100%	
01.09.02.03	MUROS DE CONCRETO ARMADO																
01.09.02.03.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 MUROS	m3	2.64	461.47	1,218.28	1,218.28	0.00	0.00	0.00	1,218.28	2.64	100%	1,218.28	1,218.28	0.00	100%	
01.09.02.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - MUROS	m2	35.20	154.37	5,433.82	5,433.82	0.00	0.00	0.00	5,433.82	35.20	100%	5,433.82	5,433.82	0.00	100%	
01.09.02.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	387.36	4.33	1,677.27	1,677.27	0.00	0.00	0.00	1,677.27	387.36	100%	1,677.27	1,677.27	0.00	100%	
01.09.03	TANQUE ELEVADO																
01.09.03.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
01.09.03.01.01	EXCAVACION HACIA CON MAQUINARIA	m3	408.80	5.35	2,176.38	2,176.38	142.80	0.00	763.98	2,176.38	264.00	65%	763.98	2,176.38	1,412.40	65%	
01.09.03.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	381.60	44.55	17,000.28	17,000.28	29.16	0.00	1,299.08	17,000.28	352.44	92%	1,299.08	17,000.28	15,701.20	92%	
01.09.03.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10CM	m3	25.20	24.22	610.34	610.34	25.20	0.00	610.34	610.34	0.00	0%	610.34	610.34	0.00	0%	
01.09.03.01.04	INIELACION PERIFILADO DE TERRENO DESPUES DE LA EXCAVACION	m3	151.20	10.74	1,623.88	1,623.88	130.40	0.00	1,400.49	1,623.88	20.80	14%	1,400.49	1,623.88	223.39	14%	
01.09.03.02	LOSA DE CIMENTACION																
01.09.03.02.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 LOSA CIMENTACION	m3	25.20	439.73	11,081.20	11,081.20	0.00	0.00	0.00	11,081.20	25.20	100%	0.00	11,081.20	11,081.20	0.00	100%
01.09.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - LOSA CIMENTACION	m2	14.20	41.55	590.01	590.01	14.20	0.00	590.01	590.01	0.00	0%	590.01	590.01	0.00	0%	
01.09.03.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	2,045.47	4.33	8,856.89	8,856.89	2,045.47	0.00	8,856.89	8,856.89	0.00	0%	8,856.89	8,856.89	0.00	0%	
01.09.03.03	COLUMNAS Y PLACAS																
01.09.03.03.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 COLUMNAS	m3	25.25	532.54	13,446.64	13,446.64	0.00	0.00	0.00	13,446.64	25.25	100%	0.00	13,446.64	13,446.64	0.00	100%
01.09.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS Y PLACAS	m2	189.36	62.35	11,806.80	11,806.80	140.48	0.00	8,786.95	11,806.80	44.88	24%	8,786.95	11,806.80	2,798.27	24%	
01.09.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KG/CM2	kg	4,595.16	4.33	19,897.04	19,897.04	3,328.42	0.00	14,412.06	19,897.04	1,266.74	28%	14,412.06	19,897.04	5,484.98	28%	

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha Inicio de	27/02/2018
Obra	
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha término de	28/03/2019
Obra	
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUIN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,572,752.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Region	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo	Porcentaje	Valorización
01.09.05	RAMPAS, GRADEAS Y VARIOS								
01.09.05.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
01.09.05.01.01	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO (EN PENDIENTE)	m3	71.80	28.84	2,070.71	33.50	986.14	38.30	1,104.57
01.09.05.01.02	NIVELACION Y PERIFLADO DE TERRENO MASIVO	m2	425.67	3.89	1,655.86	165.90	645.35	259.77	1,010.51
01.09.05.02	OBRA DE CONCRETO SIMPLE								
01.09.05.02.01	CONCRETO F C-175 KG/CM2	m3	22.82	481.45	10,986.69	0.00	0.00	22.82	10,986.69
01.09.05.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	8.63	52.26	451.00	0.00	0.00	8.63	451.00
01.09.05.02.03	CAJALETA INTERIORES	m1	325.65	180.87	58,900.32	325.65	58,900.32	0.00	58,900.32
01.09.05.02.04	CAJALETA EXTERIORES	m1	153.30	180.87	27,727.37	86.00	16,087.43	39.00	16,087.43
01.09.06	GUARDAMAY Y CUARTO DE PESAJE								
01.09.06.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
01.09.06.01.01	EXCAVACION DE ZANJA MANUAL	m3	20.34	50.47	1,026.56	20.34	1,026.56	0.00	1,026.56
01.09.06.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO Y SELECCIONADO	m3	8.86	44.55	394.71	8.86	394.71	0.00	394.71
01.09.06.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10RM	m3	11.48	24.22	278.05	11.48	278.05	0.00	278.05
01.09.06.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE								
01.09.06.02.01	CIMENTO CORRIDO								
01.09.06.02.01.01	CONCRETO F C-100KG/CM2 - 30% PG PARA CIMENTO	m3	6.00	252.66	1,515.96	6.00	1,515.96	0.00	1,515.96
01.09.06.02.02	ZAPATAS	m2	9.44	28.94	273.19	9.44	273.19	0.00	273.19
01.09.06.02.01	SOLADO DE CONCRETO E=4 MEZCLA 1:12	m2	9.44	28.94	273.19	9.44	273.19	0.00	273.19
01.09.06.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO								
01.09.06.03.01	ZAPATAS								
01.09.06.03.01.01	CONCRETO F C-300 KG/CM2 ZAPATAS	m3	11.33	533.90	6,049.09	10.00	5,339.00	1.33	710.09
01.09.06.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	m2	10.16	49.93	507.29	8.00	399.44	2.16	107.85
01.09.06.03.01.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4209 KG/CM2	kg	279.24	4.33	1,209.11	221.10	957.36	58.14	251.75
01.09.06.03.02	SOBRE CIMENTO ARMADO								
01.09.06.03.02.01	CONCRETO F C-175 KG/CM2 CIMENTO CORRIDO	m3	1.56	433.35	676.03	0.78	338.01	0.78	338.01
01.09.06.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTO CORRIDO	m2	20.88	50.42	1,052.77	10.44	526.38	10.44	526.38
01.09.06.03.03	COLUMNAS Y PLACAS								
01.09.06.03.03.01	CONCRETO F C-210 KG/CM2 COLUMNAS	m3	4.19	532.54	2,231.34	2.00	1,065.08	2.19	1,166.26
01.09.06.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - COLUMNAS/PLACAS	m2	8.36	62.35	521.25	4.00	248.40	4.36	271.85
01.09.06.03.03.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4209 KG/CM2	kg	367.78	4.33	1,592.49	299.00	1,263.93	291.80	1,263.93

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
C.I.P. N° 160588

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
C.I.P. 48496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA : FONDEPES

ENTIDAD : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

CONTRATISTA : FONDEPES

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 dias
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-Termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 10,350.83
Monto Valorizado Acumulado	S/. 2,623,901.79
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 1,571,753.62
	0.25%
	62.52%
	37.48%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Supervisor Residente	Monto Valorizado del Mes	Monto Valorizado Acumulado	Monto-Saldo por Valorizar	Porcentaje	Región	Departamento	Provincia	Lugar
01.09.06.03.04	VIGAS													
01.09.06.03.04.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 VIGAS	m3	1.64	462.20	758.01	ING. RENATO CARRERA PEREDA	462.20	462.20	462.20	0.00	1.00	MOQUEGUA	ILO	
01.09.06.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO VIGAS	m2	20.12	67.44	1,356.89	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS	67.44	674.40	674.40	0.00	10.00	MOQUEGUA	ILO	
01.09.06.03.04.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	251.76	4.33	1,090.12		4.33	541.25	541.25	0.00	125.00	MOQUEGUA	ILO	
01.09.06.03.05	LORA ALIBERADA													
01.09.06.03.05.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 LOSA ALIBERADA	m3	0.96	438.73	422.14		438.73	422.14	422.14	0.00	0.96	MOQUEGUA	ILO	
01.09.06.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO LOSA ALIBERADA	m2	10.73	52.29	561.07		52.29	561.07	561.07	0.00	10.73	MOQUEGUA	ILO	
01.09.06.03.05.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	46.23	4.33	200.18		4.33	200.18	200.18	0.00	46.23	MOQUEGUA	ILO	
01.09.06.03.05.04	LADRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15X30X30CM - PARA LOSA ALIBERADA	und	95.00	3.27	310.65		3.27	310.65	310.65	0.00	95.00	MOQUEGUA	ILO	
01.09.07	PIAR													
01.09.07.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m3	261.27	50.47	13,186.30		50.47	13,186.30	13,186.30	0.00	261.27	MOQUEGUA	ILO	
01.09.07.01.01	EXCAVACION MACISA CON MAQUINARIA	m3	261.27	24.27	6,341.02		24.27	6,341.02	6,341.02	0.00	261.27	MOQUEGUA	ILO	
01.09.07.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10CM	m3	261.27	24.27	6,341.02		24.27	6,341.02	6,341.02	0.00	261.27	MOQUEGUA	ILO	
01.09.07.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO													
01.09.07.02.01	CONCRETO F C-210 KGCM2 DE VIGAS	m3	55.39	462.20	25,601.26		462.20	25,601.26	25,601.26	0.00	55.39	MOQUEGUA	ILO	
01.09.07.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	466.06	52.26	24,356.08		52.26	24,356.08	24,356.08	0.00	466.06	MOQUEGUA	ILO	
01.09.07.02.03	ACERO DE REFUERZO F Y=4200 KGCM2	kg	3,471.20	4.33	15,030.30		4.33	15,030.30	15,030.30	0.00	3,471.20	MOQUEGUA	ILO	
01.09.07.03	CARPINTERIA METALICA													
01.09.07.03.01	ACCESORIOS (LA CAMASTILLA DE LA TRAMPA DE SOLIDOS Y LA REJILLA DE LA TRAMPA DE REJAS	und	1.00	10,000.00	10,000.00		10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	1.00	MOQUEGUA	ILO	

COSTO DIRECTO TOTAL	4,196,655.41	2,613,550.96	10,350.83	2,623,901.79	1,571,753.62
GASTOS GENERALES	15.75568%	661,211.56	1,630.84	413,413.55	247,798.02
UTILIDAD	10.00%	419,665.54	1,035.08	262,390.18	157,275.36
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO	5,277,532.52	3,266,686.76	13,016.76	3,299,705.52	1,977,827.00
I.G.V.	949,955.85	591,603.98	2,343.02	593,946.99	356,008.86
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO	6,227,488.37	3,858,290.74	15,359.78	3,893,652.52	2,333,835.86

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 200588
 JEFE DE SUPERVISOR
 CIP. 48496

104

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA :
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/ 11,895,059.54
Monto Contratado	S/ 11,895,059.54
Fecha Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha término de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Monto Valorizado del Mes	S/ 55,913.48
Monto Valorizado Acumulado	S/ 851,294.93
Monto-Saldo por Valorizar	S/ 457,956.95
	4.27%
	65.02%
	34.98%

Ubicación	MOQUEGUA
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Supervisor Residente	Región	Departamento	Provincia	Lugar	Porcentaje
02	ARQUITECTURA												
02.01	COMERCIALIZACION												
02.01.01	MUROS Y TABICADERIA DE ALBAÑILERIA	m2	170.31	10,824.90	1,842,490.00	10,824.90	10,824.90	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS					0%
02.01.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA X6'E=0.15M	m2	170.31	10,824.90	1,842,490.00	10,824.90	10,824.90						0%
02.01.01.02	MUROS DE LADRILLO ARCILLA X6'E=0.25M	m2	158.54	15,930.10	2,524,810.00	15,930.10	15,930.10						0%
02.01.02	REGISIMIER, ENLUCIDOS Y MOLINERIAS												
02.01.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	170.75	6,360.44	1,085,700.00	6,360.44	6,360.44						0%
02.01.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	368.57	13,283.26	4,895,200.00	13,283.26	13,283.26						0%
02.01.02.03	TARRAJEO DEL TIPO TRAJADO O PRIMARIO CON MORTERO 1:5	m2	210.86	5,320.00	1,121,400.00	5,320.00	5,320.00						0%
02.01.02.04	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHOS/ISCH	ml	64.96	993.36	64,500.00	993.36	993.36						0%
02.01.02.05	TARRAJEO EN VIGAS	m	117.92	4,088.29	481,000.00	4,088.29	4,088.29						0%
02.01.03	PISOS Y PAVIMENTOS												
02.01.03.01	CONTRAPISO DE 25 MM	m2	414.80	10,075.49	4,179,000.00	10,075.49	10,075.49						10%
02.01.03.02	PISO CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	414.80	11,166.42	4,630,000.00	11,166.42	11,166.42						10%
02.01.04	ZOCALOS Y CONTRAZOCAL DE												
02.01.04.01	ZOCALO DE PORCELANATO COLOR 0.80X0.80 H=2.00M	m2	203.86	26,809.63	5,461,000.00	26,809.63	26,809.63						2%
02.01.04.02	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO E=11, H=0.10M	ml	96.21	2,815.10	271,000.00	2,815.10	2,815.10						100%
02.01.05	CARPINTERIA METALICA												
02.01.05.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA FMS 2.40X3.00M	unidad	1.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00						100%
02.01.05.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAMEN P+2 (1.80X2.40M)	unidad	2.00	7,150.00	14,300.00	7,150.00	7,150.00						100%
02.01.06	CARPINTERIA DE ALUMINIO												
02.01.06.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRO TEMPADO	m2	12.29	5,032.14	61,900.00	5,032.14	5,032.14						0%
02.01.07	PINTURA												
02.01.07.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	214.89	5,438.87	1,168,000.00	5,438.87	5,438.87						40%
02.01.07.02	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	414.80	8,565.62	3,554,000.00	8,565.62	8,565.62						100%
02.01.07.03	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	214.89	5,030.57	1,081,000.00	5,030.57	5,030.57						40%
02.01.08	OTROS												
02.01.08.01	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	glob	1.00	600.00	600.00	600.00	600.00						100%
2.02	DESINFECCION												
02.02.01	MUROS Y TABICADERIA DE ALBAÑILERIA												
02.02.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA X6'E=0.15M	m2	372.33	23,665.28	8,800,000.00	23,665.28	23,665.28						0%
02.02.01.02	MUROS DE LADRILLO ARCILLA X6'E=0.25M	m2	18.30	1,838.78	33,500.00	1,838.78	1,838.78						0%

Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP. N° 160558

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

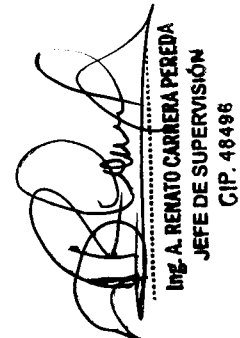
FECHA : 31/01/2020

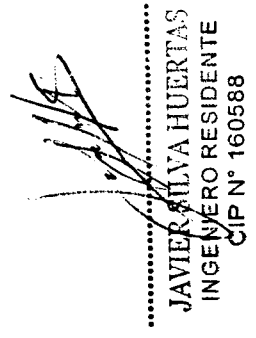
Monto Base	S/ 11,895,059.54
Monto Contratado	S/ 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Monto Valorizado del Mes	S/ 55,913.48
Monto Valorizado Acumulado	S/ 851,294.93
Monto-Saldo por Valorizar	S/ 457,956.95
	4.27%
	65.02%
	34.98%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor por Valorizar	Porcentaje	Región	Departamento	Provincia	Lugar	
02.02.09.02	VENTANA DE ALUMINO CON VIDRIO TEMPLADO	m2	34.67	409.45	14,195.63	4.00	1,637.80	0.00	4.00	1,637.80	30.67	12,557.83	88%
02.02.10	CERRAJERIA												
02.02.10.01	CERRAJERIA DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	unidad	1.00	98.87	98.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	98.87	100%
02.02.10.02	CERRAJERIA DE PERILLA PARA PUERTAS INTERIORES	unidad	2.00	61.87	123.74	2.00	123.74	0.00	2.00	123.74	0.00	0.00	0%
02.02.10.03	CERRAJERIA DE MANILAS PARA PUERTAS BAÑOS Y VESTIDORES	unidad	8.00	93.87	750.96	8.00	750.96	0.00	8.00	750.96	0.00	0.00	0%
02.02.10.04	PESTILLO TIRADERO PARA PUERTAS SS.H.	unidad	14.00	49.18	688.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	688.52	100%
02.02.10.05	PESTILLO TIRADERO PARA PUERTAS VESTIDORES	unidad	6.00	49.18	295.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	295.08	100%
02.02.10.06	BISAGRA CARUOCORNA 3"	p8r	93.00	17.63	1,639.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93.00	1,639.59	100%
02.02.11	PINTURA												
02.02.11.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	213.73	25.31	5,409.51	42.75	1,082.00	0.00	42.75	1,082.00	170.98	4,327.50	80%
02.02.11.02	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON LATEX	m2	462.14	22.21	10,264.13	92.43	2,052.87	0.00	92.43	2,052.87	369.71	8,211.26	80%
02.02.11.03	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	51.05	20.85	1,054.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.05	1,054.18	100%
02.02.11.04	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	232.95	23.41	5,453.36	46.59	1,090.67	0.00	46.59	1,090.67	186.36	4,362.69	80%
02.02.11.05	PINTURA EN CELOS RASOS CON EPOXICO	m2	107.20	25.41	2,723.95	107.20	2,723.95	0.00	107.20	2,723.95	0.00	0.00	0%
02.02.11.06	PINTURA EN CELOS RASOS CON PINTURA LATEX	m2	101.50	22.21	2,254.32	101.50	2,254.32	0.00	101.50	2,254.32	0.00	0.00	0%
02.03	TAREAS PREVIAS												
02.03.01	MUROS Y TABIQUERIA DE ALBAÑILERIA												
02.03.01.01	MUROS DE LAJILLO ARCILLA KI E=0.19H	m2	131.94	63.56	8,386.11	131.94	8,386.11	0.00	131.94	8,386.11	0.00	0.00	0%
02.03.02	REVOCOS, ENLUCIDOS Y BOLDURAS												
02.03.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	220.11	37.25	8,199.10	220.11	8,199.10	0.00	220.11	8,199.10	0.00	0.00	0%
02.03.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	248.97	36.04	8,972.88	248.97	8,972.88	0.00	248.97	8,972.88	0.00	0.00	0%
02.03.02.03	VESTIDORA DE DERRAMES ANCHO 16CM	ml	308.00	14.83	4,567.64	308.00	4,567.64	0.00	308.00	4,567.64	0.00	0.00	0%
02.03.02.04	BALUMA DE ICM	ml	124.80	8.47	1,057.06	124.80	1,057.06	0.00	124.80	1,057.06	0.00	0.00	0%
02.03.02.05	TARRAJEO EN VIGAS CON IMPERMEABILIZANTE	ml	168.41	34.67	5,838.77	168.41	5,838.77	0.00	168.41	5,838.77	0.00	0.00	0%


ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496


JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA :

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monte Base	S/ 11,895,059.54
Monte Contratado	S/ 11,895,059.54
Fecha Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha término de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
Según Costo Directo	
Monte Valorizado del Mes	S/ 55,913.48
Monte Valorizado Acumulado	S/ 851,294.93
Monte-Saldo por Valorizar	S/ 457,956.95
	4.27%
	65.02%
	34.98%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor por Valorizar	Porcentaje	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor por Valorizar	Porcentaje	Región	Departamento	Provincia	Lugar	
02.03.03	CELO RASOS																	
02.03.03.01	CELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA	m2	433.80	44.89	19,386.52	433.80	19,386.52	0.00	433.80	19,386.52	433.80	19,386.52	0%					
02.03.04	PISOS Y PAVIMENTOS																	
02.03.04.01	CONTRAPISO DE 25 MM	m2	433.80	24.29	10,537.00	433.80	10,537.00	0.00	433.80	10,537.00	433.80	10,537.00	0%					
02.03.04.02	PISO CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	m2	433.80	26.92	11,677.90	433.80	11,677.90	0.00	433.80	11,677.90	433.80	11,677.90	0%					
02.03.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS																	
02.03.05.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO H=0.10M	ml	69.14	16.47	1,138.74	69.14	1,138.74	0.00	69.14	1,138.74	69.14	1,138.74	0%					
02.03.06	COBERTURAS																	
02.03.06.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO ANCHAM ASENTADO CON MEZCLA 1:3:5 CON JUNTA 1:5:1.50M	m2	423.64	40.09	16,983.73	423.64	16,983.73	0.00	423.64	16,983.73	423.64	16,983.73	0%					
02.03.07	CARPINTERIA DE ALUMINIO																	
02.03.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECUNDABLE P21 2.20X1.20 (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION)	unidad	10.00	2,000.00	20,000.00	10.00	20,000.00	0.00	10.00	20,000.00	10.00	20,000.00	0%					
02.03.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECUNDABLE P21 2.20X1.20 (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION)	unidad	10.00	4,777.06	47,770.60	10.00	47,770.60	0.00	10.00	47,770.60	10.00	47,770.60	0%					
02.03.07.03	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRO TEMPLO	m2	38.40	409.45	15,722.88	38.40	15,722.88	0.00	38.40	15,722.88	38.40	15,722.88	0%					
02.03.07.04	VENTANA DE ALUMINIO CON MAYA MOSQUETERA	m2	38.40	367.86	14,125.82	38.40	14,125.82	0.00	38.40	14,125.82	38.40	14,125.82	0%					
02.03.08	PINTURA																	
02.03.08.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	266.57	25.31	6,746.89	266.57	6,746.89	0.00	266.57	6,746.89	266.57	6,746.89	0%					
02.03.08.02	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	433.80	20.65	8,957.97	433.80	8,957.97	0.00	433.80	8,957.97	433.80	8,957.97	0%					
02.03.08.03	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m2	406.12	23.41	9,507.27	406.12	9,507.27	0.00	406.12	9,507.27	406.12	9,507.27	0%					
02.03.08.04	PINTURA EN CELOSOS CON EPOXICO	m2	433.80	25.41	11,022.88	433.80	11,022.88	0.00	433.80	11,022.88	433.80	11,022.88	0%					
02.03.09	OTROS																	
02.03.09.01	PROTECCION DE JEFE BORDE DE PLATAFORMA	unidad	40.10	183.05	7,340.31	40.10	7,340.31	0.00	40.10	7,340.31	40.10	7,340.31	100%					
02.03.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO RETRACTIL	unidad	10.00	4,978.82	49,788.20	10.00	49,788.20	0.00	10.00	49,788.20	10.00	49,788.20	30%					
02.03.09.03	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	job	1.00	2,051.00	2,051.00	1.00	2,051.00	0.00	1.00	2,051.00	1.00	2,051.00	100%					
02.04	ZONA DE FRIO																	
02.04.01	MUROS Y TABIQUERIA DE ALBAÑILERIA																	
02.04.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KK E=0.15M	m2	162.71	63.56	10,341.85	162.71	10,341.85	0.00	162.71	10,341.85	162.71	10,341.85	0%					
02.04.01.02	MUROS DE LADRILLO ARCILLA KK E=0.25M	m2	71.58	100.48	7,192.36	71.58	7,192.36	0.00	71.58	7,192.36	71.58	7,192.36	0%					
02.04.02	REVIGUES, ENLUCIDOS Y MOLURAS																	
02.04.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	610.72	37.25	22,749.32	610.72	22,749.32	0.00	610.72	22,749.32	610.72	22,749.32	0%					
02.04.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:5	m2	610.72	36.04	22,010.35	610.72	22,010.35	0.00	610.72	22,010.35	610.72	22,010.35	0%					
02.04.02.03	VESTIDORA DE DERRAMES ANCHO 1.00M	ml	183.18	14.83	2,716.56	183.18	2,716.56	0.00	183.18	2,716.56	183.18	2,716.56	0%					
02.04.02.04	BRUÑA DE ICM	ml	89.00	8.47	838.53	89.00	838.53	0.00	89.00	838.53	89.00	838.53	0%					
02.04.02.05	TARRAJEO EN VIGAS	ml	430.80	34.67	14,935.85	430.80	14,935.85	0.00	430.80	14,935.85	430.80	14,935.85	0%					
02.04.03	CELO RASOS																	

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

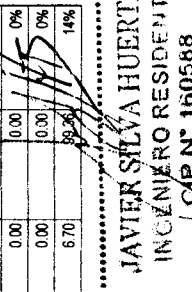
FECHA : 31/01/2020

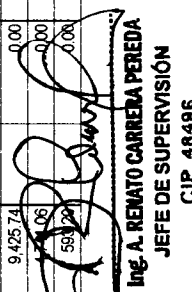
Monto Base	S/ 11,895,059.54
Monto Contratado	S/ 11,895,059.54
Fecha Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha término de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/ 55,913.48
Monto Valorizado Acumulado	S/ 851,294.93
Monto-Saldo por Valorizar	S/ 457,956.95
	4.27%
	65.02%
	34.98%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor por Valorizar	Porcentaje	Supervisor Residente	Ubicación
02.04.03.01	CELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA	m2	399.07	17,834.44	399.07	17,834.44	0.00	0%	ING. RENATO CARRERA PEREDA	MOQUEGUA
02.04.04	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	ml	113.91	3,333.01	113.91	3,333.01	0.00	0%	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS	MOQUEGUA
02.04.05	COBERTURAS	m2	208.11	8,343.13	208.11	8,343.13	0.00	0%		ILO
02.04.05.01	CUBIERTA LADRILLO PASTELERO 30X20CM ASENTADO CON MEZCLA 1:5 2.5CM JUNTA 1:5 1.5CM	m2	208.11	8,343.13	208.11	8,343.13	0.00	0%		ILO
02.04.06	CARPINTERIA DE MADERA	M2	8.64	4,808.59	8.64	4,808.59	0.00	100%		ILO
02.04.06.01	PUERTA CONTRAPLACADA PCM 1.00X2.40M	M2	4.32	2,404.30	4.32	2,404.30	0.00	100%		ILO
02.04.06.02	PUERTA CONTRAPLACADA PCM 2.00X2.40M	M2	1.88	935.00	1.88	935.00	0.00	100%		ILO
02.04.06.03	PUERTA CONTRAPLACADA PCM 3.00X2.40M	M2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%		ILO
02.04.07	CARPINTERIA METALICA	Unid	1.00	7,150.00	1.00	7,150.00	0.00	0%		ILO
02.04.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAVEN P.V.2 (1.80X2.40M)	Unid	2.00	19,630.00	2.00	19,630.00	0.00	50%		ILO
02.04.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO TIPO VAVEN P.V.2 (2.80X2.40M)	Unid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%		ILO
02.04.08	CARPINTERIA DE ALUMINIO	m2	71.66	409.45	31.00	12,692.95	0.00	57%		ILO
02.04.08.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPADO	m2	210.58	367.86	11.00	4,046.46	0.00	95%		ILO
02.04.08.02	VENTANA DE ALUMINIO CON MAYA MOSQUETERA	Unid	6.00	61.87	371.22	0.00	0.00	100%		ILO
02.04.09.01	CERRAJERIA DE PERILLA PARA PUERTAS INTERIORES	Unid	18.00	17.63	317.34	0.00	0.00	100%		ILO
02.04.09.02	BISAGRA CAPUCINA 3"	m2	826.12	25.31	20,909.10	483.06	12,479.35	40%		ILO
02.04.10	PINTURA	m2	551.00	20.85	11,378.15	0.00	0.00	100%		ILO
02.04.10.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	826.12	23.41	19,339.47	483.06	11,542.53	40%		ILO
02.04.10.02	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m2	399.07	25.41	10,140.37	329.54	8,373.61	17%		ILO
02.04.10.03	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	globe	1.00	2,051.00	0.00	0.00	0.00	100%		ILO
02.04.10.04	PINTURA EN CELOS PASOS CON EPOXICO	ml	16.86	1,200.00	20,256.00	0.00	0.00	100%		ILO
02.04.11	OTROS	ml	90.99	350.00	31,846.50	0.00	0.00	100%		ILO
02.04.11.01	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	m2	192.60	63.56	12,241.66	192.60	12,241.66	0%		ILO
02.04.11.02	ESCALERA METALICA	m2	263.04	37.25	9,425.74	263.04	9,425.74	0%		ILO
02.04.11.03	BARRANDA DE TUBO DE FIERRO GALVANIZADO PASAMANOS 1.5" PARANTE 1"X1.90M	m2	131.55	36.04	4,741.06	131.55	4,741.06	0%		ILO
02.05	AREA DE TALLERES	ml	46.70	14.83	692.56	40.00	592.56	14%		ILO
02.05.01	MUROS Y TABICHERIA DE ALBAÑILERIA	m2	192.60	63.56	12,241.66	192.60	12,241.66	0%		ILO
02.05.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA 10X10X10M	m2	263.04	37.25	9,425.74	263.04	9,425.74	0%		ILO
02.05.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDIRIS	m2	131.55	36.04	4,741.06	131.55	4,741.06	0%		ILO
02.05.02.01	TARRAJE EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO ARENA MEZCLA 1:5	ml	46.70	14.83	692.56	40.00	592.56	14%		ILO
02.05.02.02	TARRAJE EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO ARENA MEZCLA 1:5	ml	46.70	14.83	692.56	40.00	592.56	14%		ILO
02.05.02.03	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO: 10CM	ml	46.70	14.83	692.56	40.00	592.56	14%		ILO


JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588


ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48498

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha término de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
Según Costo Directo	
Monto Valorizado del Mes	S/. 55,913.48
Monto Valorizado Acumulado	S/. 851,294.93
Monto Saldo por Valorizar	S/. 457,956.95
	4.27%
	65.02%
	34.98%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	Porcentaje
02.06.02.02	TAPPAJO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:3	m ²	283.04	36.04	10,200.76	224.46	8,089.54	21%
02.06.02.03	TAPPAJO DEL TIPO BATAYADO O PRIMARIO CON MORTERO 1:5	m ²	35.43	25.23	893.90	35.43	883.90	0%
02.06.02.04	VESTIDORA DE DERRAMES ANCHO 15CM	ml	113.53	14.83	1,683.65	113.53	1,683.65	0%
02.06.02.05	TAPPAJO CON IMPERMEABILIZANTE	ml	68.03	42.18	2,869.52	0.00	0.00	100%
02.06.03	CELO RASOS							
02.06.03.01	CELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA CON IMPERMEABILIZANTE	m ²	214.54	65.14	13,975.14	175.40	11,425.56	18%
02.06.04	PISO Y PAVIMENTOS							
02.06.04.01	CONTRAPISO DE 25 MM	m ²	221.48	24.29	5,379.75	166.61	4,046.96	25%
02.06.04.02	PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m ²	23.71	49.38	1,170.80	23.71	1,170.80	0%
02.06.04.03	PISO VINILO DE ALTO TRAFICO	m ²	197.77	16.60	3,292.98	0.00	0.00	100%
02.06.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCAL DE							
02.06.05.01	ZOCALO DE PORCELANATO COLOR 40X40CM H=12M	m ²	35.43	121.13	4,291.64	0.00	0.00	100%
02.06.05.02	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO DE 5*11 H=10M	ml	80.08	13.48	1,079.48	0.00	0.00	100%
02.06.05.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO H=10,10M	ml	29.52	16.47	486.19	0.00	0.00	100%
02.06.06	COBERTURAS							
02.06.06.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO 24X24CM ASENTADO CON MEZCLA 1:5 2.0CM JUNTA 1.5 1.5CM	m ²	110.74	40.09	4,439.57	92.38	3,703.51	17%
02.06.07	CARPINTERIA DE MADERA							
02.06.07.01	PUERTA CONTRAPLACA PDM2 0.90X2.40M	unidad	2.16	556.55	1,202.15	0.00	0.00	100%
02.06.07.02	TABLON DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES E=15MM	m ²	6.29	342.59	2,154.89	0.00	0.00	100%
02.06.08	CARPINTERIA DE ALUMINIO							
02.06.08.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLOADO	m ²	63.20	409.45	25,877.24	0.00	0.00	100%
02.06.09	CERRAJERIA							
02.06.09.01	CERRADURA DE PERILLA PARA PUERTAS INTERIORES	unidad	5.00	61.90	309.50	5.00	309.50	0%
02.06.09.02	CERRADURA DE PERILLA PARA SSI+H	unidad	2.00	58.25	116.50	2.00	116.50	0%
02.06.09.03	PESTILLO TAPETE PARA PUERTAS SSI+H	unidad	4.00	49.18	196.72	0.00	0.00	100%
02.06.09.04	BRAQUERA CAPULCUNA 3"	unidad	21.00	17.63	370.24	0.00	0.00	100%
02.06.10	PINTURA							
02.06.10.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m ²	247.61	25.31	6,267.01	0.00	0.00	100%
02.06.10.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	m ²	283.04	23.41	6,625.97	0.00	0.00	100%
02.06.10.03	PINTURA EN CELOS RASOS CON EPOXICO	m ²	214.54	25.41	5,451.46	0.00	0.00	100%

[Firma]
ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

[Firma]
JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP. N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

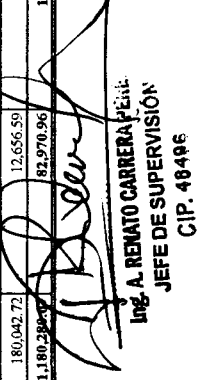
Monto Base	S/ 11,895,059.54
Monto Contratado	S/ 11,895,059.54
Fecha Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha término de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

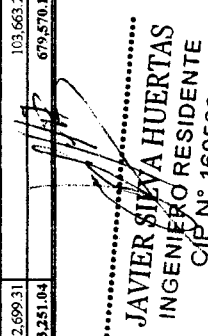
Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Monto Valorizado del Mes	S/ 55,913.48
Monto Valorizado Acumulado	S/ 851,294.93
Monto-Saldo por Valorizar	S/ 457,556.95
	4.27%
	65.02%
	34.98%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Porcentaje	Supervisor Residente	Ubicación
02.06.11	OTROS									
02.06.11.01	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	glob	1.00	2,051.00	2,051.00	0.00	0.00	0.00	ING. RENATO CARRERA PEREDA	MOQUEGUA
02.06.11.02	ESCALERA CARROZOL	glob	1.00	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS	MOQUEGUA
02.07	TANQUE ELEVADO									
02.07.01	PINTURA									
02.07.01.01	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPOXICO	m2	439.74	25.31	11,129.92	0.00	0.00	0.00		ILO
02.08	OBRAS EXTERIORES									
02.08.01	CERCO PERIMETRICO GUARDANA Y CUARTO DE PESAJE									
02.08.01.01	MUROS Y TABICERIA DE ALBAÑILERIA									
02.08.01.01.01	MUROS DE LADRILLO ARCILLA VKE-018H	m2	68.02	63.56	4,323.35	65.49	4,162.54	0.00		ILO
02.08.01.02	REVOCAR, ENLUCIDOS Y MOLINAS									
02.08.01.02.01	TARRAJEO EN INTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:3	m2	30.91	37.25	1,151.40	18.42	686.15	0.00		ILO
02.08.01.02.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO, ARENA MEZCLA 1:3	m2	61.68	36.04	2,222.95	0.00	0.00	0.00		ILO
02.08.01.02.03	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CON MORTERO 1:3	m2	68.10	14.83	1,009.92	0.00	0.00	0.00		ILO
02.08.01.03	CIELO RASOS									
02.08.01.03.01	CIELO RASOS CON MEZCLA DE CEMENTO, ARENA CON IMPERMEABILIZANTE	m2	11.85	65.14	771.91	11.08	721.75	0.00		ILO
02.09.01.04	PROBES Y PAVIMENTOS									
02.09.01.04.01	FALSO PROSO DE CONCRETO E-2"	m2	11.85	27.87	330.26	11.20	312.14	0.00		ILO
02.09.01.04.02	CONTRAPISO DE 25 MM	m2	11.85	24.29	287.84	11.20	272.05	0.00		ILO
02.09.01.04.03	PROB. VINILICO DE ALTO TRAFICO	m2	11.85	16.60	196.71	0.00	0.00	0.00		ILO
02.09.01.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS									
02.09.01.05.01	CONTRAZOCALOS DE CEMENTO DIBOJO SANITARIO H=0.10M	ml	33.75	16.47	555.86	0.00	0.00	0.00		ILO
02.09.01.06	OTROS									
02.09.01.06.01	CORTINA DE TRASLAPE DE PVC (PROVISION Y COLOCACION)	ml	4.32	77.23	333.63	0.00	0.00	0.00		ILO

COSTO DIRECTO TOTAL	1,309,251.89	795,281.46	55,913.48	851,294.93	457,956.95
GASTOS GENERALES	15.75568%	125,317.75	8,809.55	134,127.30	72,154.23
UTILIDAD	10.00%	79,538.15	5,591.35	85,129.49	45,795.69
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		1,000,235.35	70,314.37	1,070,551.72	575,906.87
I.G.V.	18.00%	180,042.72	12,656.59	192,699.31	103,663.24
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		1,180,278.07	82,970.96	1,263,251.04	679,570.11


ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496


JAVIER STEVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP. N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

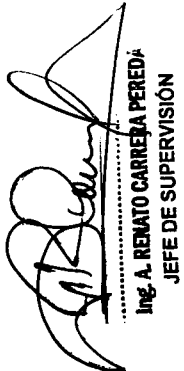
ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

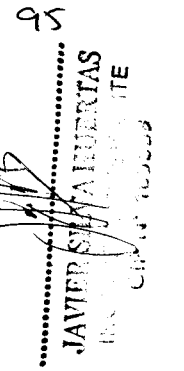
Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 dias
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 44.72
Monto Valorizado Acumulado	S/. 64,904.56
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 442,362.63
	0.01%
	12.79%
	87.21%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	Supervisor	Residente	Costo Directo	Costo Indirecto	Costo Total	Porcentaje	Ubicación
03	INSTALACIONES ELECTRICAS													
03.01	TRABAJOS PRELIMINARES													
03.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	1.00	GLB	728.96	728.96	728.96	0.00	ING. RENATO CARRERA PEREDA	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS	0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1.00	GLB	1,441.77	1,441.77	1,441.77	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS													
03.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS DE 0.60X0.60M PARA INSTALACION DE DUCTOS	578.00	m	29.67	17,149.26	17,149.26	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO	520.20	m	14.74	7,667.75	7,667.75	-7.37			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA D=10KM	115.60	m3	24.27	2,805.61	2,805.61	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03	SALIDA PARA ELECTRICIDAD Y FUERZA													
03.03.01	SALIDA PARA TELEFONIA	9.00	pto	33.70	303.30	303.30	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.02	SALIDA PARA RED DE COMPUTO	9.00	pto	38.70	348.30	348.30	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.03	SALIDA PARA CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO	1.00	pto	1,231.26	1,231.26	1,231.26	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.04	SALIDA PARA SENSOR DE HUMO	11.00	pto	3,663.88	3,663.88	3,663.88	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.05	SALIDA PARA LUMINARIA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)	211.00	pto	39.42	8,317.62	8,317.62	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.06	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	45.00	und	62.44	2,809.80	2,809.80	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.07	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	6.00	und	66.44	398.64	398.64	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.08	INTERRUPTOR BIPOLAR 230 VAC. 16 AMFO	2.00	und	71.17	142.34	142.34	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.09	BOTONERA DE ENCENDIDO Y APAGADO 230 VAC. TIPO HERMETICA	3.00	und	86.17	258.51	258.51	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.10	SALIDA DE TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA H=0.40 SNPT	51.00	pto	70.66	3,603.66	3,603.66	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.11	SALIDA DE TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA H=2.20 SNPT	22.00	pto	62.74	1,380.28	1,380.28	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.12	SALIDA DE TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0.40 SNPT	40.00	pto	67.74	2,709.60	2,709.60	-0.91			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.13	SALIDA DE FUERZA MONOFASICA EN 230 VAC HASTA 6 KW	5.00	pto	520.53	2,602.65	2,602.65	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.14	SALIDA DE FUERZA TRIFASICA EN 230 VAC HASTA 10 KW	4.00	pto	529.28	2,117.12	2,117.12	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.15	SALIDA SENSOR DE NIVEL DE AGUA	7.00	pto	75.83	530.81	530.81	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.16	SALIDA DE FUERZA TRIFASICA EN 460 VAC HASTA 20 KW	2.00	pto	331.78	663.56	663.56	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	
03.03.17	SALIDA PARA CENTRAL DE PERIFONEO	1.00	pto	128.86	128.86	128.86	0.00			0.01%	0.00%	0.01%	MOQUEGUA	


Ing. A. RENATO CARREÑA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48 496


JAVIER SILVA HUERTAS
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48 496

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020


Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor Residente	ING. REN-ATO CARRERA PEREDA
	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 44.72
Monto Valorizado Acumulado	S/. 64,904.56
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 442,382.63
	0.01%
	12.79%
	87.21%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Supervisor Residente	Supervisor	Región	Departamento	Provincia	Lugar	Porcentaje
03.03.18	SALIDA PARA CENTRAL DE VIDEO CAMARA	pto	1.00	128.86	128.86	0.00	0.00	ING. REN-ATO CARRERA PEREDA	ING. REN-ATO CARRERA PEREDA	MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.03.19	SALIDA PARA EL CONTROLADOR DEL CERCO ELECTRICO	pto	1.00	133.86	133.86	0.00	0.00	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS	MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.03.20	SALIDA PARA PARLANTE	pto	6.00	262.59	1,575.54	3.00	787.77			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	50%
03.03.21	SALIDA PARA VIDEO CAMARA	pto	5.00	275.09	1,375.45	4.00	1,100.36			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	20%
03.03.22	SALIDA PARA SIRENA	pto	3.00	111.03	333.09	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.04	TUBERIA DE PVC													
03.04.01	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=50MM	m	1,856.00	4.86	9,070.16	1,510.75	7,342.25			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	19%
03.04.02	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=50MM	m	917.00	5.36	4,915.12	908.94	4,871.92			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	1%
03.04.03	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=50MM	m	828.00	10.36	8,578.08	730.91	7,572.23			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	12%
03.05	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 20 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS													
03.05.01	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 20 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	491.00	17.48	8,582.68	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.05.02	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 25 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	8.00	27.48	219.84	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.05.03	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 65 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	92.00	73.10	6,725.20	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.05.04	TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMC 80 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	10.00	90.72	907.20	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.05.05	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE GI DE 20 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	30.00	12.10	363.00	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.05.06	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE GI DE 25 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	6.00	16.48	98.88	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.05.07	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE GI DE 65 MM DIAMETRO Y ACCESORIOS	m	16.00	23.72	379.52	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.05.08	FIJACION PARA TUBERIA CONDUIT METALICA SEMI PESADA - IMT	und	490.00	24.63	12,068.70	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.06	CAJAS													
03.06.01	CAJA DE PASE METALICA CUADRADA DE 100X100X65MM	und	10.00	25.91	259.10	1.00	25.91			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	90%
03.06.02	CAJA CUADRADA DE 100X100X50 CON TAPA 1 GANG	und	15.00	30.91	463.65	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.06.03	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 150X150X100MM	und	28.00	37.91	1,061.48	-3.00	-113.73			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.06.04	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 200X200X100MM	und	14.00	70.91	992.74	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.06.05	BUZON DE CONCRETO DE 0.80X0.80X0.70M	und	6.00	1,236.74	7,420.44	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.06.06	BUZON DE CONCRETO DE 0.80X0.60X0.70M	und	5.00	1,156.59	5,782.95	0.00	0.00			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%
03.06.07	DUCTO DE CONCRETO DE 2 WAS	m	15.00	94.37	1,415.55	15.00	1,415.55			MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	0%


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA.
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496


 INGENIERO ACIDENTE
 CIRN° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

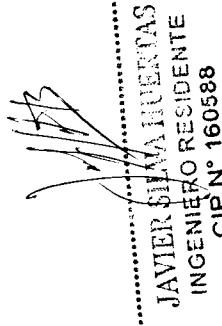
Montto Base	S/. 11,895,059.54
Montto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 dias
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Montto Valorizado del Mes	S/. 44.72
Montto Valorizado Acumulado	S/. 64,904.56
Montto-Saldo por Valorizar	S/. 442,362.63
	0.01%
	12.79%
	87.21%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Supervisor Residente	Valorización del Mes	Valorización Acumulada	Saldo por Valorizar	Región	Departamento	Provincia	Lugar	Porcentaje	
03.06.08	DUCTO DE CONCRETO DE 8 VAS	m	40.00	217.31	8,692.40	8,692.40	0.00	ING. RENATO CARRERA PEREDA	0.00	0.00	0.00	MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILO	ILO	100%	
03.07	CABLE LSCH 90 460750 VAC							ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS									
03.07.01	CABLE NH 90, 1X16MM2, 450750V	m	7,170.00	4.58	32,838.60	32,838.60	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.07.02	CABLE NH 90, 1X8MM2, 450750V	m	771.00	5.63	4,340.73	4,340.73	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.07.03	CABLE NH 90, 1X10MM2, 450750V	m	253.00	9.16	2,317.48	2,317.48	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.07.04	CABLE NH 90, 1X16MM2, 450750V	m	32.00	12.31	393.92	393.92	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.08	CABLES Y CONECTORES																
03.08.01	CABLE N2XCH, 3-1X16MM2,0.61KV	m	150.00	250.27	37,540.50	37,540.50	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.08.02	CABLE N2XCH, 3-1X15MM2,0.61KV	m	45.00	204.13	9,185.85	9,185.85	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.08.03	CABLE N2XCH, 3-1X12MM2,0.61KV	m	135.00	173.22	23,384.70	23,384.70	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.08.04	CABLE N2XCH, 3-1X5MM2,0.61KV	m	93.00	73.46	6,831.78	6,831.78	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.08.05	CABLE N2XCH, 3-1X35MM2,0.61KV	m	202.00	54.85	11,079.70	11,079.70	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.08.06	CABLE N2XCH, 3-1X25MM2,0.61KV	m	190.00	45.32	8,610.80	8,610.80	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.08.07	CABLE N2XCH, 3-1X16MM2,0.61KV	m	85.00	29.87	2,538.95	2,538.95	0.00		0.00	0.00	0.00					52%	
03.08.08	CABLE N2XCH, 3-1X10MM2,0.61KV	m	288.00	23.48	6,762.24	6,762.24	0.00		0.00	0.00	0.00					64%	
03.08.09	CABLE N2XCH, 3-1X8MM2,0.61KV	m	1,033.00	17.14	17,705.62	17,705.62	0.00		0.00	0.00	0.00					66%	
03.09	TABLEROS E INTERRUPTORES																
03.09.01	TABlero GENERAL, TG-1, 230 VAC, AUTOSOPORTADO	und	1.00	9,617.01	9,617.01	9,617.01	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.02	TABlero GENERAL, TG-2, 460 ADOSSADO	und	1.00	7,017.01	7,017.01	7,017.01	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.03	TABlero TRANSFERENCIA AUTOMATICA 400 AMP 230 VAC	und	1.00	4,158.51	4,158.51	4,158.51	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.04	TABlero DE DISTRIBUCION TD-01, 230 VAC, 3F, EMPOTRADO, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,155.07	1,155.07	1,155.07	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.05	TABlero DE DISTRIBUCION TD-02, 230 VAC, 3F, EMPOTRADO, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,489.71	1,489.71	1,489.71	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.06	TABlero DE DISTRIBUCION TD-03, 230 VAC, 3F, EMPOTRADO, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,373.99	1,373.99	1,373.99	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.07	TABlero DE DISTRIBUCION TD-04, 230 VAC, 3F, EMPOTRADO, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,301.99	1,301.99	1,301.99	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.08	TABlero DE DISTRIBUCION TD-05, 230 VAC, 3F, EMPOTRADO, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,309.99	1,309.99	1,309.99	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	
03.09.09	TABlero DE DISTRIBUCION TD-06, 230 VAC, 3F, EMPOTRADO, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,309.99	1,309.99	1,309.99	0.00		0.00	0.00	0.00					100%	


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA,
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48498


JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDERPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

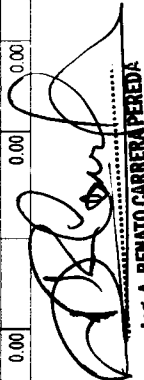
FECHA : 31/01/2020

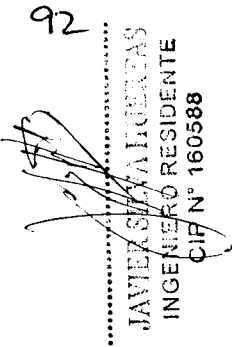
Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

Supervisor Residente :	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente :	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes :	S/. 44.72
Monto Valorizado Acumulado :	S/. 64,904.56
Monto-Saldo por Valorizar :	S/. 442,362.63
	0.01%
	12.79%
	87.21%

Ubicación	
Región :	MOQUEGUA
Departamento :	MOQUEGUA
Provincia :	ILO
Lugar :	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo por Valorizar	Porcentaje	Ubicación
03.09.10	TABLERO DE DISTRIBUCION STA-01-1, 230 VAC.3F, EMPOTRADO, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,161.99	0.00	1,161.99	0.00	0.00	1,161.99
03.09.11	TABLERO DE DISTRIBUCION STA-02-1, 230 VAC.3F, EMPOTRADO, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,025.99	0.00	1,025.99	0.00	0.00	1,025.99
03.09.12	TABLERO DE DISTRIBUCION STA-03-1, 230 VAC.3F, EMPOTRADO, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,466.98	0.00	1,466.98	0.00	0.00	1,466.98
03.09.13	TABLERO DE DISTRIBUCION STA-03-2, 230 VAC.3F, EMPOTRADO, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	1,858.98	0.00	1,858.98	0.00	0.00	1,858.98
03.09.14	TABLERO DE DISTRIBUCION TH-01, 230 VAC.3F EMPOTRADO, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	843.99	0.00	843.99	0.00	0.00	843.99
03.09.15	TABLERO DE FUERZA T-PR(TABLERO DE PLANTA DE FRIJO), 480 VAC, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	und	1.00	4,217.01	0.00	4,217.01	0.00	0.00	4,217.01
03.09.16	TABLERO DE FUERZA T-PTAR (PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), 230 VAC, PARA ADOSAR	und	1.00	1,255.45	0.00	1,255.45	0.00	0.00	1,255.45
03.09.17	TABLERO TB-S1	und	1.00	1,013.01	0.00	1,013.01	0.00	0.00	1,013.01
03.09.18	TABLERO TB-S2	und	1.00	1,013.01	0.00	1,013.01	0.00	0.00	1,013.01
03.09.19	TABLERO TB-AS	und	1.00	1,013.01	0.00	1,013.01	0.00	0.00	1,013.01
03.09.20	TABLERO TB-AP	und	1.00	1,013.01	0.00	1,013.01	0.00	0.00	1,013.01
03.09.21	TABLERO TG G	und	1.00	528.51	0.00	528.51	0.00	0.00	528.51
03.09.22	TABLERO T-AM	und	1.00	1,117.51	0.00	1,117.51	0.00	0.00	1,117.51
03.10	ILUMINACION								
03.10.01	POSTE DE C.A.C. 8/200/120/240	und	13.00	698.21	0.00	9,076.73	0.00	0.00	9,076.73
03.10.02	PASTORAL CAV PARA LUMINARIAS	und	13.00	278.08	0.00	3,615.04	0.00	0.00	3,615.04
03.10.03	LUMINARIA DE VAPOR DE SODIO DE 250 W INCLUYE EQUIPO	und	13.00	287.28	0.00	3,734.64	0.00	0.00	3,734.64
03.10.04	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2X3RW	und	146.00	130.55	85.00	19,060.30	11,096.75	0.00	7,963.55
03.10.05	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2X1RW	und	40.00	110.55	34.00	4,422.00	3,758.70	0.00	683.30
03.10.06	ARTEFACTO FLUORESCENTE CIRCULAR HERMETICO 22W	und	25.00	77.35	0.00	1,933.75	0.00	0.00	1,933.75
03.10.07	ARTEFACTO SODIO 70W CON EQUIPO PARA ADOSAR	und	9.00	125.35	0.00	1,128.15	0.00	0.00	1,128.15
03.10.08	ARTEFACTO HIGHWAY DE 250W, HALOGENURO METALICO, 230 VAC, TIPO HERMETICO CON PROTECTOR	und	10.00	497.55	0.00	4,975.50	0.00	0.00	4,975.50
03.10.09	ARTEFACTO HIGHWAY DE 150W, HALOGENURO METALICO, 230 VAC, TIPO HERMETICO CON PROTECTOR	und	2.00	366.95	0.00	733.90	0.00	0.00	733.90
03.11	PUESTA A TIERRA								
03.11.01	POZO DE PUESTA A TIERRA	und	4.00	637.51	0.00	2,550.04	0.00	0.00	2,550.04
03.11.02	CONDUCTOR DE COBRE, NH80 - 50 MM2	m	130.00	60.53	0.00	7,868.90	0.00	0.00	7,868.90


ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 C.I.P. 40496


JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 C.I.P. N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020


Monto Base	S/. 11,893,059.54
Monto Contratado	S/. 11,893,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obra	
Ejecución	

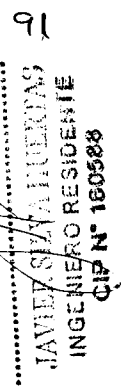
Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Supervisor Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 44.72
Monto Valorizado Acumulado	S/. 64,904.56
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 442,382.63
	0.01%
	12.79%
	87.21%

Ubicación Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	Porcentaje	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	Porcentaje
03.12	BANCO DE CONDESADORES												
03.12.01	TABlero PARA BANCO DE CONDESADORES AUTOMATICO, 50 KVAR, 230 AV 60 HZ	und	1.00	10,197.01	10,197.01	0.00	0.00	0.00	0.00	10,197.01	10,197.01	0.00	100%
03.12.02	TABlero PARA BANCO DE CONDESADORES AUTOMATICO, 40 KVAR, 480 AV 60 HZ	und	1.00	7,767.01	7,767.01	0.00	0.00	0.00	0.00	7,767.01	7,767.01	0.00	100%
03.13	GRUPOS ELECTRONICOS (INCL. TANQUE DE COMBUSTIBLE)												
03.13.01	LUMINARIA DE EMERGENCIA COMPACTA CBATERIA INCORPORADA	und	25.00	118.20	2,955.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,955.00	2,955.00	0.00	100%
03.13.02	GRUPO ELECTROGENO DE 120 KW, PRIME 440-220V TRIFASICO 80 HZ INCL. INSTALACION	und	1.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	100%
03.14	PUESTA EN MARCHA												
03.14.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA	und	13.00	967.17	12,573.21	0.00	0.00	0.00	0.00	12,573.21	12,573.21	0.00	100%
03.14.02	PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA	und	1.00	806.39	806.39	0.00	0.00	0.00	0.00	806.39	806.39	0.00	100%
03.14.03	CAPACITACION TECNICA EN USO Y MANTENIMIENTO	und	2.00	800.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00	100%

COSTO DIRECTO TOTAL					507,287.19					64,859.84				44.72				64,904.56					442,382.63
GASTOS GENERALES					79,926.54			15.75568%		10,219.11				7.05				10,226.15					69,700.39
UTILIDAD					50,728.72			10.00%		6,485.98				4.47				6,490.46					44,238.26
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO					637,942.45					81,564.93				56.23				81,621.17					556,321.29
I.G.V.					114,829.64			18.00%		14,681.69				10.12				14,691.81					100,137.83
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO					752,772.09					96,246.62				66.36				96,312.98					656,459.12


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496


JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBAJADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA : FONDEFES
ENTIDAD CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/ 11,895,059.54
Monto Contratado	S/ 11,895,059.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha término de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/ 263.36 -0.06%
Monto Valorizado Acumulado	S/ 105,887.03 25.66%
Monto Saldo por Valorizar	S/ 306,687.70 74.34%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Monto	Valorizado	Saldo	%	Ubicación
04	INSTALACIONES SANITARIAS								
04.01	SISTEMA DE DESAGUE								
04.01.01	OBRAS PRELIMINARES								
04.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE RED	m		948.14	2,541.02	748.14	2,005.02	0.00	748.14 2,005.02 200.00 21%
04.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
04.01.02.01	EXCAVACION Y COMPACTACION DE ZANJA 0.80X0.80M	m		220.31	10,522.02	190.31	9,089.21	0.00	190.31 9,089.21 30.00 1,432.81 14%
04.01.02.02	REFINO Y INVELACION DE ZANJA	m		220.31	539.76	180.31	441.78	0.00	180.31 441.78 40.00 98.00 16%
04.01.02.03	CAMA DE ARENA H=10M	m		220.31	3,628.30	160.31	2,638.70	0.00	160.31 2,638.70 60.00 987.60 27%
04.01.02.04	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m		220.31	6,162.08	160.31	4,483.87	0.00	160.31 4,483.87 60.00 1,678.21 27%
04.01.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3		29.72	956.28	22.72	716.00	0.00	22.72 716.00 7.00 220.29 24%
04.01.03	APARATOS SANITARIOS								
04.01.03.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENTO	pza		15.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 15.00 3,750.00 100%
04.01.03.02	LAVATORIO OVALIN BLANCO STANDARD	pza		16.00	1,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 16.00 1,920.00 100%
04.01.03.03	LAVATORIO DE PARED FONTANA BLANCO	pza		1.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 1.00 170.00 100%
04.01.03.04	URINARIO CADET BLANCO STANDARD	pza		6.00	720.00	4.00	480.00	0.00	4.00 480.00 2.00 240.00 33%
04.01.03.05	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	pza		38.00	1,207.64	4.00	127.12	0.00	4.00 127.12 34.00 1,080.52 89%
04.01.04	ACCESORIOS SANITARIOS								
04.01.04.01	Llave para lavamanos push button	pza		17.00	1,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 17.00 1,020.00 100%
04.01.04.02	Llave para urinario push button descarga directa	pza		6.00	240.00	4.00	160.00	0.00	4.00 160.00 2.00 80.00 33%
04.01.04.03	Dispensador de papel higiénico orgillar de plástico	pza		15.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 15.00 1,200.00 100%
04.01.04.04	Dispensador de jabón líquido de plástico	pza		12.00	444.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 12.00 444.00 100%
04.01.04.05	Barra de acero inoxidable p/roscap. 1.127x24" tornillos ocultos p/nc. accesorios	pza		1.00	124.63	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 1.00 124.63 100%
04.01.04.05	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	pza		51.00	1,620.78	4.00	127.12	0.00	4.00 127.12 47.00 1,493.66 92%
04.01.05	SALIDA DE DESAGUE Y VENTILACION								
04.01.05.01	Salida de desague PVC SAL D=2"	plo		73.00	2,771.81	68.00	2,581.96	0.00	68.00 2,581.96 5.00 189.85 7%
04.01.05.02	Salida de desague PVC SAL D=4"	plo		17.00	775.20	15.00	684.00	0.00	15.00 684.00 2.00 91.20 12%
04.01.05.03	Salida de ventilacion PVC SAL D=2"	plo		23.00	2,243.88	20.00	1,951.20	0.00	20.00 1,951.20 3.00 292.68 13%
04.01.05.04	Salida de ventilacion PVC SAL D=3"	plo		4.00	635.84	4.00	635.84	0.00	4.00 635.84 0.00 0.00 0%
04.01.06	RED DE DISTRIBUCION RAMALES Y MONTANTES								
04.01.06.01	Tubería de desague EN PVC 2"	m		375.61	5,040.66	300.61	4,034.19	0.00	300.61 4,034.19 75.00 1,006.50 20%
04.01.06.02	Tubería de desague EN PVC 3"	m		116.48	2,348.24	86.00	1,733.76	0.00	86.00 1,733.76 30.48 614.48 26%
04.01.06.03	Tubería de desague EN PVC 4"	m		173.95	3,689.48	113.50	2,407.34	0.00	113.50 2,407.34 60.45 1,282.14 35%
04.01.06.04	Tubería de desague EN PVC 6"	m		133.84	75.12	10,039.04	96.50	7,249.08	96.50 7,249.08 37.14 2,789.96 28%
04.01.06.05	Tubería de derivacion de ventilacion EN PVC 2"	m		73.47	15.25	1,120.42	24.20	369.05	24.20 369.05 49.27 751.37 67%
04.01.07	ADORNITOS VARIOS								
04.01.07.01	SUMIDERO CON TRAMPA DE BRONZE CROMADO 2"	und		45.00	3,995.10	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 45.00 3,995.10 100%

[Firma]
ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48486

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA :

ENTIDAD : FONDEFES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/ 11,895,059.54
Monto Contratado	S/ 11,895,059.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de Obra	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	-S/ 263.36
Monto Valorizado Acumulado	S/ 105,887.03
Monto-Saldo por Valorizar	S/ 306,687.70
	-0.06%
	25.66%
	74.34%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Monto Valorizado del Mes	Monto Valorizado Acumulado	Monto-Saldo por Valorizar	% Valorizado	Región	Departamento	Provincia	Lugar
04.01.07.02	SOMBRERO DE VENTILACION PVC 2"	und	18.00	104.71	1,875.36	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.07.03	SOMBRERO DE VENTILACION PVC 3"	und	5.00	112.71	563.55	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.07.04	REGISTRO DE BRONCE CROMADO 4"	und	12.00	91.83	1,101.96	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.07.05	REGISTRO DE BRONCE CROMADO 7"	und	13.00	76.83	998.79	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.08	ACEPTORIOS SANITARIOS												
04.01.08.01	YEE PVC DESAGUE DE 4"	und	19.00	33.10	628.90	10.00	331.00	0.00	0.00%				
04.01.08.02	YEE PVC DESAGUE DE 72"	und	38.00	22.90	869.10	39.00	893.10	0.00	0.00%				
04.01.08.03	YEE PVC DESAGUE DE 72"	und	15.00	24.10	361.50	15.00	361.50	0.00	0.00%				
04.01.08.04	YEE PVC DESAGUE DE 472"	und	7.00	26.60	186.20	3.00	79.80	0.00	0.00%				
04.01.08.05	CODOOS PVC 90°X3"	und	4.00	30.07	120.28	4.00	120.28	0.00	0.00%				
04.01.08.06	CODOOS PVC 90°X2"	und	16.00	28.07	449.12	15.00	421.05	0.00	0.00%				
04.01.08.07	CODOOS PVC 45°X2"	und	30.00	27.97	839.10	27.00	755.19	0.00	0.00%				
04.01.08.08	CODOOS PVC 45°X3"	und	16.00	29.57	473.12	16.00	473.12	0.00	0.00%				
04.01.08.09	CODOOS PVC 45°X4"	und	10.00	31.37	313.70	5.00	156.85	0.00	0.00%				
04.01.09	CAMARA DE INSPECCION												
04.01.09.01	CAJA DE REGISTRO DE ALBAÑERIA DE 1722"	und	27.00	299.44	8,084.88	22.00	6,587.68	0.00	0.00%				
04.01.09.02	CAJA DE REGISTRO DE ALBAÑERIA DE 2422"	und	7.00	365.28	2,556.96	3.00	1,095.84	0.00	0.00%				
04.01.10	ELECTROBOMBAS												
04.01.10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE CROD1-PATIO DE MANOBRAS	und	1.00	8,363.65	8,363.65	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE CRO2-AREA DE LA PAR	und	1.00	8,695.47	8,695.47	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE CRO3-INGRESO AL DPA	und	1.00	8,695.47	8,695.47	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.11	LINEA DE IMPULSION DEBAGUE												
04.01.11.01	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10. CROD1	m	55.00	45.15	2,483.25	55.00	2,483.25	0.00	0.00%				
04.01.11.02	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10. CROD2	m	10.00	46.52	465.20	0.00	0.00	0.00	0.00%				
04.01.11.03	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10. CROD3	m	10.00	46.52	465.20	10.00	465.20	-10.00	-465.20%				
04.01.12	LIMPIEZA,DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS												
						0.00	0.00						

Ing. A. RENATO CARRERA PERED
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

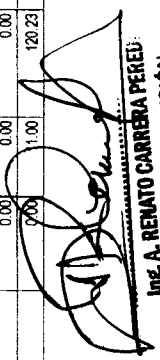
FECHA : 31/01/2020

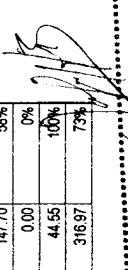
Monto Base	S/ 11,895,039.54
Monto Contratado	S/ 11,895,039.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de	28/03/2019
Obra	Prestos Unitarios
Ejecución	

Supervisor	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/ 263.36
Monto Valorizado Acumulado	S/ 105,987.03
Monto-Saldo por Valorizar	S/ 306,687.70
	-0.06%
	25.66%
	74.34%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor por Valorizar	Porcentaje
04.01.12.01	LIMPEZA Y PRUEBAS HIDRÁULICAS DE RED DE DESAGUE	m	948.14	3.12	2,958.20	478.14	1,481.80	0.00
04.01.13	UNIDADES DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES						0.00	
04.01.13.01	TRAMPA DE SÓLIDOS	und	1.00	4,517.01	4,517.01	1.00	4,517.01	0.00
04.01.13.02	TRAMPA DE REJAS	und	1.00	4,721.58	4,721.58	1.00	4,721.58	0.00
04.01.13.03	TRAMPA DE GRASA	und	1.00	289.90	289.90	1.00	289.90	0.00
04.01.13.04	SEDIMENTADOR 1	und	1.00	104.40	104.40	1.00	104.40	0.00
04.01.13.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA CONSTRUIDO EN TIE	und	1.00	193,192.00	193,192.00	0.02	3,863.64	0.00
04.02	SISTEMA DE AGUA FRIA							
04.02.01	OBRAS PRELIMINARES							
04.02.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE RED	m	803.14	2.68	1,616.42	455.00	1,219.40	0.00
04.02.02	SALIDA DE AGUA FRIA	pto	95.00	32.99	3,068.07	61.00	2,012.39	0.00
04.02.02.01	SALIDA DE AGUA FRIA PVC INCL. TUBERIA Y ACCESORIOS 1/2"							
04.02.03	REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA FRIA							
04.02.03.01	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1/2"	m	70.18	16.79	1,178.32	35.00	587.65	0.00
04.02.03.02	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 3/4"	m	132.19	16.79	2,219.47	110.00	1,846.90	0.00
04.02.03.03	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1"	m	280.12	17.91	5,016.95	240.00	4,298.40	0.00
04.02.03.04	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1 1/4"	m	10.88	19.91	216.62	6.00	119.46	0.00
04.02.03.05	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1 1/2"	m	19.85	25.89	513.92	15.00	388.35	0.00
04.02.03.06	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 2"	m	76.71	31.89	2,446.28	59.04	1,882.79	0.00
04.02.03.07	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 3"	m	13.21	47.89	632.63	12.00	574.68	0.00
04.02.04	APARATOS BARRANTOS							
04.02.04.01	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø1/2"	und	102.00	13.95	1,422.90	82.00	1,143.90	0.00
04.02.04.02	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø1"	und	47.00	18.10	850.70	35.00	633.50	0.00
04.02.04.03	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø2"	und	3.00	52.79	158.37	1.00	52.79	0.00
04.02.04.04	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø2 1/2"	und	38.00	14.90	566.20	19.00	283.10	0.00
04.02.04.05	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø3"	und	1.00	13.10	13.10	1.00	13.10	0.00
04.02.04.06	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1/2"	und	27.00	10.05	271.35	14.00	140.70	0.00
04.02.04.07	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1"	und	5.00	22.25	111.25	5.00	111.25	0.00
04.02.04.08	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø2"	und	2.00	19.30	38.60	1.00	19.30	0.00
04.02.04.09	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1 1/2"	und	19.00	12.52	237.88	10.00	125.20	0.00
04.02.04.10	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø2 1/2"	und	24.00	10.55	253.20	10.00	105.50	0.00
04.02.04.11	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø3"	und	2.00	15.35	30.70	2.00	30.70	0.00
04.02.04.12	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø2"	und	1.00	44.55	44.55	0.00	0.00	0.00
04.02.04.13	REDUCCION PVC C-10 Ø3" A Ø2 1/2"	und	40.00	10.93	437.20	11.00	120.23	0.00


ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496


JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP. N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA :

ONDEPES

ENTIDAD CONTRATADORA :

CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC. - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA :

31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,039.54
Monto Contratado	S/. 11,895,039.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de	28/03/2019
Obra	Precios Unitarios
Ejecución	

Supervisor	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 263.36
Monto Valorizado Acumulado	S/. 105,687.03
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 306,687.70
	-0.06%
	25.66%
	74.34%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor Saldo	Porcentaje
04.02.04.14	REDUCCION PVC C-10 Ø17xØ3/4"	und	9.00	11.53	103.77	34.59	3.00	0.00
04.02.04.15	REDUCCION PVC C-10 Ø17xØ1/2"	und	16.00	11.43	182.88	22.86	2.00	0.00
04.02.04.16	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/4xØ1"	und	2.00	12.03	24.06	12.03	1.00	0.00
04.02.04.17	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2xØ1 1/4"	und	1.00	13.43	13.43	13.43	1.00	0.00
04.02.04.18	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2xØ1"	und	3.00	12.43	37.29	12.43	1.00	0.00
04.02.04.19	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2xØ1/2"	und	2.00	13.73	27.46	13.73	1.00	0.00
04.02.04.20	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2xØ3/4"	und	1.00	13.43	13.43	13.43	0.00	0.00
04.02.04.21	REDUCCION PVC C-10 Ø3/4xØ1"	und	1.00	13.43	13.43	13.43	0.00	0.00
04.02.04.22	REDUCCION PVC C-10 Ø27/4xØ1 1/2"	und	1.00	14.03	14.03	14.03	1.00	0.00
04.02.04.23	REDUCCION PVC C-10 Ø3/4xØ1"	und	1.00	18.43	18.43	18.43	1.00	0.00
04.02.04.24	REDUCCION PVC C-10 Ø3/4xØ2"	und	1.00	19.43	19.43	19.43	1.00	0.00
04.02.04.25	REDUCCION PVC C-10 Ø27/4xØ1/2"	und	1.00	15.03	15.03	15.03	1.00	0.00
04.02.05	LLAVES Y VALVULAS							
04.02.05.01	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1/2"	pza	24.00	103.18	2,476.32	1,444.52	14.00	0.00
04.02.05.02	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 3/4"	pza	6.00	122.18	977.44	733.08	6.00	0.00
04.02.05.03	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1"	pza	12.00	148.13	1,778.16	889.08	6.00	0.00
04.02.06	INSTALACION CISTERNA - T.E. PLUJIA POTABLE							
04.02.06.01	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TUBERIAS Y ACCESORIOS Fpds Ø3"	und	1.00	4,280.79	4,280.79	0.00	0.00	0.00
04.02.07	SISTEMA DE BOMBEO EN CABLETA DE BOMBAS AGUA POTABLE							
04.02.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA P-Ø4P	und	1.00	2,263.65	2,263.65	0.00	0.00	0.00
04.02.08	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS							
04.02.08.01	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS DE RED DE AGUA FRIA	m	603.14	21.21	12,792.60	347.76	7,375.99	255.38
04.03	SISTEMA DE AGUA SALADA							
04.03.01	SALIDA DE AGUA SALADA PIMESA SØDSTALLE	und	9.00	200.00	1,800.00	1,800.00	9.00	0.00
04.03.02	SALIDA DE AGUA SALADA PIMSA SØDSTALLE	und	9.00	180.00	1,620.00	1,620.00	9.00	0.00
04.03.03	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 1 1/2"	m	195.66	21.91	4,286.91	54.93	54.93	1,203.52
04.03.04	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 3"	m	51.70	50.37	2,604.13	31.50	31.50	1,586.66

[Firma]

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48490

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP. N° 150588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

OBRA : FONDEFES
 ENTIDAD : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC. - R&S ASOCIADOS SRL)
 CONTRATISTA :
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/ 11,895,039.54
Monto Contratado	S/ 11,895,039.54
Obra	27/02/2018
Plazo de Ejecución	240 días
Fecha-termino de	28/03/2019
Ejecución	Precios Unitarios

Supervisor	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGUN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/ 263.36 -0.06%
Monto Valorizado Acumulado	S/ 105,887.03 25.66%
Monto-Saldo por Valorizar	S/ 306,687.70 74.34%

Ubicación	
Región	MOQUEGUA
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Unid. Med.	Valor Unit.	Valor Total	Valoriz. del Mes	Valoriz. Acum.	Saldo por Valorizar	Porcentaje	Región	Dep.	Prov.	Lugar
04.03.05	TUBERIA DE AGUA PVC C-10 DE 2"	m	28.21		823.44	23,223.12	0.00	0.00	23,223.12	0%				
04.03.06	ACCESORIOS E AMPLIADOS													
04.03.06.01	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø3"	und	33.23		33.23	1,104.16	0.00	0.00	1,104.16	0%				
04.03.06.02	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø4"	und	25.23		25.23	641.77	0.00	0.00	641.77	0%				
04.03.06.03	CODO DE PVC AGUA C-10 Ø1 1/2"	und	23.73		355.95	8,444.15	0.00	0.00	8,444.15	0%				
04.03.06.04	TEE DE PVC AGUA C-10 Ø1 1/2"	und	26.23		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%				
04.03.06.05	REDUCCION PVC C-10 1/2" A 2"	und	24.23		24.23	582.12	0.00	0.00	582.12	0%				
04.03.06.05	REDUCCION PVC C-10 1/2" A 1 1/2"	und	26.23		26.23	653.87	0.00	0.00	653.87	0%				
04.03.06.07	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2" X Ø1 1/4"	und	26.23		908.28	23,821.12	0.00	0.00	23,821.12	0%				
04.03.07	LLAVES Y VALVULAS													
04.03.07.01	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1 1/2"	pza	203.18		1,625.44	330,388.32	0.00	0.00	330,388.32	0%				
04.03.07.02	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1 1/4"	pza	188.18		6,774.48	1,270,000.64	0.00	0.00	1,270,000.64	0%				
04.03.07.03	VALVULA ESFERICA PESADA DE BRONCE DE 1"	pza	148.18		1,333.82	197,600.00	0.00	0.00	197,600.00	0%				
04.03.08	INSTALACIONES CITERNA-T.E. PLAGUA POTABLE													
04.03.08.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TUBERIAS Y ACCESORIOS Pø6 Ø3"	und	4,280.79		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%				
04.03.09	SISTEMA DE BOMBEO EN CARRETA DE BOMBAS AGUA POTABLE													
04.03.09.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA P-2HP	und	2,263.65		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%				
04.03.10	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS													
04.03.10.01	LIMPIEZA, DESINFECCION Y PRUEBAS HIDRAULICAS DE RED DE AGUA FRIA	m	566.67		12,019.07	6,801,000.00	0.00	0.00	6,801,000.00	0%				

COSTO DIRECTO TOTAL	412,574.73	106,150.39	-263.36	105,887.03	306,687.70
GASTOS GENERALES	15.75568%	16,724.71	-41.49	16,683.22	48,320.73
UTILIDAD	10.000%	41,257.47	-26.34	41,231.13	30,668.77
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO	518,836.15	133,490.14	-331.19	133,158.95	385,677.20
I.G.V.	18.000%	93,390.51	-59.61	93,330.90	69,421.90
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO	612,226.66	157,518.37	-390.80	157,127.56	455,099.10

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48498

JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP. N° 160588

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

ENTIDAD : FONDEPES

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obra	240 días
Plazo de Ejecución	
Fecha-termino de	28/03/2019
Obra	Precios Unitarios
Ejecución	

Supervisor	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,133,533.00
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 379,504.80
	0.00%
	74.92%
	25.08%

Ubicación	MOQUEGUA
Región	
Departamento	MOQUEGUA
Provincia	ILO
Lugar	ILO

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Valor por Valorizar	Porcentaje	Región	Departamento	Provincia	Lugar
05	EQUIPAMIENTO										
05.01	UNIDAD FRIGORIFICA										
05.01.01	MANTENIMIENTO, TRASLADO Y MONTAJE	1.00	14,080.00	14,080.00	0.00	0.00	0.00%				
05.01.02	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HELO EN BLOQUES DE 10 TONDA	1.00	537,508.00	537,508.00	0.82	440,756.56	0.82%				
05.01.03	SUMINISTRO DE SILO DE 10 TM - 12°C SIN UNIDAD DE CONDENSACION	1.00	106,572.00	106,572.00	0.82	87,389.04	0.82%				
05.01.04	SUMINISTRO CAMARA DE 10 TM - 12°C PARA HELO EN BLOQUES	1.00	106,572.00	106,572.00	0.82	87,389.04	0.82%				
05.01.05	SUMINISTRO DE CAMARA FRIGORIFICA DE 10 TM OPC PARA PESCADO	1.00	106,572.00	106,572.00	0.82	87,389.04	0.82%				
05.01.06	SUMINISTRO DE ENFRIADOR DE AGUA +16°C	1.00	54,863.80	54,863.80	0.82	44,824.32	0.82%				
05.02	EQUIPAMIENTO EN AREA DE TAREAS PREVIAS										
05.02.01	MESAS DE ACERO INOXIDABLE PARA 06 PERSONAS	9.00	53,650.00	53,650.00	6.00	35,700.00	6.00%				
05.02.02	TINAS DE ACERO INOXIDABLE DE 0.8M3	9.00	6,500.00	58,500.00	9.00	58,500.00	9.00%				
05.02.03	MESAS EXHIBIDORAS DE ACERO INOXIDABLE PARA MERCADO	36.00	4,070.00	146,520.00	36.00	146,520.00	36.00%				
05.02.04	EXTRACTOR AXIAL PARA PARED	12.00	300.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00%				
05.03	ACCESORIOS PARA TRANSPORTE Y ESTIBA										
05.03.01	CAJAS PLASTICAS DE CAPACIDAD DE 40 KG	80.00	45.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00%				
05.03.02	PANUELA DE PLASTICO CAP. 1200 KG(ING. SUM.COL.)	50.00	210.00	10,500.00	50.00	10,500.00	50.00%				
05.03.03	BALANZA ELECTRICA CAPACIDAD 200 KG	9.00	963.00	8,667.00	0.00	0.00	0.00%				
05.03.04	BALANZA DE PLATAFORMA (ELECTRONICA)(ING. SUM.COL.)	2.00	10,184.00	20,368.00	0.00	0.00	0.00%				
05.03.05	CARRIETAS DE ACERO INOXIDABLE CARGA 1 TM	12.00	4,850.00	58,200.00	12.00	58,200.00	12.00%				
05.03.06	CARRIETILLAS HIDRAULICAS CARGA 2500 KG (ING. SUM.COL.)	10.00	6,750.00	67,500.00	10.00	67,500.00	10.00%				
05.03.07	TRANSPALETA MANUAL DE ACERO 1.5TM CON ELEVADOR (SUM.COL.)	2.00	6,500.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00%				
05.03.08	CONTENEDOR DE POLETILENO DE 1000 LITROS	3.00	1,500.00	4,500.00	3.00	4,500.00	3.00%				
05.03.09	CONTENEDORES DE POLETILENO RODANTE DE 300 LITROS	9.00	485.00	4,365.00	9.00	4,365.00	9.00%				
05.03.10	DNOS PLASTICO (ING. SUM.COL.)	5.00	950.00	4,750.00	0.00	0.00	0.00%				
05.03.11	GRUA ORATORIA DE COLUMNA FIJA	2.00	7,040.00	14,080.00	0.00	0.00	0.00%				
05.04	ACCESORIOS PARA PERSONAL OPERATIVO										
05.04.01	ROPA DE TRABAJO PARA OPERARIOS	100.00	157.00	15,700.00	0.00	0.00	0.00%				
05.04.02	ESTIMITES PARA VESTUARIOS	20.00	500.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00%				
05.04.03	SECADORES AUTOMATICOS DE MANO	2.00	600.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00%				
05.05	MOBILIARIO VARIOS										
05.05.01	ARCHIVADOR 4 GAVIETAS	4.00	500.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00%				
05.05.02	ARMARIO 1.80X0.60X0.40M	3.00	480.00	1,440.00	0.00	0.00	0.00%				

(Firma manuscrita)

ING. A. RENATO CARRERA...
JEFE DE SUPERVISI...
CIP. 48496

INGENIERIA CIVIL
CIP N° 160586

VALORIZACION DE OBRA N° 24 DEL MES DE ENERO 2020

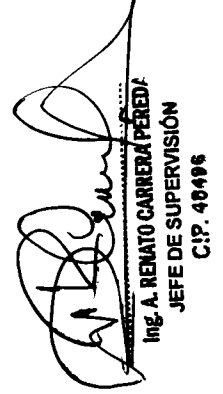
OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
 FECHA : 31/01/2020

Monto Base	S/. 11,895,059.54
Monto Contratado	S/. 11,895,059.54
Fecha-Inicio de	27/02/2018
Obras	240 días
Plazo de Ejecución	28/03/2019
Fecha-termino de	Precios Unitarios
Obras	
Ejecución	

Supervisor Residente	ING. RENATO CARRERA PEREDA
Residente	ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
SEGÚN COSTO DIRECTO	
Monto Valorizado del Mes	S/. 0.00
Monto Valorizado Acumulado	S/. 1,133,533.00
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 379,504.80
	0.00%
	74.92%
	25.08%

Ubicación Región	:	MOQUEGUA
Departamento	:	MOQUEGUA
Provincia	:	ILO
Lugar	:	ILO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Acumulado	Saldo	% Ejecución	Valorización del Mes	Valorización Acumulada	Saldo por Valorizar	Presupuesto	% Ejecución	Valorización del Mes	Valorización Acumulada	Saldo por Valorizar	Presupuesto	% Ejecución					
05.05.03	ESCRITORIO BN1 150X70X	ipo	3.00	520.00	1,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,560.00	100%		
05.05.04	MESA DE PLASTICO CARGO 4 SILAS	ipo	10.00	330.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00	100%		
05.05.05	MESAS DE MELAMINE INCLUIDO 8 ACIENTOS	ipo	1.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	100%		
05.05.06	SILLAS FIJAS	ipo	12.00	85.00	1,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	100%		
05.05.07	SILLON MECANICO CERRAZO	ipo	3.00	350.00	1,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00	100%		
05.05.08	BANQUETAS CONFERENCIA DE 4 CUERPOS	MCO	20.00	300.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	100%		
05.05.09	PANTALLA EKRAN	und	1.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	100%		
05.05.10	COMPUTADORA	und	4.00	2,100.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	100%		
05.05.11	IMPRESORA	und	1.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	100%		
05.05.12	BANQUETAS CONFERENCIA DE 4 CUERPOS	MCO	20.00	300.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	100%		
05.05.13	PROYECTOR DIGITAL	und	1.00	3,400.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00	100%		
05.06	EQUIPOS INFORMATICOS																						
05.06.01	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	und	1.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	100%		
05.06.02	CAMARA DOMO PTZ 30X650 TV/SUPER HAD	und	8.00	5,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	100%		
05.06.03	JOYSTICK PARA CAMARAS PTZ	und	1.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	100%		
COSTO DIRECTO TOTAL																			1,513,037.80	1,133,533.00	0.00	0.00	379,504.80
GASTOS GENERALES																			238,389.38	178,595.82	0.00	0.00	59,793.56
UTILIDAD																			151,303.78	113,353.30	0.00	0.00	37,950.48
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO																			1,902,730.96	1,425,482.12	0.00	0.00	477,248.84
I.G.V.																			342,491.57	256,586.78	0.00	0.00	85,904.79
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO																			2,245,222.54	1,682,068.90	0.00	0.00	563,153.64


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
C.P. 484196

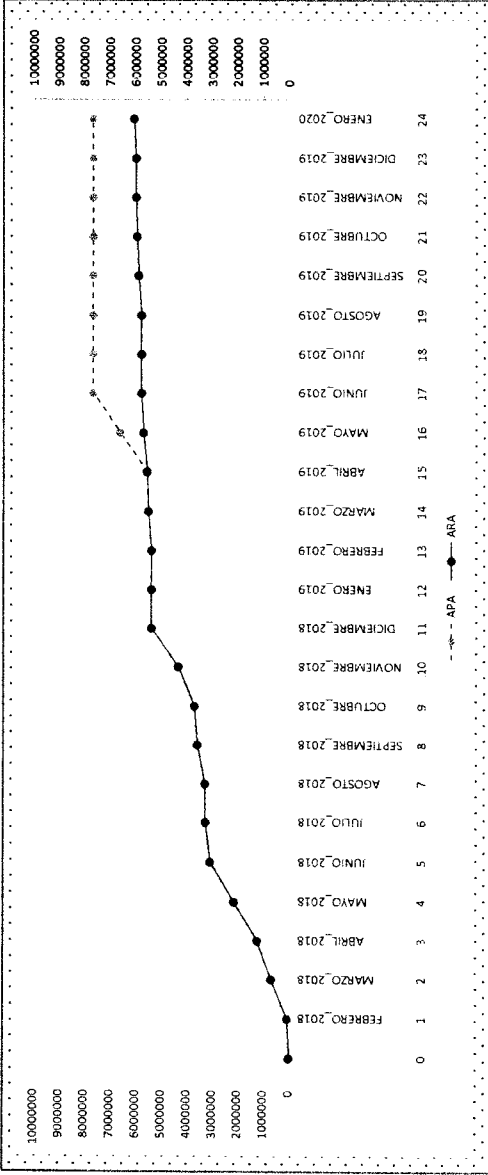
CURVA DE AVANCE DE OBRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA

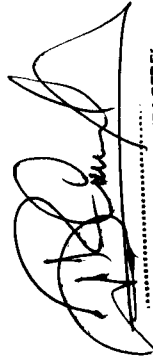
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

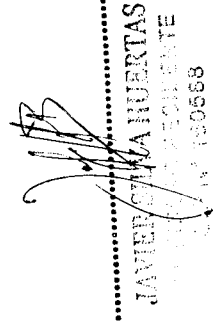
MONTO (S/.) : S/ 11 895 035.54

FECHA DE INICIO DE OBRA : 27/02/2018



VALORIZACION	AVANCE PROGRAMADO		AVANCE REAL	
	MENSUAL		MENSUAL	
	S/.	%	S/.	%
1 FEBRERO_2018	75,149.03	0.98%	75,149.03	0.98%
2 MARZO_2018	621,748.01	8.10%	621,748.01	8.10%
3 ABRIL_2018	541,725.01	7.06%	1,238,622.05	16.13%
4 MAYO_2018	919,607.90	11.98%	2,158,229.95	28.11%
5 JUNIO_2018	927,797.28	12.08%	3,085,027.23	40.20%
6 JULIO_2018	181,089.30	2.36%	3,267,116.53	42.55%
7 AGOSTO_2018	21,827.27	0.28%	3,288,943.80	42.84%
8 SEPTIEMBRE_2018	304,378.74	3.95%	3,593,322.54	46.80%
9 OCTUBRE_2018	114,098.45	1.49%	3,707,420.99	48.29%
10 NOVIEMBRE_2018	641,034.69	8.35%	4,348,455.68	56.64%
11 DICIEMBRE_2018	1,054,148.99	13.73%	5,402,604.67	70.37%
12 ENERO_2019	572.37	0.01%	5,403,177.04	70.38%
13 FEBRERO_2019	369.72	0.005%	5,403,546.76	70.38%
14 MARZO_2019	113,788.70	1.48%	5,517,335.46	71.86%
15 ABRIL_2019	61,239.07	0.80%	5,578,574.53	72.66%
16 MAYO_2019	1,049,526.035	13.67%	6,628,100.57	86.33%
17 JUNIO_2019	1,049,527.035	13.67%	7,677,626.60	100.0%
18 JULIO_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%
19 AGOSTO_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%
20 SEPTIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%
21 OCTUBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%
22 NOVIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%
23 DICIEMBRE_2019	1,049,527.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%
24 ENERO_2020	1,049,527.035	0.00%	7,677,626.60	100.0%
TOTAL (*)	7,677,626.60	100%	6,091,731.00	79.34%


Ing. A. RENATO CARRERA PEREZ
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496


JAVIER CERNA HUERTAS
JEFE DE PROYECTO
CIP. 111150568

AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES

O B R A : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

SUPERVISOR : ING. RENATO CARRERA PEREDA

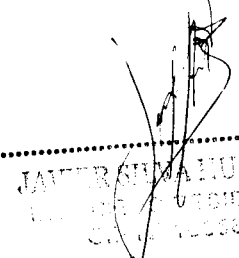
RESIDENTE : ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS

FECHA 31/10/2019

MONTO CONTR. (s/IGV) : S/. 10,080,558.93 11,895,059.54
 ADELANTO MAT. (s/IGV) : S/. 2,016,111.79

No.	VALORIZACION		MONTO DEL ADELANTO A	AMORTIZACION DEL ADELANTO AM=V*A/C	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
	MES	MONTO V			
1	FEBRERO - 2018	75,149.03	2,016,111.79	15,029.81	2,001,081.98
2	MARZO - 2018	621,748.01	2,016,111.79	124,349.60	1,876,732.38
3	ABRIL - 2018	541,725.01	2,016,111.79	108,345.00	1,768,387.38
4	MAYO - 2018	919,607.90	2,016,111.79	183,921.58	1,584,465.80
5	JUNIO - 2018	927,797.28	2,016,111.79	185,559.46	1,398,906.34
6	JULIO - 2018	181,089.30	2,016,111.79	36,217.86	1,362,688.48
7	AGOSTO - 2018	21,827.27	2,016,111.79	4,365.45	1,358,323.03
8	SEPTIEMBRE - 2018	304,378.74	2,016,111.79	60,875.75	1,297,447.28
9	OCTUBRE - 2018	114,098.45	2,016,111.79	22,819.69	1,274,627.59
10	NOVIEMBRE - 2018	641,034.69	2,016,111.79	128,206.94	1,146,420.65
11	DICIEMBRE - 2018	1,054,148.99	2,016,111.79	210,829.80	935,590.85
12	ENERO - 2019	572.37	2,016,111.79	114.47	935,476.38
13	FEBRERO - 2019	369.72	2,016,111.79	73.94	935,402.44
14	MARZO - 2019	113,788.70	2,016,111.79	22,757.74	912,644.70
15	ABRIL - 2019	61,239.07	2,016,111.79	12,247.81	900,396.89
16	MAYO - 2019	149,347.45	2,016,111.79	29,869.49	870,527.40
17	JUNIO - 2019	61981.54	2,016,111.79	12,396.31	858,131.09
18	JULIO - 2019	179.54	2,016,111.79	35.91	858,095.18
19	AGOSTO - 2019	2,078.99	2,016,111.79	415.80	857,679.38
20	SEPTIEMBRE - 2019	123,590.61	2,016,111.79	24,718.12	832,961.26
21	OCTUBRE - 2019	62,226.41	2,016,111.79	12,445.28	820,515.98
22	NOVIEMBRE - 2019	34,426.36	2,016,111.79	6,885.27	813,630.71
23	DICIEMBRE - 2019	1,440.14	2,016,111.79	288.03	813,342.68
24	ENERO - 2020	77,885.43	2,016,111.79	15,577.09	797,765.59
TOTAL		6,091,731.00	2,016,111.79	1,218,346.20	
SALDO POR VALORIZAR		S/. 3,988,827.93			
AMORTIZACION ACUMULADA		S/. 1,218,346.20			
AMORTIZACION ACUMULADA ANTERIOR		S/. 1,202,769.11			
AMORTIZACION DEL MES		S/. 15,577.09			


 Ing. A. RENATO CARRERA PEÑEDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496


 JAVIER SILVA HUERTAS
 RESIDENTE
 CIP. 12300

AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO

O B R A : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA.

CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)

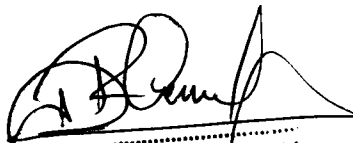
SUPERVISOR : ING. RENATO CARRERA PEREDA

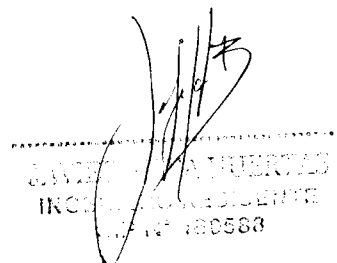
RESIDENTE : ING.ING. JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS

FECHA : 31/10/2019

MONTO CONTR. (s/IGV) : S/. 10,080,558.93 11,895,059.54
ADELANTO DIREC. (s/IGV) : S/. 1,008,055.89
FECHA DEL A. DIRECTO : 27-Feb-18


No.	VALORIZACION		MONTO DEL ADELANTO A	AMORTIZACION DEL ADELANTO AM=V*A/C	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
	MES	MONTO V			
1	FEBRERO - 2018	75,149.03	1,008,055.89	7,514.90	1,000,540.99
2	MARZO - 2018	621,748.01	1,008,055.89	62,174.80	938,366.19
3	ABRIL - 2018	541,725.01	1,008,055.89	54,172.50	884,193.69
4	MAYO - 2018	919,607.90	1,008,055.89	91,960.79	792,232.90
5	JUNIO - 2018	927,797.28	1,008,055.89	92,779.73	699,453.17
6	JULIO - 2018	181,089.30	1,008,055.89	18,108.93	681,344.24
7	AGOSTO - 2018	21,827.27	1,008,055.89	2,182.73	679,161.51
8	SEPTIEMBRE - 2018	304,378.74	1,008,055.89	30,437.87	648,723.64
9	OCTUBRE - 2018	114,098.45	1,008,055.89	11,409.85	637,313.79
10	NOVIEMBRE - 2018	641,034.69	1,008,055.89	64,103.47	573,210.32
11	DICIEMBRE - 2018	1,054,148.99	1,008,055.89	105,414.90	467,795.42
12	ENERO - 2019	572.37	1,008,055.89	57.24	467,738.18
13	FEBRERO - 2019	369.72	1,008,055.89	36.97	467,701.21
14	MARZO - 2019	113,788.70	1,008,055.89	11,378.87	456,322.34
15	ABRIL - 2019	61,239.07	1,008,055.89	6,123.91	450,198.43
16	MAYO - 2019	149,347.45	1,008,055.89	14,934.74	435,263.69
17	JUNIO - 2019	61981.54	1,008,055.89	6,198.15	429,065.54
18	JULIO - 2019	179.54	1,008,055.89	17.95	429,047.59
19	AGOSTO - 2019	2,078.99	1,008,055.89	207.90	428,839.69
20	SEPTIEMBRE - 2019	123,590.61	1,008,055.89	12,359.06	416,480.63
21	OCTUBRE - 2019	62,226.41	1,008,055.89	6,222.64	410,257.99
22	NOVIEMBRE - 2019	34,426.36	1,008,055.89	3,442.64	406,815.35
23	DICIEMBRE - 2019	1,440.14	1,008,055.89	144.01	406,671.34
24	ENERO - 2020	77,885.43	1,008,055.89	7,788.54	398,882.80
TOTAL		6,091,731.00	1,008,055.89	609,173.09	
SALDO POR VALORIZAR		S/. 3,988,827.93			
AMORTIZACION ACUMULADA		S/. 609,173.09			
AMORTIZACION ACUMULADA ANTERIOR		S/. 601,384.55			
AMORTIZACION DEL MES		S/. 7,788.54			


ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
QIP. 49498


JAVIER ORLANDO SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
QIP. 180583



01.07	Panel Fotográfico del proceso constructivo
-------	--


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 130588

PANEL FOTOGRAFICO

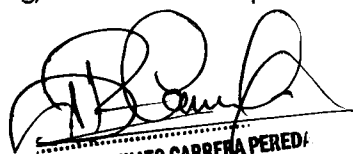
Tarrajeo de vigas y columnas del tanque elevado

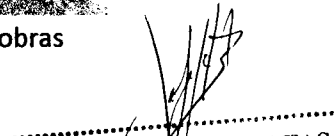


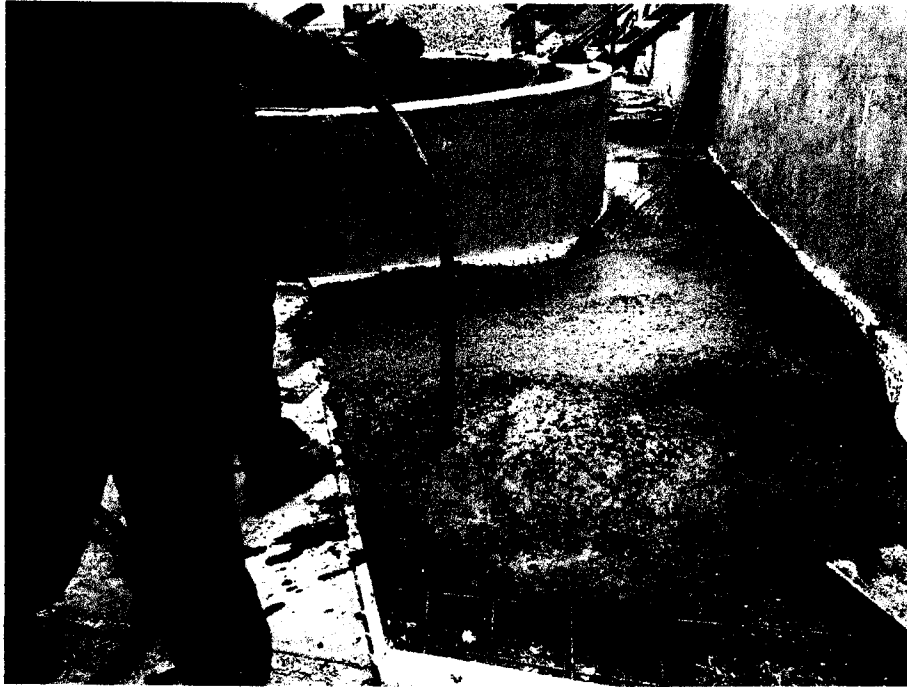
Encofrado, habilitación de acero en losas del patio de maniobras.



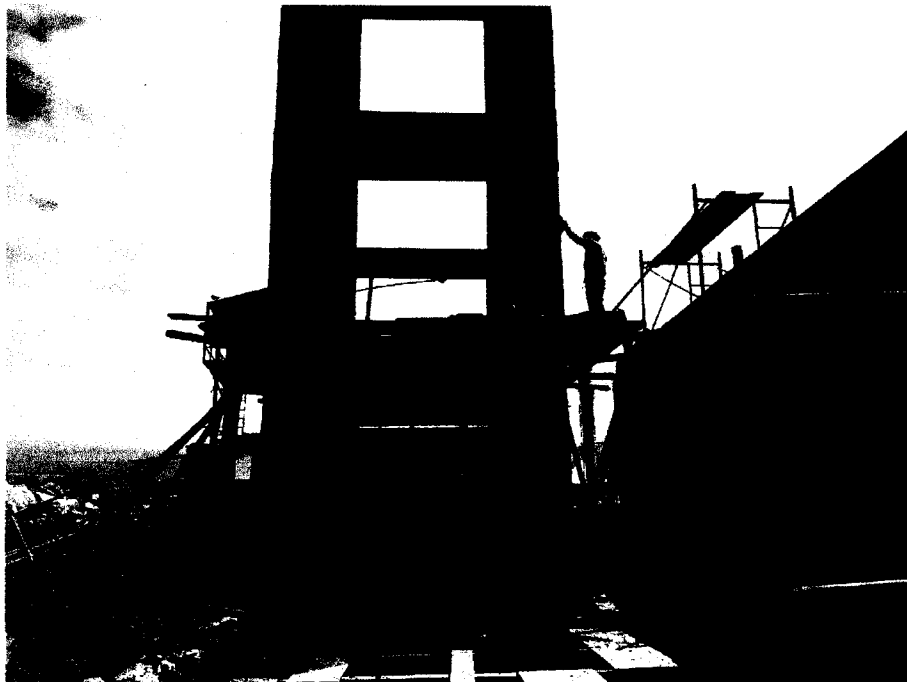
Vaciado de concreto $f'c=280$ kg/cm² en losas del patio de maniobras


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496

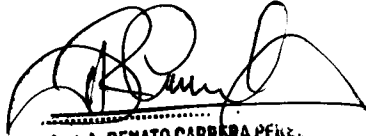

JAVIER SIZA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588




Vaciado de concreto $f'c=280$ kg/cm² en losas del patio de maniobras



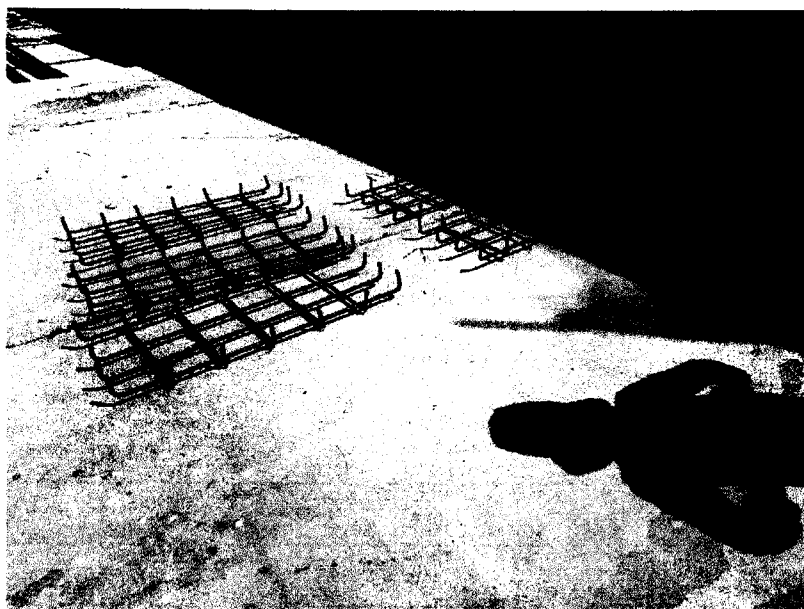
Tarrajeo de vigas y columnas del tanque elevado


Ing. A. RENATO CARRERA PÉREZ.
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496

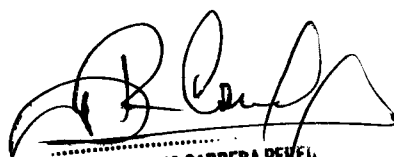

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP. 130538

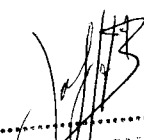


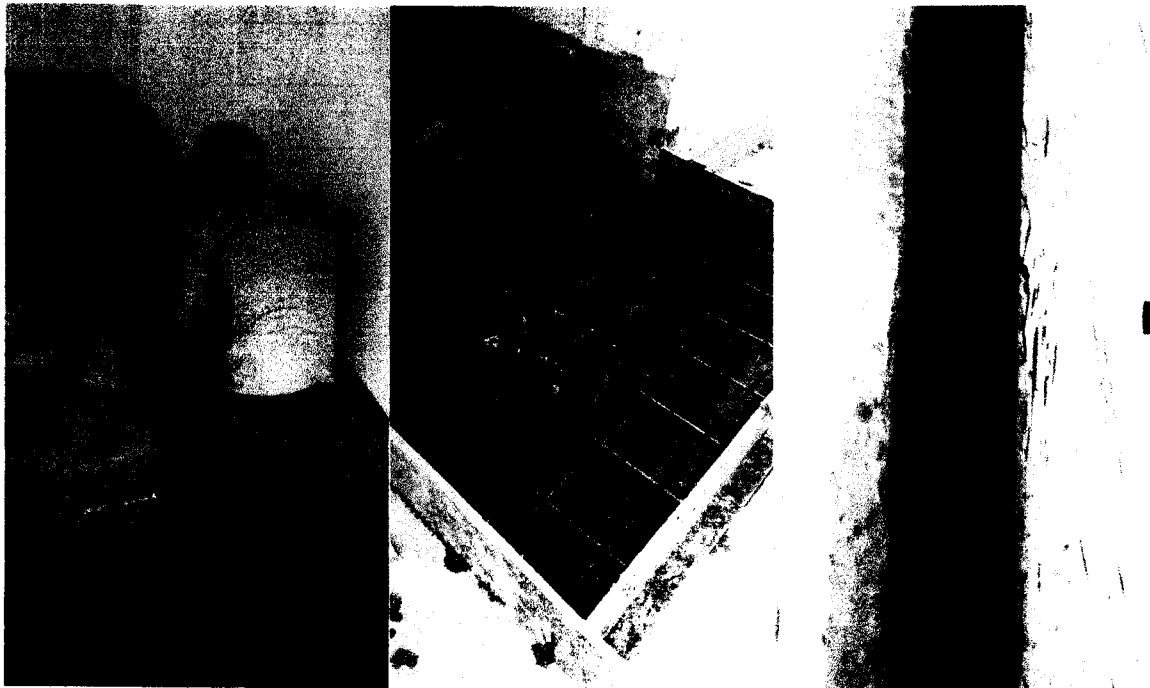
Concreto en falsa columna de 0.1x0.1x3



Habilitación de acero para tapas de concreto del área de PTAR


.....
Ing. A. RENATO CARRERA PECEL
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496


.....
JAVIER PEÑA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



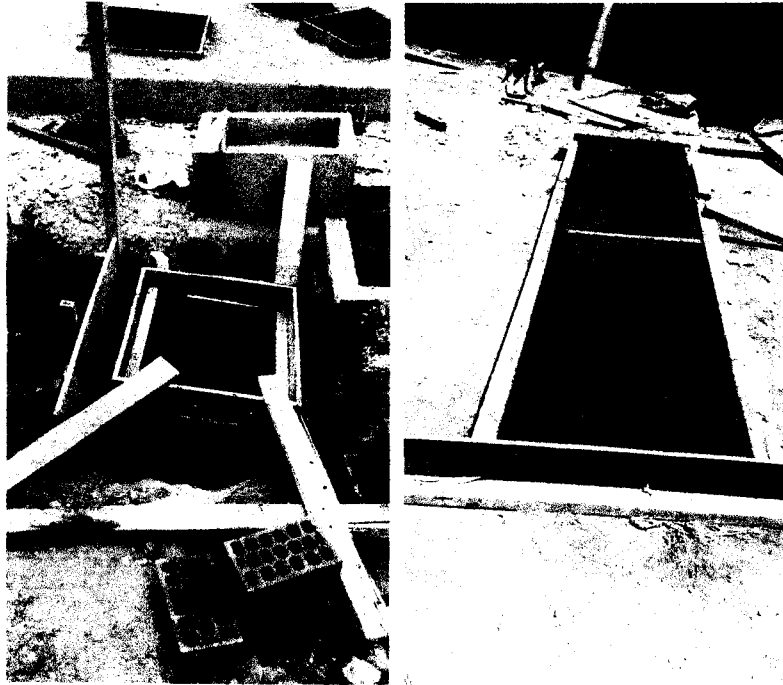
Trabajos en el área de talleres: tarrajeo de canaletas, piso de concreto para grupo electrógeno y falsa columna de 0.1x0.1x3



Tarrajes exteriores de la caseta de bombas del tanque elevado y encofrado de columnas en caseta de sopladores

[Handwritten Signature]
 Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 40496


[Handwritten Signature]
 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP. N° 160582

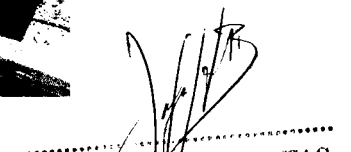


Concreto en cajas eléctricas y desagüe en patio de maniobras, concreto en tapas de PTAR



Vaciado de concreto en buzones de concreto


Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48498

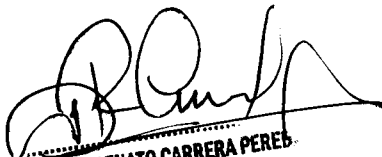

JAVIER SIERRA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

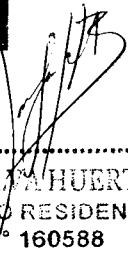


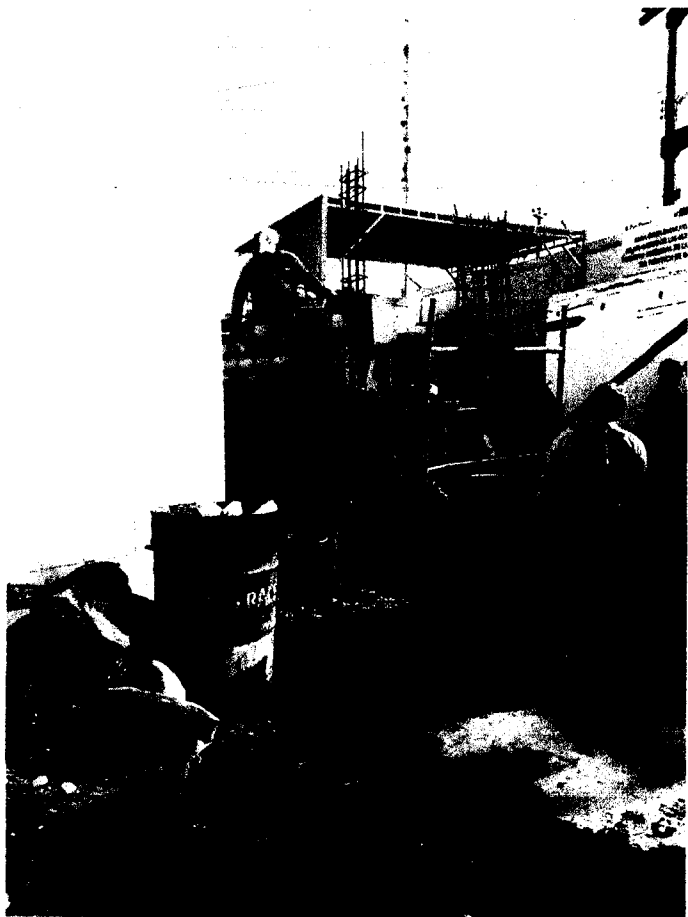
Tarrajeo en muros exteriores de la caseta de bombas del tanque elevado



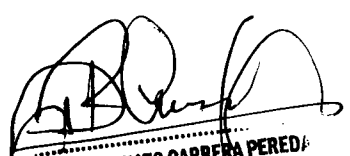
Encofrado en columnas del tanque elevado


Ing. A. RENATO CARRERA PERES
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496


JAVIER GUIZA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588




Levantamiento de muros en la caseta de guardianía.


.....
Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
C.I.P. 48496


.....
JAVIER SALAS HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
C.I.P. N° 160538



01.08	Copia del original del Acta de Entrega de Terreno
-------	---


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



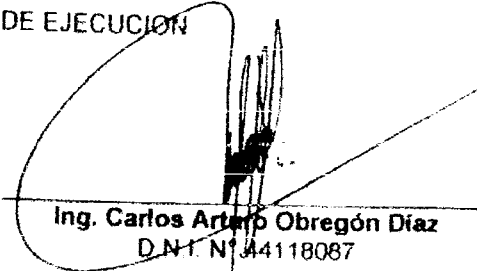
ACTA DE ENTREGA DEL TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°:	048-2017-FONDEPES (DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 003-2017-FONDEPES)
CONTRATO N°:	010-2018-FONDEPES
OBRA:	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
UBICACION:	ILO, ILO, MOQUEGUA.
ENTIDAD:	FONDEPES
CONTRATISTA:	CONSORCIO MOQUEGUA
PLAZO DE OBRA:	240 DIAS CALENDARIO.
MONTO DE OBRA:	S/ 11'895,059.54

Siendo las 11:00h. del día 23 de febrero de 2018, se reunieron en el lugar de la obra en representación de **FONDEPES**, el Ing. Ricardo Tomás Altuna Sotomayor, en representación de la empresa Contratista de Ejecución de Obra **CONSORCIO MOQUEGUA**, integrado por las empresas **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** y **R & S ASOCIADOS S.R.L.**; el Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz (Representante) y, en representación de la empresa Contratista de Supervisión de Obra **ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA** la Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona (Representante), con la finalidad de participar en la Entrega del Terreno para la ejecución de la obra "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA**".

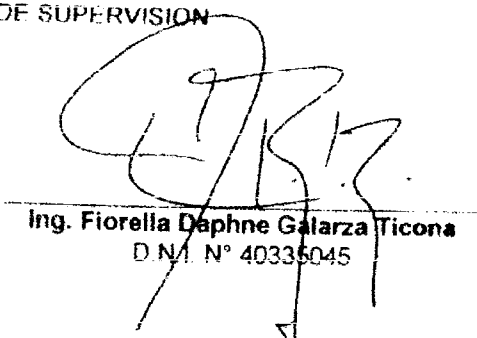
Luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar por el Contratista **CONSORCIO MOQUEGUA**, se dio por entregado el terreno. Dando fe del acto, firman los participantes el presente documento en 03 originales, a los 23 días del mes de febrero del año 2018.

POR EL CONTRATISTA DE EJECUCION



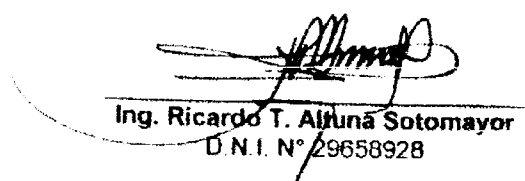
Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
D.N.I. N° 44118087

POR EL CONTRATISTA DE SUPERVISION

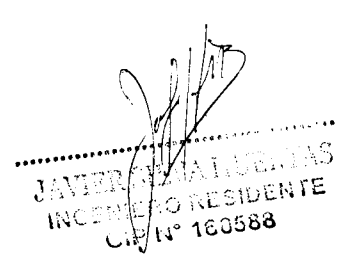


Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona
D.N.I. N° 40335045

POR FONDEPES



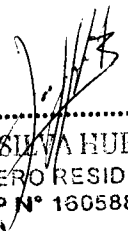
Ing. Ricardo T. Altuna Sotomayor
D.N.I. N° 29658928



JAVIER MATUENDAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 180588



01.09	Copia del Cuaderno de Obra
-------	----------------------------


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pequeño"

Dirección: "Artesanal de la localidad de ILO-Dist. ILO-Huancayo"

Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 1058 DE LA SUPERVISION fecha 05/01/2020

El día de Hoy esta Supervision tiene acceso al Cuaderno de obra lo cual la Contratista a incurrido en causal de aplicacion de Penalidad

Por otro lado Esta Supervision deja constancia que el personal tecnico incluida la Residencia se ausentaron a partir del día 24/12/2019 quedando la obra sin direccion tecnica y se comencio ~~in~~ incumplimiento al Reglamento segun el articulo N° 151 del R.L.C.E.

El día de Hoy se inician los trabajos de instalacion de las Puertas enrollables de 2.20m x 1.2 de alto. Se recomienda a la Empresa. Tomar Medidas ~~de~~ correctivas para no incurrir en penalidades

NOTA: Se deja constancia que la Contratista ~~no~~ ha conciliado los Metrados de fin de mes.

Ing. Jose L. Castro Falcon
JEFE DE SUPERVISION
Reg CIP N° 65193

ASIENTO N° 1069 DEL RESIDENTE 05/01/2020

El personal tecnico de obra, estuvo ausente a partir del 24/12/2019, sin embargo se dejó una cuadrilla de trabajadores para realizar trabajos en patio de maniobras cerca perimetrico, area de guardiana del segundo nivel del bloque de frío por subcontratos

Se indica que la supervision tambien se ausentó a partir del 24/12/2019

Se colocan puertas seccionables, puertas de alto impacto balientes en el area de tanques previos y area de frío

A la fecha se esta realizando mayores metrados en works perimetrico

Excavacion : $23.04 \times 1.4 \times 0.60 = 20.03 m^3$

Cimiento corrido : $23.84 \times 0.60 \times 0.80 = 11.44$ (concreto $C = 100 kg/m^3 + 30\% PG$)

Sobrecimiento : $3 \times 0.3 \times 0.90 \times 7 = 2.45 m^3$ (concreto $C = 100 kg/m^3 + 30\% PG$)
 $2 \times 7 \times 3 \times 0.90 = 37.80 m^2$ (en concreto)

Ing. Jose L. Castro Falcon
JEFE DE SUPERVISION
Reg CIP N° 65193

JAVIER SIENA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

CONTINUA

INSPECTOR JAVIER SIENA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario: Mejoramiento del Desembocadero Pasaje Artesanal de la 68
 Dirección: Localidad de Ilo, Distr. de Ilo, Región Moquegua
 Contratista:

FECHA

27 VIERNES ARIENCA N° 1059 DEL RESIDENTE 05/01/2020
 Acero para sobrecimiento: 282.17 kg.
 Acero para columna tipo C-a = 188.05 kg
 Concreto en columna C-a: $12 \times 0.25 \times 0.13 \times 3.20 = 1.25 \text{ m}^3$
 Encofrado para columna C-a: $12 \times 3.20 \times 0.76 = 29.18 \text{ m}^2$
 Muro de ladrillo de canalla KRF $\delta = 0.15 \text{ m}$: $7 \times 3 \times 2.30 = 48.30 \text{ m}^2$

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ASIENTO N° 1060 DE LA SUPERVISION 07/01/2020

Esta Supervision deja constancia de los trabajos ejecutados por la Residencia de obra:

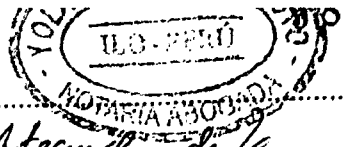
- * Mayores Metrados Cerco Perimetrico,
 - Excavacion de Zanja $23.84 \times 1.4 \times 0.60 = 20.05 \text{ m}^3$
 - Camionto Corrido $23.84 \times 0.70 \times 0.80 = 13.45 \text{ m}^3$
 - Sobrecimiento armado. $3 \times 0.13 \times 0.90 \times 7 = 2.45 \text{ m}^3$
 - Acero Sobrecimiento 282.17 kg.
 - Acero Para Columna. 188.05 kg.
 - Concreto En Columna. $12 \times 0.25 \times 0.13 \times 3.20 = 1.25 \text{ m}^3$
 - Encofrado En Columna $12 \times 3.20 \times 0.76 = 29.18 \text{ m}^2$
 - Muro de ladrillo, KRF 10 Huecos $3 \times 0.15 \times 7 \times 3 \times 2.30 = 48.30 \text{ m}^2$

* Exp. Contractual area tareas Previas.
 Colocacion de puertas enrollables de 220x120
 Se solicita a la Residencia la certificacion de Calidad y garantia.

Nota: Cabe Resaltar que la Supervision se ausento El 24/12/2019 hasta El 26/12/2019 local la obra se quedaron Personal de la Supervision como asistente de Supervision. Por este motivo cuando la Supervision se hizo Presente a la obra no fuere Personal tecnico y la obra se encontraba sin direccion tecnica

.....
 ING. RESIDENTE

JAVIER SILVA HUERTAS
 ING. JOSÉ E. CASTRO FALGOUT
 INGENIERO RESIDENTE
 JEFE DE SUPERVISION CIP N° 160588



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario: Mejoramiento del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la
Dirección: Localidad de Ilo, Distr. de Ilo, Región Moquegua.

Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 1061 D.B.L. RESIDENTE 08/01/2020

Se realiza la colocación de puentes de alto impacto en las áreas de taracas propias y zona de fño.

Colocación de obrigo retráctil en para protección de puentes seccionables en el área de taracas propias

Instalación de acero para losas del patio de maquinarias.

Enchape en los vestuarios del área de desinfección.

Trabajos de mayores medidas en cerro perimetral

Concreto para vigas: $3 \times 3.50 \times 0.3 \times 0.30 = 0.4 \text{ m}^3$ (Concreto $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$)

Encapado de vigas: $2 \times 3 \times 3.50 \times 0.30 = 6.30 \text{ m}^2$

Acero en vigas: 119.22 Kg.

Se deja constancia que la administración del OPA realizando trabajos de traslado de rocas en volqueta ha roto una tapa de trampa de grasas el día 06/01/2020 y hasta la fecha de hoy no ha reparado, incrementando el tránsito peatonal y obstaculizando el paso a los pescadores.

.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

ASIENTO N° 1062 DE LA SUPERVISION DE OBRAS 18/01/2020

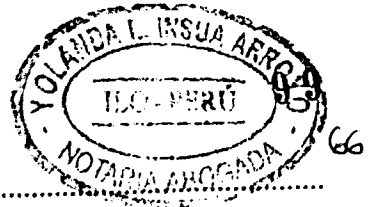
Esta supervisión verifica los trabajos ejecutados por la Contratista y deja constancia que las anotaciones en el asiento anterior por la Residencia son las correctas.

Con respecto a la la Rotura de la tapa de Buzón de trampa de grasas Coordinar con el OPA para solicitar la Reposición de este elemento.

.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

.....
Jefe de Supervisión
CIP N° 68193

ING. RESIDENTE



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero"

Dirección: Artesanal de la localidad de ILO Dist. 310 - MOQUEGUA"

Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 1063 DEL RESIDENTE		09/01/2020
<p>Se realiza la instalación de abrijo retráctil en el área de tareas previas Habilitación de acero para patio de maniobras, vaciado de concreto f'c= 280 kg/cm² Excavación para cimentación en área de oficina o de control de pesque Pintura base en paredes interiores del área de talleres. Se hizo constar que la administración del PPA no Repone la tapa rota frente a administración.</p>		
<p>..... JAVIER SILVA HUERTAS INGENIERO RESIDENTE CIP N° 160588</p>		
ASIENTO N° 1064 DE LA SUPERVISION		09/01/2020
<p>Esta Supervisión Verifica los trabajos ejecutados por la Residencia de obra.</p>		
<p>* EXPR. CONTRACTUAL Instalación de Abrijo Retráctil de tareas previas.</p>		
<p>* EXP. ADICIONAL N° 02 PATIO DE MANIOBRAS. Habilitación de acero en losa vehicular, y Vaciado de concreto f'c= 280 kg/cm²</p>		
<p>* EXP. ADICIONAL N° 04 AREA ADMINISTRATIVA. Excavación para cimentación de control y pesque. - Pintado con base area administrativa</p>		
<p>NOTA: Se recomienda a la Residencia que debe Notificar a la Administración y solicitar la Reposición de esta tapa.</p>		
<p>..... JAVIER SILVA HUERTAS INGENIERO RESIDENTE CIP N° 160588</p>		

.....
José Castro Falcon
 INGENIERO SUPERVISION
 45193



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero

Dirección: Artesanal del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la

Contratista: Localidad de Ilo Dist. ILO. Region - MOQUEGUA"

FECHA

ASIENTO N° 065 DE LA SUPERVISION FECHA 10/01/2019

con Carta N° 00031-2020-FONDEPES/DIGENIPAS ASUNTO ~~SE~~

Cambio de JEFE DE SUPERVISION de obra. Esta supervisión

hace entrega al nuevo jefe de supervisión designado.

Aristobiano Renato Cabrera Pereda con Reg. CIP. N° 48496.

El cargo y lugar de Recorrer toda el area e

informar la situación actual del proyecto, esta

Supervision deja el cargo.

Ing. Jose L. Castro Falcon

JEFE DE SUPERVISION

Reg. CIP N° 65193

ASIENTO N° 066 DE LA SUPERVISION 10 ENERO 2020

- SE HACE PRESENTE AL CONTRATISTA QUE A PARTIR DE LA

FECHA, EL SUSCRITO ING. ARISTOBIANO CABRERA PEREDA

CON CIP 48496, ASUME LOS FUNCIONES DE JEFE DE

SUPERVISION DE LA OBRA EN VERTIDO A LA ORDEN N°

00031-2020-FONDEPES/DIGENIPAS, PRECEDIDA EL 10 DE

ENERO 2020 POR ALEXANDER FURTADO JARAQUI. EN ESTE

SENIDO SE DEJENTE LA ORDEN N° 00-2020/FARCP/ISSO/LO/ANJ.

ING. A. RENATO CABRERA PEREDA

JEFE DE SUPERVISION

CIP. 48496

EN LA FECHA, SE CIERRA EL LIBRO DE: OBRAS

TOMO N°: Nueve

CONFORME A DISPUESTO POR EL ART. 115 DEL

DECRETO LEY 20002; ENCONTRANDOSE APTO.

PARA LEGALIZAR EL TOMO N°: Diez

10 - 01 - 2020

JAVIER FURTADO JARAQUI

INGENIERO PRESIDENTE

CIP N° 160586

YOLANDA L. INSUA ARROYO

ABOGADO - NOTARIA DE ILO

ILO - PERU

Tel: 051 - 482756

YOLANDA L. INSUA ARROYO

ABOGADA

NOTARIA PUBLICA

ILO - PERU



INSPECTOR

CUADERNO DE OBRA



Fecha: Modalidad:
 Obra: Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero
 Proyecto: Artesanal en la localidad de Ilo, Distr. de Ilo, Region
 Programa: Moquegua
 Entidad Ejecutora:

ASIENTO N° 1067 DEL RESIDENTE 10/01/2020

Se realiza la instalación de abrigos retráctil en el área de talleres previas.
 Se coloca la capa base de pintura en el área de talleres.
 Habilitación de acero $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ para bases del patio de maniobras.
 Se deja constancia que no habiéndose ejecutado mchados considerables para patio de maniobras no se presentará la verificación de 05/01/2020 al 10/01/2020 correspondiente a la autorización N° 11 del Adicional N° 02 (patio de maniobras)

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ASIENTO N° 1068 DEL SUPERVISOR, 10 ENERO 2020

- CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERVISOR SE VERIFICA LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ANOTADO EN EL ASIENTO N° 1067, ASIMISMO LA EJECUCION DE LAS DEBIDAS DE COLOCACION DE DORSO, ENCORCADO Y COLOCACION DE COLOCADO $f_y = 280 \text{ kg/cm}^2$ EN EL PATIO DE MANIOBRAS, DE IGUAL FORMA LA HABILITACION Y COLOCACION DE ENCORCADO EN LAS COLUMNAS DEL CUARTO DE PEDAJE.

- SE HA PERMITIDO A LA ENTIDAD (INGENIERO RESIDENTE) LA CARTA N° 001-2020/PROSP/ISO/ILO/DTJ DEL JEFE DE SUPERVISOR, APRUBADO LA OCUA N° 0034 2020 - FOLDEADO DICENDOS DE LA ENTIDAD EN LA QUE SE DECEPTA A FAVOR DE LA FECHA DEL ING. RENATO ALBERTO PEREDA OYN CIP 18848 COMO JEFE DE SUPERVISOR, SU REEMPLAZO DEL ING. JOSE JUAN CASTRO YOLOON

- CONSTATADO HAY PRESENCIA QUE LO PRESENTA LA VAL. DE OBRA N° 1 DEL ADICIONAL DE OBRA N° 02.

INSPECTOR

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISOR
 SUPERVISOR

ING

CUADERNO DE OBRAS



Fecha: Modalidad:
Obra: Mejoramiento de las Purlinas del Desembarcadero Pequeño Artesanal
Proyecto: de la localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Region Moquegua
Programa:
Entidad Ejecutora: FONDATEC

Anexo N° 1069 DEL RESIDENTE

11/01/2020

Se realiza el trabajo de colocación de pintura base en el área de talleres de rediseño al vacado de anexo f/c = $100\text{kg/m}^2 + 30\% / 16$ para cimbrado en el área de Oficina de control de pasaje.
Habilitación de acceso para losas en patio de maniobras.
Con respecto a la carta N098-2019/JLCE ILO / ILO / AHS que emitió la supervisión al administrador del DPA sobre el desmontaje de estructuras existentes, aun no se tiene respuesta para que se pueda proseguir con la actividad de cerco perimetral y patio de Despacho directo. Se solicita al nuevo supervisor la manera de continuar con trabajos en las áreas mencionadas.

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIF N° 160588

ASUNTO N° 1070 DEL SUPERVISOR N. 11 ENERO 2020.

- CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERVISION, SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE LA CONTRATATA APROBADA EN EL ASUNTO 1069.
- EN RELACION AL DESMONTAJE DE LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES EN EL PATIO DE DESPACHO DIRECTO, SE HA COORDINADO QUE ESTO NO SE VA A REALIZAR, POR LO QUE SE LE SOLICITA QUE DEBE PRESENTAR UN PLANO DE PRESENTADO DEL CERCO PERIMETRICO ENTORNADO ESTA ESTRUCTURA, PARA SU REVISION Y APROBACION.
- SE LE HACE PRESENTE QUE TODO EL PERSONAL DE OBRA DEBE DE CONTAR CON EL EPP CORRESPONDIENTE.

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

INSPECTOR

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIF N° 160588

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

CUADERNO DE OBRA



Fecha: Modalidad:
 Obra: Mejoramiento de las Servidas del Desembarcadero Pequeño Artesanal de
 Proyecto: La localidad de Ilo, Dist. de Ilo, Region Moquegua
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

ASIENTO	N° 1071	DEL RESIDENTE	13/01/2020
<p>El día de hoy se realiza colocación de pintura base en el área de fallones Concreto fcz 175 kg/cm² para sobrecimiento en el área de afinado del control de pesaje. Habilitación de arena en ufado y vaciado de concreto fcz 280 kg/cm² para áreas de patto de manobras. Limpieza de obra y acarreo de material excedente De acuerdo al ASIENTO N° 1070 DEL SUPERVISOR se presentará un plano de replanteo en el área de patto de despacho directo considerando la estructuras existentes.</p>			
<p>..... JAVIER SILVA HUERTAS INGENIERO RESIDENTE CIP N° 160588</p>			
<p>ASIENTO N° 1072 DEL SUPERVISOR 13 ENERO 2020. - CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERVISION SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA MENCIONADO EN EL ASIENTO 1071. - SE HACE PRESENTE QUE SE LE HA PRESENTADO ANTERIORMENTE LA CARTA N° 002-2020-DRCP/SSO/PAE, DEL TERCER DE SUPERVISOR, ADJUNTANDO LA CARTA N° 004-200-FODEDES/ DIBUJADA DE LA ENTIDAD, COMUNICANDO CIRCUNSTANCIAS DE CARACTER TECNICO EN LA CONSTRUCCION DE LOS OBRAS SANCIONADO SE CORRECCION A LA DIBUJADA POSIBLE. - ASIMISMO TAMBIEN SE LE REVIENE LA CARTA N° 003-2020-DRCP/SSO/PAE, ADJUNTANDO EL INFORME N° 002-2020-FODES-SSOBO ELABORADO POR LA ESPECIALISTA DEL SSOBO DE LA SUPERVISION EN LA QUE SE LE COMUNICA Y SE LE REVIENE QUE HASTA LA FECHA DE REPRESENTADA NO PUEDE CUMPLIRSE CON LAS OBLIGACIONES</p>			

.....
 INSPECTOR

.....
 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

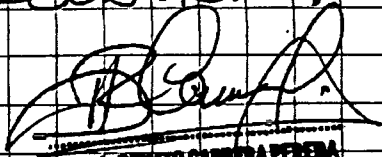
.....
 ING. ALBERTO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 40486

Proyecto:

Programa:

Entidad Ejecutora:

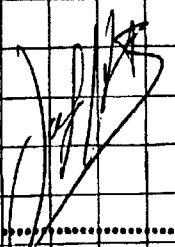
... NIEVE
 MEDIDAS DE SEGURIDAD, ASI COMO TAMBIEN CON LA
 DISELECCION DE LOS SOTR DE LOS TRABAJADORES QUE
 NIESEN LASORDADO EN LA OBRA, DONDE QUE SE LE
 OTORGA UN PLAZO DE 48 HORS PARA SU CUMPLIMIENTO
 CASO CONTRARIO SE LE APLICARA LA RESPONSABILIDAD.


 ING. A. RENATO CORDERO PEÑA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48495

ATENTO N° 1073 DEL RESIDENTE

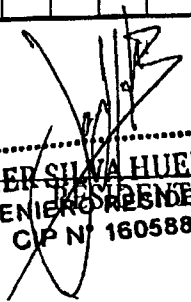
14/01/2020

Se realiza el curado de sobrecimiento en el area de oficina o de control de pesaje;
 colocación de la malla KK, de soja para muros de la oficina de pesaje.
 Trabajo de usar y columnas del tanque elevado
 Limpieza en sistema de agua potable para colocación punter para trabajos
 Interiores con impermeabilizante.
 Con respecto al cumplimiento de las medidas de seguridad se esta
 coordinando con el contratista para la subsanación de observaciones.

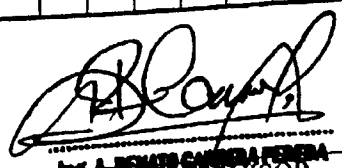


.....
 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

INSPECTOR



 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588



 ING. A. RENATO CORDERO PEÑA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48495





CUADERNO DE OBRAS

Fecha: Modalidad:
 Obra: METRAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMBARCADERO PESQUERO
 Proyecto: ..ARISTANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO ILO.....
 Programa: ...REGION MORUEGA.....
 Entidad Ejecutora: ..FONDEPES.....

Asiento N° 1074 DEL SUPERVISOR 17 ENERO 2020.
 - CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERVISION SE VERIFICA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS ANOTADOS POR EL CONTRATISTA EN EL ASIENTO N° 1073.
 - SE LE HACE PRESENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTA UN DIFERENCIAL SIGNIFICATIVO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS ANOTADOS EN EL PRESUPUESTO CONTRASQUAL Y LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES DE OBRA, POR LO QUE DEBERA IMPLEMENTAR LA LOGISTICA NECESARIA EN PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS A FIN DE REFERIR EL DIFERENCIAL Y SE PUEDA CUMPLIR LA OBRA EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS.

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48499

Asiento N° 1075 DEL SUPERVISOR 14 FEBRERO 2020.
 - SE LE HACE PRESENTE AL CONTRATISTA QUE DEBERA PRESENTAR A ESTO SUPERVISION LAS VALORIZACIONES EQUIVALENTES DE LOS ADICIONALES EN CONCORDANCIA CON LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL EXPEDIENTE TECNICO APROBADO.

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48499

Asiento N° 1076 DEL RESIDENTE 15/01/2020
 Se realiza trabajo en tanque elevado (columnas y varas)
 Trabajo de sistema de agua potable con impermeabilizante
 Trabajo de muros interiores y exteriores de la oficina o de control
 de pesaje

CONTINUA

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588
 RESIDENTE

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48499

INSPECTOR





CUADERNO DE OBRAS

Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DELEGADO
 Proyecto: REPOSICION DE MATERIALES EN LA LOCALIDAD DE DIA, PISTENO, ILO
 Programa: REGION MOQUEGUA
 Entidad Ejecutora: FONDEFES

ASIENTO DEL ASIENTO N° 1076 DEL RESIDENTE 15/01/2020
 Colocación de pintura base en el área de talleres
 De acuerdo a carta N° 1325-2019-FONDEFES/DIGENIPRA, relacionado con las partidas para mayor metrado de meta de soldadores, se solicita autorización a la supervisión para dar inicio a la ejecución de estos trabajos.
 Con respecto al ASIENTO N° 1075 DEL SUPERVISOR, la Valorización N° 05 del Adicional 05, la Valorización N° 09 del Adicional N° 04 y Valorización N° 02 del Adicional 04, correspondiente a la fecha de 01/01/2020 al 15/01/2020 se presentaron a fin de mes. También la Valorización 03 del Adicional N° 03, presentan un avance de obra significativo.

.....
 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ASIENTO N° 1077 DEL SUPERVISOR, 15 FEBRERO 2020.
 - CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERV. SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL COMITÉ EJECUTIVO EN EL ASIENTO N° 1076.
 - HABILITADO VERIFICADO LA CANTIDAD DE TRAZO Y REPOSICION DE LA META DE SOLDADORES, SE AUTORIZA LA EJECUCION DE LA CANTIDAD DE EXCLUSIVIDADES DE EDIFICIOS PARA, CUMPLIENDO EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN LA CARTA N° 1325-2019-FONDEFES/DIGENIPRA.

.....
 ING. A. RENATO CARRERA PEREA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 44496

ASIENTO N° 1078 DEL SUPERVISOR 15 FEBRERO 2020
 EN RELACION A LO INDICADO POR EL RESIDENTE DE NO PRESENTAR VALORIZACIONES DE OBRA DE LAS PRESTACIONES ADICIONALES, EN LAS METRAS Y/O PERDIDAS INDICADAS EN LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS SE ILUMINA A LA ENTIDAD EJECUTORA, LO ALCIBO.

 INSPECTOR

.....
 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

.....
 ING. A. RENATO CARRERA PEREA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 44496



Fecha: Modalidad:
 Obra: Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal.
 Proyecto: En la Localidad de Ilo., Distr. de Ilo., Región Moquegua.
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

ASIENTO N° 1079 DEL RESUMENTE 16/01/2020

Se realiza el tanqueo con impermeabilizante para muros de la estructura de agua potable, tanqueo de vigas y columnas del tanque elevado.
 Colocación de pintura base en el área de fallera.
 Breve autorización de la supervisión para los trabajos de mayores metros en la cuenta de exploración se continúa con el trazo y excavación de zanjas para cimentación.

De acuerdo a la CARTA N° 1330 - 2019 - FONDEPE/DIGENIPAA relacionado con las partidas de mayores metros de muretes de protección de camara frigorífica se solicita autorización a la supervisión para dar inicio a la ejecución de estos trabajos.

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ASIENTO N° 1080 DEL SUPERVISOR 16 FEBRERO 2020

- CON PRESENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ANDIADOS EN EL ASIENTO 1079, EN SU CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN LA CARTA 1330 - 2019 - FONDEPE/DIGENIPAA, RELACIONADA A LA EJECUCIÓN DE MAYORES METROS EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE MURETES DE PROTECCIÓN POR LA CÁMARA FRIGORÍFICA, SE AUTORIZA SU INICIO AL HABER SIDO APROBADO
 - SE HACE PRESENTE QUE SE HA RECONOCIDO DE LA ENTIDAD LA CARTA N° 0070 - 2020 - FONDEPE/DIGENIPAA EN LA QUE SE DA LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN RECURSOS Y PROYECTOS Y DEMANDA N° 01 - 2019 - FONDEPE/DIGENIPAA, EN LA QUE RESUELVE DELEGAR LA APLICACIÓN DE PLAZO N° 12.

INSPECTOR

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ING. A. RENATO CAMERON
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48496



Programa:
Entidad Ejecutora:

- ...VIENE-
- SE HACE PRESENTE QUE SE HA REMITIDO AL CONTRAJISTA LA CARTA N° 004-2020/AROP/ISSO/DHS, ADJUNTANDO EL INFORME N° 003-2020-FDGT-SSONO-ILC DE LA ESPECIALIDAD DEL SONO DE LA SUPERVISIÓN EN LO QUE RESPECTA Y OBSERVA QUE SU REPRESENTADO NO MELE CUMPLIENDO CON LOS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE LOS SCTR DE PERSONA QUE DEBE EN LA OBRA, POR LO QUE SE LE DA UN PLAZO DE 72 HORAS PARA SU CUMPLIMIENTO.
- ASIMISMO SE HA REMITIDO A LA ENTIDAD LA CARTA N° 15-2020/DHS/CONDEPES/ILC, ADJUNTANDO EL INFORME QUINCENAL N° 46 DEL DEBITO DEL 01 AL 15 FEBRO 2020.
- TAMBIEN SE HA REMITIDO LA CARTA N° 16-2020/DHS/CONDEPES/ILC, ADJUNTANDO EL INFORME N° 01-2020-CONDEPES/AROP/ISSO DE LA Jefe DE SUPERVISIÓN, QUE A SU VEZ ADJUNTA EL INFORME N° 002-2020-FDGT-SSONO-ILC DE LA ESPECIALIDAD DE SONO, SEÑALANDO QUE LO CONTRAJISTA SE ENCUENTRA INCUMPLIENDO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LOS SCTR DE LOS TRABAJADORES Y TERCEROS DEBIDO EN LO DEL 29703 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEMAS NORMAS APLICABLES AL CONTRATO.

[Signature]

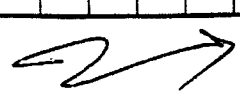
ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496

ASIENTO N° 1081 DEL RESIDENTE

17/01/2020

Se realizan las actividades de trabajos de piso con impermeabilizante en la cisterna de agua potable.
Encafrado, habilitación de acero y vado de concreto $f'c = 280 \text{ kg/cm}^2$ para base de grupo electrogeno.

CONSTAN 40



.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP. 190588

[Signature]

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48496



INSPECTOR



CUADERNO DE OBRAS

Fecha: Modalidad:
 Obra: Mejoramiento de los Servicios del Desembalsado Parques Interconel
 Proyecto: en la Localidad de Ilo, Distr. de Ilo, Region Moquegua
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

2 CONTINUA DEL ASIENTO N° 1081 DEL RESIDENTE 17/01/2020

También en muros exteriores del cuarto de pasaje
 Se continua con los trabajos de mayores metrados para la caseta de sopladores, vaciada de concreto para cimentación corrida $f'c = 100 \text{ kg/cm}^2 + 3 \text{ a } P6 = 2.65 \text{ m}^3$
 Habilitación de cello para columnas de la caseta de sopladores.
 Trabajo de columnas y vigas para el tanque elevado,
 Colocación de tuberías de PVC 6" para redes de desagüe del P.T.R.
 Trabajos de mayores metrados para mureta de protección del área frigorífica, habilitados de acero y oncofraso para una longitud de 10.30 m.
 Con respecto a las medidas de seguridad se implementaran progresivamente

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ASIENTO N° 1082 DEL SUPERVISOR 17 ENERO 2020

- CON PRESENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA SUPERV. SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA AUTÓDOR EN EL ASIENTO N° 1081 DE HIDE Y SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE LA FIDUCIARIA POSUERE DEBE DE IMPLEMENTAR SU LOGÍSTICA Y NUNCA SUMINISTRAR MATERIALES, EQUIPOS Y PERSONAL, PARA REVERTIR EL ASIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS CORRIENTES EN EL PRESUPUESTO CONTRACTUAL Y PRESUPUESTOS ADICIONALES

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP 48498

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588
 RESIDENTE

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP 48498

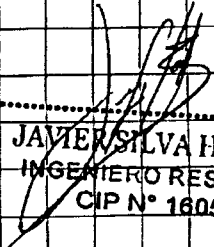
INSPECTOR



Fecha: Modalidad:
Obra: Mejoramiento de Los Servicios del Desembarco de Pesca
Proyecto: Artesanal de la Localidad de Dto. Regán Moquegua.
Programa:
Entidad Ejecutora:

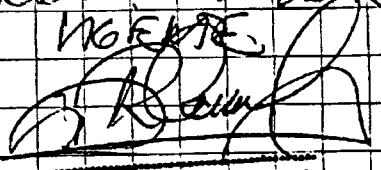
ASIENTO N° 1083 DEL RESIDENTE 18/01/2020

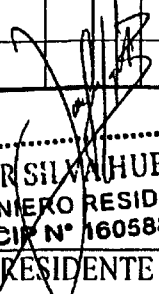
Se continúan con los trabajos de pintura base en el área de talleres
transmisos en columnas y vigas del parque eléctrico
habilitación de agua y encajado para yalio de manidoras
En los trabajos de mayor metrado en la celda de soldadura
se realiza en encajado y vaciado de concreto f'c 180 kg/cm² para
sobre intento
Los mayores metrados en los muros de protección en el área de frío
se habilita agua y se encajara un tramo de 7.80m

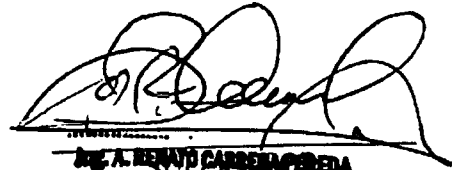

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

ASIENTO N° 1084 DEL SUPERVISOR 18 ENERO 2020

- CON PRESENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ANOTADOS EN EL ASIENTO 1083.
- SE LE PIDE AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE QUE EL PERSONAL DE OBRA TENGA EL SEP COMPLETO, ASÍ COMO MONITORES DE MANTENIMIENTO LIMPIA Y ORDENADA LA OBRA EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.


A. REMÓN CÁRDENA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48498


JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588
RESIDENTE


A. REMÓN CÁRDENA PEREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48498

INSPECTOR

Fecha: Modalidad:
 Obra: ... Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal
 Proyecto: ... de la Calidad de Llo, Región Moquegua.
 Programa:
 Entidad Ejecutora: FONDERES

ASIENTO N° 1080 DEL RESUMEN 20/01/2020

Se continúan con los trabajos de colocación de pintura base en el área de talleres
 Habilitación de acero para piso del área de talleres
 Con respecto a los trabajos de mayor medida se realiza el vaciado de concreto f=25 kg/cm² para los muretes de protección del área de piso en un tramo de 2.80m de longitud
 Trabajo de vigas y columnas del tanque elevado.
 Al no tener un avance significativa en el patio de mantabras no se presentará la valorización del 11/01/2020 al 20/01/2020 correspondiente a la valorización n° 11 del Adicional N° 02.

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

Asiento N° 1081 DEL SUPERVISOR ENERO 2020

- Con presencia del personal técnico de la supervisión se verificaron los trabajos ejecutados por el contratista anotados en el Asiento 1080.
- Se ha remitido a la Contratación la ORD N° 005-2020/PROC/ISSO/DHT, adjuntando el informe N° 004-2020-FDGT-SSOYA-120 DE LA ESPECIALISTA DE SSOYA DE LA SUPERVISIÓN EN LA QUE SE LE REPIERA Y OBSERVA QUE SU REPRESENTADA NO VEE CUMPLIENDO CON LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS CONTRACTUALES DE COMPONENTE N° 06 DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS PARTIDAS DE MONITOREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE AIRE Y RUIDO Y DEL MONITOREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE BOLSAS DE NAR Y SARDINILLO NOROCCIDENTAL, LOS CUALES ESTAN PEDIENDO Y TIENEN UN MÉRITO DE OB CAS CUY QUE HASTA LA FECHA SOLO SE HA REALIZADO AL INICIO DE OBRA

INSPECTOR

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

M. A. REMATA CARRANZA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP 48498



Fecha: Modalidad:
Obra: Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pequeño Artesanal de
Proyecto: La Localidad de Ilo, Región Moquegua
Programa:
Entidad Ejecutora: FONDERES.....

Asiento N° 1082	DEL RESIDENTE	21/01/2020
<p>Tanque de columnas y visos del tanque elevado Pintura base en áreas del bloque de fallones En los trabajos de mayoría metrados en la caseta de soldadores se realiza la habilitación de acero y vaciado de concreto $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ en sobrecimiento con un volumen de: $6.2 \times 0.60 \times 0.15 = 0.57 \text{ m}^3$</p>		
<p>..... JAVIER SILVA HUERTAS INGENIERO RESIDENTE CIP N° 160588</p>		
Asiento N° 1083	DEL SUPERVISOR	21 Enero 2020
<p>- CON PRESENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA AMOTADO EN EL ASIENTO N° 1082. - SE INFORMARÁ A LA ELIDAD LA NO PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN N° 01 DE LA PRESTACIÓN ORICIÓN N° 02 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 11 AL 20 ENERO 2020 POR UN MOTO DE \$ 10.000 SESES. AL HABERSE VERIFICADO ESTO. - SE HO PRESENTADO A LA ELIDAD LA CARTA N° 19-2020/AHT/FONDERES/ILO, EN LA QUE SE COMUNICA QUE LOS VALORIZACIONES DE LAS PRESTACIONES ORICIONES INDICADAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 ENERO, SIN POR UN MOTO DE \$ 10.000 SESES, AL NO HABER SIDO PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA POR NO TENER AUNQUE SIGNIFICATIVO</p>		
<p>..... ING. A. RENZO CARRERA FREDA JEFE DE SUPERVISIÓN CIP 48498</p>		

.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

INSPECTOR

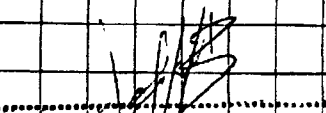
RESIDENTE

.....
ING. A. RENZO CARRERA FREDA
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 48498

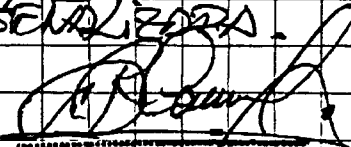


Fecha: Modalidad:
 Obra: ... Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de
 Proyecto: ... la localidad de Ilo Región Moquegua.
 Programa:
 Entidad Ejecutora: ... FONDERES

ASIENTO N° 1084 DEL RESIDENTE 22/01/2020
 El día de hoy se realiza el trabajo en vigas y columnas del tanque elevado.
 Colocación de Pontón base en el área de fallones
 Habilitación de acero y encofrado en Pano de maniobras
 En los trabajos de mayores metros en la caseta de sopladora se realiza levantamiento de muros de obra
 Se realiza limpieza general de la obra.

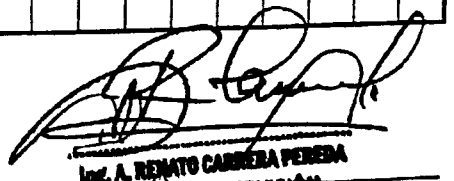

 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ASIENTO N° 1085 DEL SUPERVISOR 22 Enero 2020.
 - CON PRESENCIA DE PERSONA TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ADITADO EN EL ASIENTO N° 1084.
 - SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE DEBE MANTENER LA OBRA LIMPIA Y ORDENADA Y SEÑALIZADA.


 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48498

ASIENTO N° 1086 DEL RESIDENTE 23/01/2020
 Se realiza trabajo en vigas y columnas del tanque elevado
 Habilitación de acero y encofrado para losas en patio de maniobras
 Se realiza limpieza general de obra y señalización de seguridad
 Vaciado de concreto Mc= 280 kg/cm² para losas de patio de maniobras, se sacan muestras para ensayos de retura a la compresión.


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588
 INSPECTOR


 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP. 48498
 RESIDENTE



Fecha: Modalidad:
Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL PESEMBAICADERO
Proyecto: PETQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO
Programa: REGION MOQUEGUA
Entidad Ejecutora: FONDEFES

ASIENTO N° 1087 DEL SUPERVISOR 23 FEBRO 2020
- CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERVISION SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ANOTADO EN EL ASIENTO 1086.
- SE HACE PRESENTE QUE SE HA RECEPCIONADO DE LA ENTIDAD LA CARTA N° 008-2020-FONDEFES/CG, ADJUNTO LA RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 001-2020-FONDEFES/CG, EN LA QUE SE RESUELVE APROBAR LA INTERVENCIÓN ECONOMICA DE LA OBRA, CONFORME A LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS DE LA DICHAS RESOLUCION Y EN SUS ANEXOS.
- SE HACE PRESENTE QUE SE HA RECEPCIONADO DE LA ENTIDAD LA CARTA N° 20-2020-FONDEFES DIGENI/DA COMUNICANDO LA REFORMULACION DE LA VALORIZACION N° 10 DEL ANEXO N° 02

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 48496

ASIENTO N° 1088 DEL RESIDENTE 24/01/2020

Se realiza la habilitación de acero y vaciado de concreto $f'c = 280 \text{ kg/cm}^2$ para losas de patio de manoobras.

Se realiza el formigón de columnas en el tanque elevado

Limpieza de obra

Pintura base en el area de fallones

Con respecto a la reformulación de la valorización del Anexo N° 02, se constataron los metrados con el supervisor encargado en esa fecha de diciembre.

JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

RESIDENTE

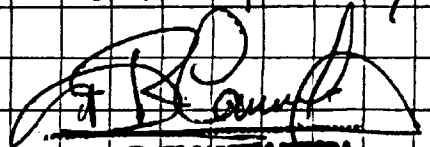
ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
JEFE DE SUPERVISOR
CIP. 48496

INSPECTOR

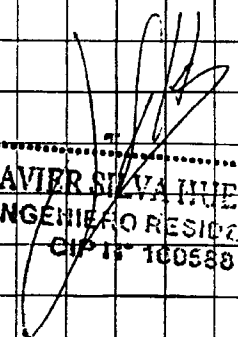


Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DISEMBARCADERO.
 Proyecto: PEQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE RIO SO
 Programa: REGIAN NOROCCIDENTAL
 Entidad Ejecutora: FONDEPES

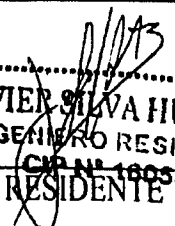
ASIENTO N° 1089 DEL SUPERVISOR 24 ENERO 2020
 CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUPERVISION SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA LIMITADO EN EL ASIENTO 1088. SE HACE PRESENTE QUE CON FECHAS 24 Y 23 DEL PRESENTE SE HA ADSCRIBIDO A LA ENTIDAD EL ING. ALVARO KEYMOSO TIBETE DE FONDEPES ADECUADO DE FUNCIONARIO PARA REALIZAR LABORES PROPIAS DE SU CARGO, HABIENDO SOSTENIDO REUNIONES DE TRABAJO CON EL PROMETIDO TECNICO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISION.

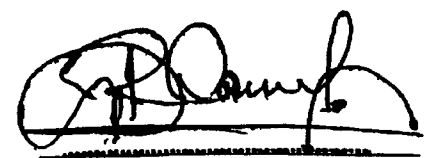

 A. REMATE CARRERA PINEDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

ASIENTO N° 1090 DEL RESIDENTE 25/01/2020
 Se realizan trabajos de farrajes de columnas del tanque elevado
 Curado de losas de concreto en patio de manobra
 Colocación de cajas 24" x 24" para desagüe en patio de manobra.
 Trabajos de muros metrado en la caseta de septadores: levantamiento de muro $e = 0.15m$


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 100588

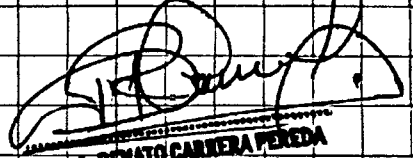
INSPECTOR


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 100588
 RESIDENTE


 A. REMATE CARRERA PINEDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

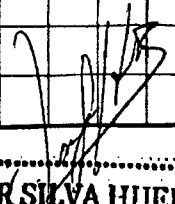
Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADO
 Proyecto: PETQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO
 Programa: REGION MOQUEGUA
 Entidad Ejecutora: FONDEPES

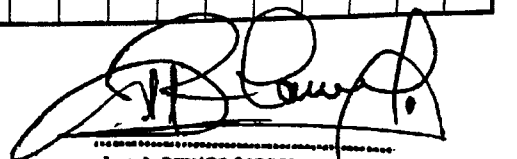
ASIENTO N° 1091 DEL SUPERVISOR 25 FEBRO 2020
 CON PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA SUP.
 SE VERIFICAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL
 CONTRATISTA ANTES DEL ASIENTO N° 1090
 SE LE HACE PRESENTE AL CONTRATISTA QUE DEBERA
 REMITIR A ESTA SUPERVISION COPIAS DE LOS DOCUMENTOS
 QUE SUSTENTEN LA VALORIZACION DE OBRAS DE MES
 DE FEBRO 2020 (PAGO CONTRA CIERRE, SERVICIOS, PLANILHAS,
 SEGUROS, EXAMENES, SCTR, ETC) ASI MISMO LOS
 CERTIFICADOS DE CALIDAD Y/O CARGO DE GARANTIA DE
 LOS MATERIALES.


 Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

ASIENTO N° 1092 DEL RESIDENTE 27/01/2020

Tanquea en caseta de bombas del tanque elevado
 Levantamiento de muros $e = 0.15m$ en la caseta de cuadrante
 Trabajos de muros metrales en la caseta de sopladores: levantamiento de
 muro $e = 0.16m$.
 Se consulta a la supervisión sobre las tapas en el tanque digestor sedimentador
 los planos indican un espesor menor a $10cm$, pero por estar en el patio de
 maniobras estará expuesto al tránsito vehicular, por lo que se solicita
 algun detalle constructivo para reforzar y evitar futuras daños de losa.


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 OIP N° 180588
 RESIDENTE

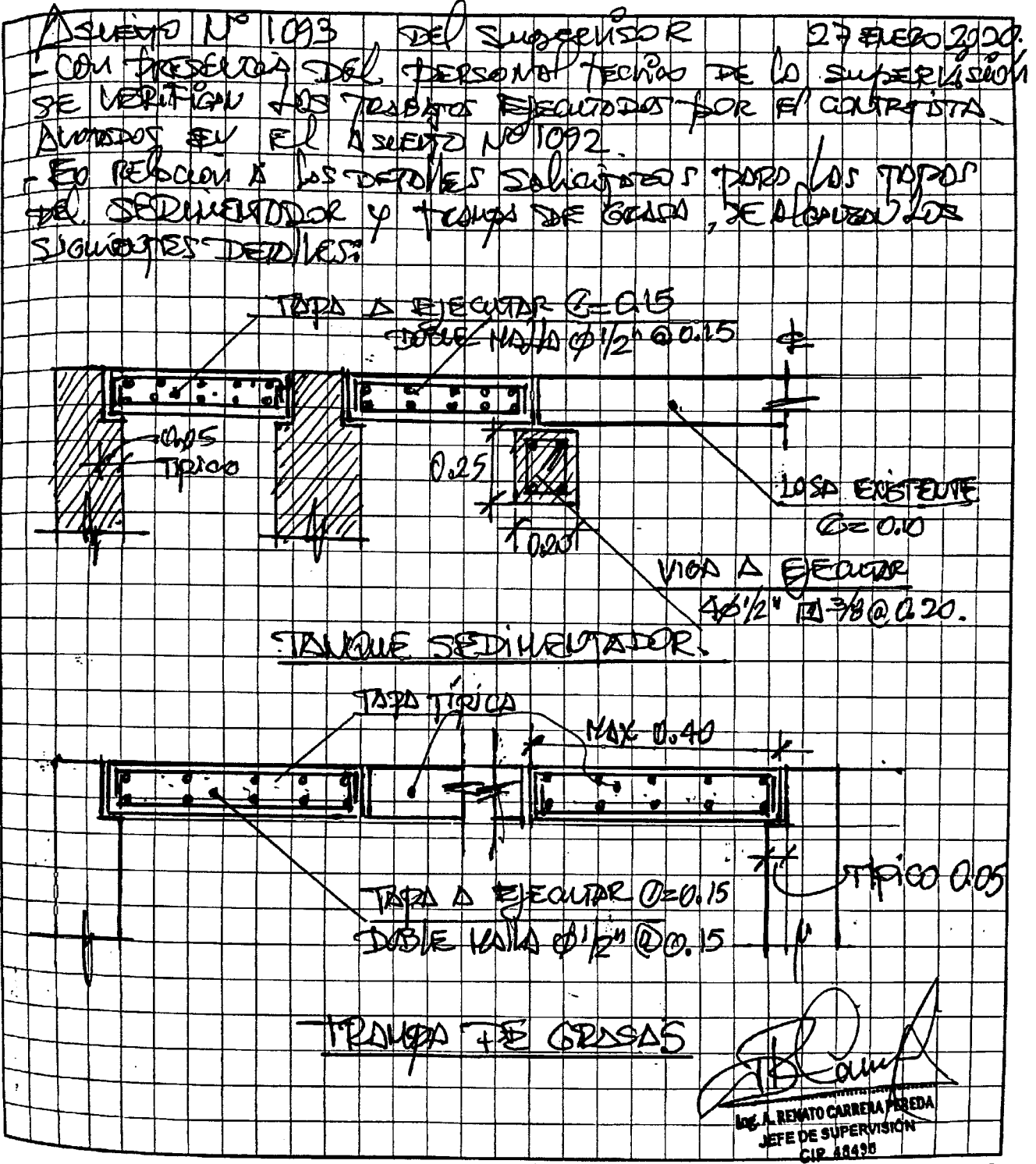

 Ing. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

INSPECTOR



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERA
 Proyecto: PEQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO
 Programa: REGION MOQUEGUA
 Entidad Ejecutora: FONDEPES



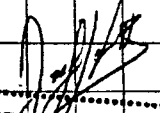
INSPECTOR

RESIDENTE

[Signature]
 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

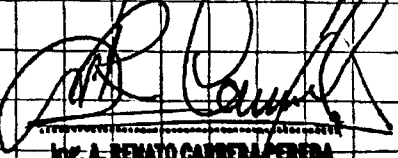
Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARRACADO
 Proyecto: PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO
 Programa: REGION MARNEQUA
 Entidad Ejecutora: FONDEPES:.....

ASIENTO N° 1094 DEL RESIDENTE 28/01/2020
 Se realizan los trabajos vallado de concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ para corno de
 para eléctrico en la zona de patio de manobras.
 Los trabajos de muros metálicos en caseta de explotadores, en concreto, habilitación
 de acero para columnas tipo e-1 (0.30 x 0.15), H = 3.00 m
 Tanque de caseta de bombas del tanque elevado.
 Vallado de concreto $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ para falsos columnas en fallones
 levantamiento de muros con ladrillos KK para la caseta de guardiana al costado
 de administración.
 Se ejecutaron las tapas del tanque sedimentador y trampa de grasas de acuerdo
 a los detalles dados por el supervisor.

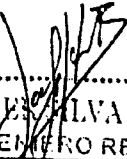

 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

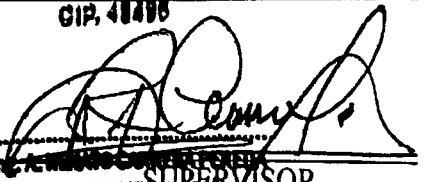
ASIENTO N° 1095 DEL SUPERVISOR 28 ENERO 2020.

- En presencia del personal técnico de la supervisión, se verifican los trabajos ejecutados por el contratista anotados en el Asiento N° 1094.
- Se hace presente que se ha remitido a la entidad las siguientes cartas con los informes:
- 1- CARTA N° 20 - 2020/AHS/FONDEPES/ILO: VALORIZACION DE MAYORES GASTOS GENERALES N° 01 - AMPLIACION PLAZO N° 01
- 2- CARTA N° 21 - 2020/AHS/FONDEPES/ILO: VALORIZACION DE MAYORES GASTOS GENERALES N° 02 - AMPLIACION PLAZO 05
- 3- CARTA N° 22 - 2020/AHS/FONDEPES/ILO: VALORIZACION DE MAYORES GASTOS GENERALES N° 03 - AMPLIACION PLAZO 09.


 ING. A. RENATO CARREA PEÑA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 41496

INSPECTOR


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 RESIDENTE 160588

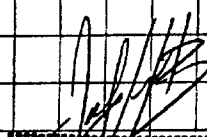

 ING. A. RENATO CARREA PEÑA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496



Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARRADERO
 Proyecto: PEQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE P.O.
 Programa: REGION MOQUEGUA
 Entidad Ejecutora: FONDEPES

ASIENTO N° 1096 DEL RESIDENTE 29/01/2020

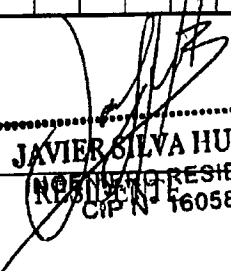
Se realizan los trabajos de pulido y lijado de paredes en el área de talleres.
 El personal subcontratado para realizar trabajos en jaco de marionetas, zona de piso y domos áreas no está realizando trabajos, por motivos laborales de la empresa contratista.
 El planil técnico continúa trabajando con normalidad.
 Se realiza la consulta a la supervisión de obra sobre la colocación de las puertas recepcionales donde se puede ver en el plano de arquitectura A-01 exp. contiguo quedará un espacio de 0.15m de luz entre el muro construido existente y la puerta recepcional, se solicita a la supervisión evaluar y/o recomendar una alternativa de solución a esta consulta en el área de talleres preclar.



 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

ASIENTO N° 1097 DEL SUPERVISOR 29 ENERO 2020

- SE HACE PRESENTE QUE EN LA FECHA, EL PERSONAL DE LOS SERVIDORES DEL CONTRATISTA HAN DOPORIZADO SUS LIBROS ARGUMENTANDO QUE NO RECIBEN PAGO ALGUNO Y QUE ESTA MEDIDA CONTINUARA HASTA QUE LA CONTRATISTA HAGA EFECTIVO DICHO PAGO.
 - EN RELACION A LA CONSULTA SOLICITADA POR EL RESIDENTE TRANSMITIDA A LA SUBSECCION DE LAS PUERTAS RECCIONALES ESTA SUPERVISION LE INDICA QUE SIGUIENTE EN EL RESUMEN ADJUNTO EN LA QUE SE SEHA COLCADO UN SOPORTE MEDICO, EN LA OFICINA CENTRAL SUPERIOR, DOBLS

INSPECTOR


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588


 J.A. REMON CHIRIQUITA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 40498

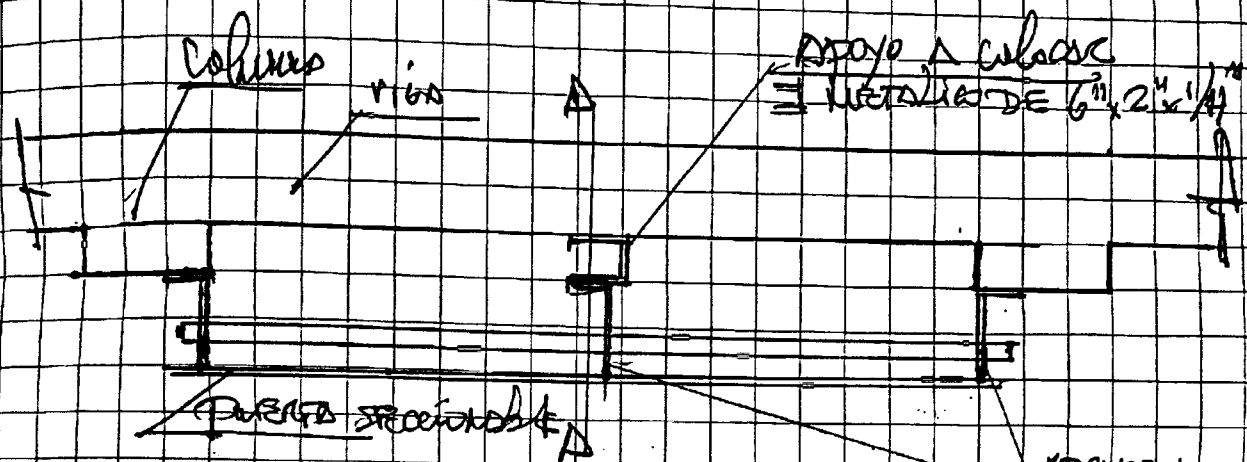




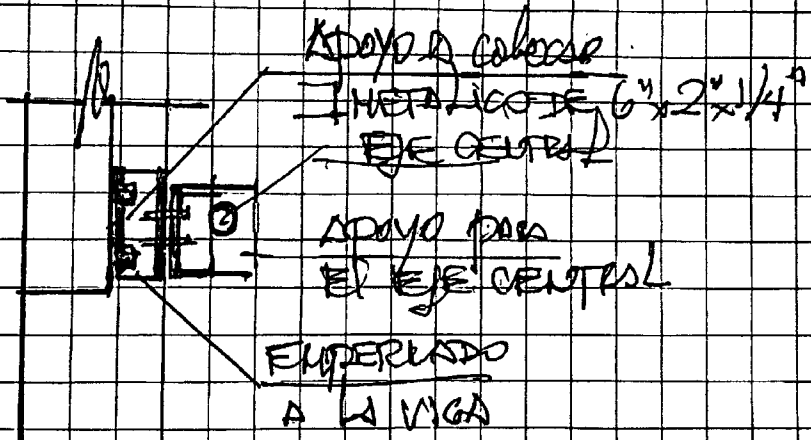
CUADERNO DE OBRAS

Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESFERRACADERA
 Proyecto: PESQUERO ARTESANAL DEL DESFERRACADERA
 Programa: REGION MOQUECHUA DE LA LOCALIDAD DE ILO
 Entidad Ejecutora: FONDEPES

VERE...
 APOYAR EL SOPORTE CENTRAL DEL EJE QUE SOSTIENE
 LA PUERTA SECCIONAL, TAL COMO SE MUESTRA EN
 CONTINUACION



Plano de la puerta seccional eje central



1.000 TAREAS POR DIA

PARTE DE
 NO OBRAS

CORP A=A

[Handwritten signature]

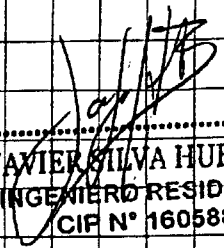
INSPECTOR

RESIDENTE


ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISOR

Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADORA
 Proyecto: PESQUERO ARTEJANAN DE LA LOCALIDAD DE ILO
 Programa: REGION MOQUEGUA
 Entidad Ejecutora: FONDECES

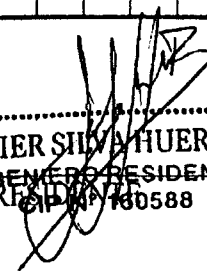
ASIENTO Nº 1098 DEL RESIDENTE 30/01/2020
 Se realiza los trabajos de pulido y lijado de puentes en el area de talleres y caleta de bombas del tanque de vuelta.
 El personal subcontratado para realizar trabajos, no esta laborando.
 El plantel tecnico continua trabajando con normalidad.
 Se llevara los detalles a los especialistas encargados de las partes seccionales tal como se muestra en el detalle adjunto del asiento 1097 del supervisor.

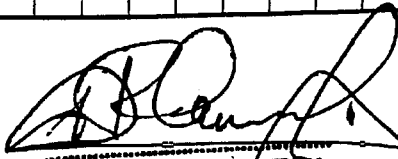

 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIF N° 160588

ASIENTO Nº 1099 DEL SUPERVISOR 30 ENERO 2020
 - POR SEGUNDO DIA CONSECUTIVO, SE CONSTA QUE EL PERSONAL OBRERO DEL CONTRATISTA NO ESTA LABORANDO EN PASELA DE DEL DREOS, MANIFESTANDO QUE NO RECONOCEN ESTA MEDIDA HASTA QUE ESTA SE CONOZCA.
 - SE HACE PRESENTE QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 166.1 SE DEBE ELABORAR LAS LABORACIONES DEL PRESUPUESTO CONTRACTUAL Y PUESTOS ADICIONALES


 ING. A. RENATO CARREIA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP: 48498

INSPECTOR


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIF N° 160588


 ING. A. RENATO CARREIA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP: 48498



Fecha: Modalidad: 43
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 Proyecto: PEQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE TIO
 Programa: REGION MAQUEGUA
 Entidad Ejecutora: FONDEPES

ASIENTO N° 1000 DEL RESIDENTE 31/01/2020

Se realiza el lijado y pintura base en el area de falleros.
 El personal subcontratado no esta realizando trabajos
 el plantel tecnico continua laborando normalmente
 Debido a que no hubo un avance significativo no se presentan
 las sigs. valorizaciones:

- Valorización 01 del adicional n° 02
- Valorización 03 del adicional n° 03
- Valorización 02 del adicional n° 06
- Valorización 01 del adicional n° 08

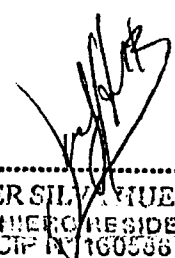
Se adjuntan el resumen de metrados conciliados con la supervisión para la
 presentación de las valorizaciones correspondientes del mes de enero.

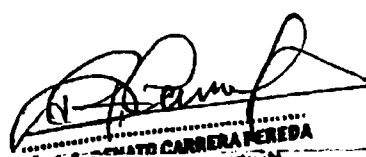
Resumen de metrados valorizaciones enero 2020

Exp. Contractual

N°	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
----	-------------	-------	---------

WUP
 COINSPECTOR


 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIF N° 160586
 RESIDENTE


 ING. ALVARO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIF N° 48496
 SUPERVISOR



Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESBARRADERO
 Proyecto: PEQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO
 Programa: REGION MOQUEGUA
 Entidad Ejecutora: ZONDEPES

La parte del ANEXO N° 01 DEL RESIDENTE 31/01/2020

CP	DESCRIPCION	Unid.	Metodo
03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
03.02.02	RELLENO Y COMPACTADO	m	-0.50
03.03.12	SALIDA DE TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0,40 SNPT	pto	-0.91
03.06.03	CAJA DE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 150X150X100MM	und	3.00

CP	DESCRIPCION	Unid.	Metodo
04	INSTALACIONES SANITARIAS		
04.01.11.03	TUBERIA IMPULSION TUBERIA 3" PVC C-10, CBDA3	m	-10.00
04.03.06.07	REDUCCION PVC C-10 Ø1 1/2" X Ø1 1/4"	und	8.00

VALORIZACION N°09 DEL ADICIONAL DE OBRA N° 04 (Enero 2020)

CP	DESCRIPCION	Unid.	Metodo
01	ESTRUCTURAS		
02.01	AREA DE ADMINISTRACION		
02.01.05.01	PUERTA APANELADA C/SOBRELUZ DE CRISTAL TEMPLADO- 2 HOJAS (TIPICA), INC. BARNIZADO	m2	4.32
02.02	TANQUE ELEVADO		
02.02.02.03	TARRAJEO DE VIGAS PARA TANQUE ELEVADO	m2	27.52
02.02.02.04	TARRAJEO DE COLUMNAS PARA TANQUE ELEVADO	m2	42.12
02.02.02.06	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO = 15cm	m	19.70

CONTINUA
 INSPECTOR

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588
 RESIDENTE

[Signature]
 Ing. A. RIVERO CASTAÑEDA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

Fecha: Modalidad:
 Obra: ...MEJORAMIENTO... DE LOS... SERVICIOS... DEL DESMIGRADO...
 Proyecto: ...PEQUERO... ARTESANAL... DE LA LOCALIDAD DE ELA...
 Programa: ...REGION MOQUEGUA...
 Entidad Ejecutora: FONDEPES.....

2º VOUCHER DEL ADICIVO 1100 DEL RESIDENTE 31/01/2020

RESUMEN DE VALORIZACION N° 05 DEL ADICIONAL DE OBRA N° 05 (Enero 2020)

ITEM	DESCRIPCION	Unid.	Metrado
01	ESTRUCTURAS		
01.01	EDIFICACIONES- AREA DE TALLERES		
01.01.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINARIA D=10 KM	m3	3.33
02	ARQUITECTURA		
02.01	EDIFICACIONES- AREA DE TALLERES		
02.01.02.03	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO = 15cm	m	0.58
3	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.02.06	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, CON PLACA TECNOPOLIMERO	pto	28.00
03.02.07	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE, CON PLACA TECNOPOLIMERO	pto	4.00
03.02.08	INTERRUPTOR UNIPOLAR DE CONMUTACION SIMPLE, CON PLACA TECNOPOLIMERO	pto	18.00
03.02.20	SALIDA PARA SIRENA ESTROBOSCOPICA	pto	2.00
03.05.02	CAJA DE PASO F*G* 150X150X100mm	und	3.00
03.05.08	BUZON DE CONCRETO DE 0.60X0.60X0.80m C/TAPA DE CONCRETO	und	1.00
03.05.09	BUZON DE CONCRETO DE 0.80X0.80X1.00m C/TAPA DE CONCRETO	und	1.00

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

[Signature]

ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISOR
 CIP. 48495

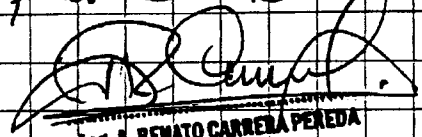
INSPECTOR

RESIDENTE

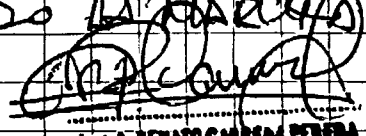


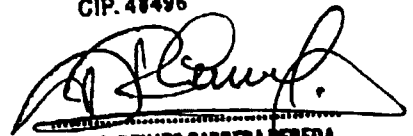
Fecha: Modalidad:
 Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 Proyecto: PESQUERA ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ELA
 Programa: REGION MOQUEGUA
 Entidad Ejecutora: FONDEPES

ASIENTO N° 1101 DEL SUPERVISOR 31 ENERO 2020.
 - SE HACE PRESENTE QUE EN LA FECHA, EL CONTRATISTA SIGUE CON LA PARALIZACIÓN DE SUS LABORES DOCUMENTANDO QUE NO RECIBE PAGO ALGUNO Y QUE ESTA MEDIDA CONTINUARA HASTA QUE LA CONTRATISTA HAGA EFECTIVO DICHO PAGO, POR LO QUE SE LE SOLICITA A SU REPRESENTADA TOMAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SALUCIAR ESTA SITUACION QUE ESTO PERJUDICANDO LA MARCHA EN LA EJECUCION DE LA OBRA.
 - SE REVISAN LOS NETEADOS EJECUTADOS EN EL PERIODO DEL MES DE ENERO CORRESPONDIENTES A LA VALORIZACION CORRESPONDIENTE Y VALORIZACIONES DE LOS PRODUCTOS, MANTENIDOS EN EL ASIENTO N° 1100 Y AL ENCONTRARLOS CONFORME SE ELABORAN LAS VALORIZACIONES RESPECTIVAS PARA SU REVISION Y TRAMITE A LA ENTIDAD.


 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496

ASIENTO N° 1102 DEL SUPERVISOR 01 FEBRERO 2020.
 - SE HACE PRESENTE QUE EN LA FECHA, EL CONTRATISTA SIGUE CON LA PARALIZACIÓN DE SUS LABORES DOCUMENTANDO QUE NO RECIBEN PAGO ALGUNO Y QUE ESTA MEDIDA CONTINUARA HASTA QUE LA CONTRATISTA HAGA EFECTIVO DICHO PAGO, POR LO QUE SE SOLICITA A SU REPRESENTADA TOMAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SALUCIAR ESTA SITUACION QUE ESTO PERJUDICANDO LA MARCHA EN LA EJECUCION DE LA OBRA.


 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496


 ING. A. RENATO CARRERA PEREDA
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 48496


INSPECTOR

RESIDENTE





01.10	Certificado de Habilidad del Residente
-------	--



JAVIER AHUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0166543

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): SILVA HUERTAS JAVIER ORLANDO

Adscrito al Consejo Departamental de: ANCASH-CHIMBOTE

Con Registro de Matricula del CIP N°: 160588 Fecha de Incorporación: 02/07/2014

Especialidad: CIVIL

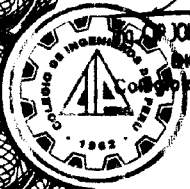
De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	EJERCICIO PROFESIONAL
ENTIDAD O PROPIETARIO	NINGUNO
LUGAR	NINGUNO

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
31 DÍA	08 MES	2020 AÑO

ANCASH-CHIMBOTE 04 de FEBRERO del 20

VÁLIDO SOLO ORIGINAL



JOHANNA DEL CARMEN SOTELO URBANO DIRECTOR SECRETARIO Consejo de Ingeniero del Perú - CDACH

Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú


Consejo Departamental del Colegio de Ingenieros del Perú

JAVIER SILVA HUERTAS INGENIERO RESIDENTE CIP N° 160588

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA PRESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



01.11	Documento de compromiso y designacion del residente
-------	---


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

PROCESO

El presente documento se refiere a los hechos ocurridos en la ciudad de San Juan, P.R., el día 15 de mayo de 1972, en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R.

En consecuencia, se ha procedido a la investigación de los hechos ocurridos en la ciudad de San Juan, P.R., el día 15 de mayo de 1972, en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R.

Como resultado de la investigación, se ha determinado que los hechos ocurridos en la ciudad de San Juan, P.R., el día 15 de mayo de 1972, en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., se produjeron en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R.

En consecuencia, se ha procedido a la investigación de los hechos ocurridos en la ciudad de San Juan, P.R., el día 15 de mayo de 1972, en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R.

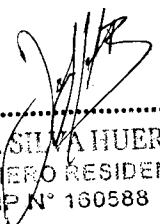
Como resultado de la investigación, se ha determinado que los hechos ocurridos en la ciudad de San Juan, P.R., el día 15 de mayo de 1972, en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., se produjeron en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R.

En consecuencia, se ha procedido a la investigación de los hechos ocurridos en la ciudad de San Juan, P.R., el día 15 de mayo de 1972, en el momento en que se estaba celebrando una reunión en el salón de actos del Hotel San Juan, propiedad de la Corporación de Turismo de San Juan, P.R., en la que se encontraba presente el Sr. Juan Antonio Cruz, Secretario de Turismo de San Juan, P.R., y el Sr. Juan Carlos Sánchez, Secretario de Turismo de San Juan, P.R.

.....
JUAN ANTONIO CRUZ
SECRETARIO DE TURISMO
160588



01.12	Copia del Contrato de Obra
-------	----------------------------


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2017-FONDEPES

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" - CÓDIGO SNIP N° 232325"

CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Petales Riveta REPRESENTANTE LEGAL

Conste por el presente documento, la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" - CÓDIGO SNIP N° 232325", correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 0048-2017-FONDEPES derivada de la Licitación Pública N° 003-2017-FONDEPES, que celebran de una parte:



- EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES, con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el Jefe de la Oficina General de Administración, el señor JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO, identificado con D.N.I. N° 07209780; designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J de fecha 26 de mayo de 2017 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará LA ENTIDAD; y de la otra parte,



- EL CONSORCIO MOQUEGUA integrado por las siguientes empresas:

- 1. ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. con R.U.C. N° 20563373009, inscrita en la Partida Electrónica N° 13260489 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Av. Javier Prado Este N° 2813 Of. 503-B Urbanización Las Dalias, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Gerente General, la señora EDITH PALOMINO PADILLA identificada con D.N.I. N° 42885886, según Poder inscrito en el Asiento N° B00004.
2. R & S ASOCIADOS S.R.L. con R.U.C. N° 20360672418, inscrita en la Partida Electrónica N° 02005844 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina de Chimbote, con domicilio legal en Jr. Alonso de Molina N° 840 Urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente



JAVIER SUAREZ CUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

representada por su Gerente General, la señora ROSA IRAYDA PERALES RIVERA identificada con D.N.I. N° 32924056, según Poder inscrito en el Asiento N° B00001.

CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

El CONSORCIO MOQUEGUA con domicilio legal en Jr. Alonso de Molina N° 840 Urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, está debidamente representado por su representante legal común, la señora ROSA IRAYDA PERALES RIVERA identificada con D.N.I. N° 32924056, de conformidad con las Cláusulas Primera y Quinta del Contrato de Consorcio de fecha 25 de enero de 2018, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará LAS PARTES, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 15 de enero de 2018, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0048-2017-FONDEPES derivada de la Licitación Pública N° 003-2017-FONDEPES, para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" – CÓDIGO SNIP N° 232325" al CONSORCIO MOQUEGUA integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L., cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA" – CÓDIGO SNIP N° 232325", bajo el sistema de contratación a precios unitarios.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/ 11'895,059.54 (Once millones ochocientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve con 54/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensual conforme a lo previsto en el numeral 3.14 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas. Asimismo, LA

JAVIER ALBUJARAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP/N° 160588



PERÚ
Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Interbancaria a nombre de la empresa **R & S ASOCIADOS S.R.L.** con R.U.C. N° 20360672418, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BBVA BANCO CONTINENTAL**:

CCI - CUENTA EN SOLES

011-295-000100113681-39

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución de la obra, el equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio, materia de la presente convocatoria es de **doscientos cuarenta (240) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 3.5 de la sección general de las Bases Integradas.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de **LA ENTIDAD**, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de **S/. 1'189,505.96 (Un millón ciento ochenta y nueve mil quinientos cinco con 96/100 Soles)**, a través de la Garantía C/F N° 3002018005711 emitida por la aseguradora AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original y con vigencia hasta el 28 de noviembre de 2018, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

JAVIER ZILM HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 180588
Página 2 de 9





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONSORCIO MOQUEGUA Rosa Perales Rivera REPRESENTANTE LEGAL

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- o Básica: por el monto del contrato.
o Terremoto: por el monto del contrato de obra.
o Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
o Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
o Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
o Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original, en caso que EL CONTRATISTA lo solicite.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

JAVIER SILVA GUERRAS INGENIERO RESIDENTE Página 4 de 9 N° 160588





CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisiciones de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previo a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anterior al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega de los adelantos dentro de los plazos indicados, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza y el comprobante del pago respectivo.

No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)

Formato para asignar los riesgos									
1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número 1		2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO		Nombre del Proyecto		4.3 RIESGO ASIGNADO A	
		Fecha				Ubicación Geográfica			
3. INFORMACIÓN DEL RIESGO			4. PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS						
3.1 CÓDIGO DE RIESGO	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA				4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3 RIESGO ASIGNADO A	
			Minimizar el riesgo	Evitar el riesgo	Aceptar el riesgo	Transferir el riesgo		Entidad	Contratista
							Saldos de Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua" - Código SNP 232325		
							Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua.		
1	Ampliación de Plazo por deficiente capacidad de respuesta de consultas	BAJA		X			La Entidad debe requerir oportunamente la absolución del proyectista.	X	
2	Seguimiento y Control en Ejecución de la Obra	MODERADA		X			La Entidad debe efectuar inspecciones periódicas con fines de efectuar el seguimiento y cumplimiento del Contrato.	X	
3	Demora en la Entrega de Infraestructura Culminada	ALTA			X		Agilizar los tiempos para dar continuidad al proyecto.		
4	Modificación del Presupuesto por Adicionales de Obra	MODERADA			X		Adecuado control y seguimiento de la Obra.	X	

JAVIER GUERRA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
X CIF N° 160588

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CONSORCIO MOQUEGUA Rosa Perales Rivera REPRESENTANTE LEGAL

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria = 0.10 x Monto / F x Plazo en días

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:

Table with 4 columns: N°, SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD, FORMA DE CÁLCULO, PROCEDIMIENTO. Rows include Seguridad de Obra y Señalización, Indumentaria e Implementos de Protección Personal, and Residente de Obra.



JAVIER SUAREZ BERTAS INGENIERO RESIDENTE CIE N° 160588 Página 6 de 9



CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Perales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del diálogo y la reconciliación nacional"

4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	PÉRDIDA DEL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, o cuando el cuaderno de obra no está in situ o no está al día.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
6	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
7	MATERIALES PARA EJECUCIÓN DE OBRA No cuenta con los materiales necesarios en obra de acuerdo a su Calendario de Adquisición de Materiales.	Dos por mil (2/1000) del monto del Contrato por ocurrencia	Según informe del Supervisor
8	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
9	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.



Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.



Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a **EL CONTRATISTA** por los daños generados a **LA ENTIDAD** o a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de **LAS PARTES** puede resolver el contrato, de conformidad con el literal **AN** del numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

JAVIER FILIPE HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 N° 160588





CONSORCIO MOQUEGUA
Rosa Petales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 45 de la Ley, las controversias que surjan entre LAS PARTES sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de LAS PARTES. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

LAS PARTES acuerdan que todos los conflictos que deriven de la ejecución e interpretación del presente contrato, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, serán resueltos mediante arbitraje institucional bajo la organización y administración de los órganos del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE y de acuerdo a su Reglamento.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es menor o igual a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por árbitro único.



JAVIER SIUVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
Página 8 0418 N° 160588



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es mayor a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es indeterminable, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

LAS PARTES acuerdan que las actuaciones arbitrales se realizaran en los plazos establecidos, sin que el Tribunal Arbitral tenga facultad alguna para ampliarlos o modificarlos, no siendo posible que el Tribunal Arbitral haga uso de la facultad contenida en el numeral 4 del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 1071.

El Laudo Arbitral emitido obligará a **LAS PARTES** y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecutará como una sentencia.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de **LAS PARTES** puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.



CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Jr. Alonso de Molina N° 840 Urbanización Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.



La variación del domicilio aquí declarado de alguna de **LAS PARTES** debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las Bases Integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, **LAS PARTES** lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los trece (13) días del mes de febrero de 2018.

FONDEPES

C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"LA ENTIDAD"

CONSORCIO MOQUEGUA

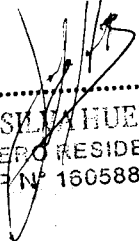
Rosa Pérales Rivera
REPRESENTANTE LEGAL

"EL CONTRATISTA"

JAVIER CHANG SERRANO
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



01.13	Copia de la carta fianza, polizas de caucion otorgadas y/o carta de compromiso y autorizacion de retencion por fiel cumplimiento
-------	--


.....
JAVIER SELVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN	C/F N°
LIMA, 30 DE OCTUBRE DE 2019	3002018005817 - 7

FECHA DE VENCIMIENTO: 08/02/2020

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), que se hará efectiva por el motivo garantizado de ADELANTO DIRECTO correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 11/11/2019 hasta las 24:00 horas del 08/02/2020, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 691,194.54 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 54/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 – San Isidro, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este documento reemplaza a su anterior, con fecha de vencimiento 10/11/2019, y puede comprobarse en www.avla.com/pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com, o llamando al 51 1 715 4400.


FIRMA AUTORIZADA

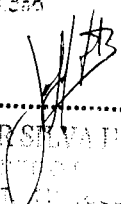
Andres Alamos Rojas
 Apoderado
 Compañía de Seguros S.A.


FIRMA AUTORIZADA

Paul Garcia
 Gerente de Operatividad
 S.A. Perú

COD. SBS: RG1175400001

Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 – San Isidro Lima
www.avla.com


JAVIER SILVA PUERTAS
 INGENIERO EN SEGUROS
 C.O.F. 100033

0034448



CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN	C/F N°
LIMA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	3002018005711 - 4

FECHA DE VENCIMIENTO: 22/02/2020

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACION:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por R & S ASOCIADOS S R L (20360672418) y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), que se hará efectiva por el motivo garantizado de FIEL CUMPLIMIENTO correspondiente al siguiente objeto ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACION PUBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 25/11/2019 hasta las 24:00 horas del 22/02/2020, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 1.189.505 96 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO CON 96/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

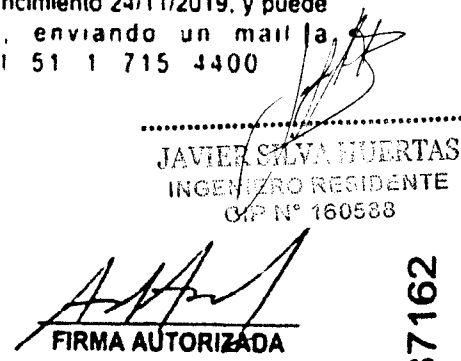
Su requerimiento, pago y renovación se ajustara a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑIA DE SEGUROS S A quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 - San Isidro dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este documento reemplaza a su anterior, con fecha de vencimiento 24/11/2019, y puede comprobarse en www.avla.com.pe verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com, o llamando al 51 1 715 4400.

AVLA PERU S.A. - RUC: 20137921601


FIRMA AUTORIZADA
 Jaime Aspú Rivas
 Gerente de Operaciones y Negocio
 AVLA Perú


FIRMA AUTORIZADA
 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 C/F N° 160538

COD. SBS: RG1175400001
 Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 - San Isidro, Lima 10, Perú
 www.avla.com

0037162





CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN	C/F N°
LIMA, 30 DE OCTUBRE DE 2019	3002018005816 - 7

FECHA DE VENCIMIENTO: 08/02/2020

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), que se hará efectiva por el motivo garantizado de ADELANTO PARA MATERIALES correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 11/11/2019 hasta las 24:00 horas del 08/02/2020, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 1,382.389.07 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 07/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Calle Las Begonias 415, Edificio Torre Begonias, Piso 3 – San Isidro, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este documento reemplaza a su anterior, con fecha de vencimiento 10/11/2019, y puede comprobarse en www.avla.com/pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com, o llamando al 51 1 715 4400.

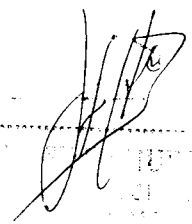

FIRMA AUTORIZADA

Andrés Alamos Rojas
 Asegurado
 AVLA Perú, Compañía de Seguros S.A.


FIRMA AUTORIZADA

Paul Carrón
 Gerente de Seguros
 AVLA Perú

COD. SBS: RG1175400001



0034447

Póliza N°: A7002018000083
Vigencia de la póliza: 01/02/2018 - 20/02/2020



ENDOSO

PÓLIZA N° A7002018000083
Moneda: SOLES

Ramo: CAR
Endoso N° 5

I. Datos del Contratante:

Nombre R & S ASOCIADOS S.R.L.
RUC No. 20360672418
Domicilio Legal JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO
SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA

II. Datos del Asegurado:

Asegurado
Nombre R & S ASOCIADOS S.R.L.
RUC No. 20360672418
Domicilio Legal JR. ALONSO DE MOLINA LOTE. 840 URB. MONTEERRICO
SANTIAGO DE SURCO / LIMA / LIMA

III. Datos del Corredor (solo si aplica):

Cod. SBS N3478 **Nombre** OBREGÓN RIBBECK FELIPE

IV. Detalle de primas:

Conceptos		Importe
Prima Comercial	S/	11,776.11
I.G.V.	S/	2,119.70
Total	S/	13,895.81

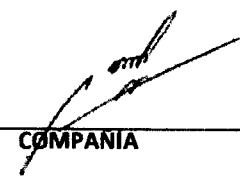
V. Lugar y forma de pago: según convenio de pago.


VI. Vigencia del endoso: Del 23/11/2019 a las 12:00 horas hasta el 20/02/2020 a las 12:00 (90 días)

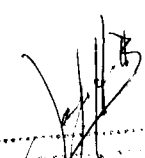
Se deja constancia mediante el presente endoso que se extiende la vigencia de la póliza del 28-11-2018 al 20-02-2020 (90 días).

Todos los demás términos y condiciones de la póliza, a excepción de lo expresamente variado por el presente endoso, quedan en todo su rigor.

Lima, el 21 de noviembre de 2019.



COMPANIA

R&S ASOCIADOS S.R.L.

ROSALVA RIVAS
CONTRATANTE y/o ASEGURADO


JAVIER S. HERNANDEZ
INCUENCO RESIDENTE
CIR N° 160588

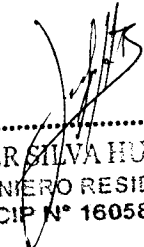


02.01	Factura Original de valorización de obra
-------	--


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



02.02	Copia de planillas de personal en obra canceladas
-------	---


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

RUC: 20360672418

Empleador: R & S ASOCIADOS S.R.L.

Periodo: 12/2019

PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	B.C. ESSALUD	Aporte Seg. Regular		Aporte Agrario	Aporte Trab. pesq. CBSSP		Base ONP D.Ley 19990	Base ONP D.Ley 19990	Base S.P.P.		Aportes SPP	Base SCTR (ESSALUD)	Tasa (%)
					Base FDSA	Base FDSA		Base Renta Sta. Categoría Retenciones	Base Renta Sta. Categoría Retenciones			Aporte FCJMMS	Impuesto REP - Cta. Propia			
1	01-04643785	CHALLCO CCAYAPULLO, RICARDO	BAJA	1323.68	119.13	1719.65	0.00	1323.68	132.37	0	0	0	0	0	0	0
2	01-10211257	CALDERON MORETTI, RICARDO RUBEN	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	83.7	930.00	0.00	930.00	93.00	0	0	0	0	0	0	0
3	01-32924056	PERALES RIVERA, ROSA IRAYDA	ACTIVO O SUBSIDIADO	1000.00	90	1000.00	0.00	1000.00	100.00	0	0	0	0	0	0	0
4	01-33346183	LOPEZ SANTAMARIA, FERMIN WILFREDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	83.7	930.00	0.00	930.00	120.90	0	0	0	0	0	0	0
5	01-41433871	CAMPOS TRUJILLO, RICARDO ERNESTO	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	83.7	930.00	0.00	930.00	120.90	0	0	0	0	0	0	0

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

R01: Trabajadores - Datos de Ingresos, Tributos y Aportes

RUC: 20360672418
 Empleador: R & S ASOCIADOS S.R.L.
 Periodo: 12/2019
 PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Nro.	Documento de Identidad	Apellidos y Nombres	Situación	Devengado	Pagado	Descuentos	Tributos y aportes del Trabajador	Neto a pagar	Tributos y Aportes del Empleador
1	01-04643785	CHALLCO CCAYAPULLO, RICARDO	BAJA	1846.39	1846.39	0.00	190.47	1655.92	119.13
2	01-10211257	CALDERON MORETTI, RICARDO RUBEN	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	930.00	0.00	120.44	809.56	83.70
3	01-32924056	PERALES RIVERA, ROSA IRAYDA	ACTIVO O SUBSIDIADO	1000.00	1000.00	0.00	115.30	884.70	90.00
4	01-33346183	LOPEZ SANTAMARIA, FERMIN WILFREDO	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	930.00	0.00	120.90	809.10	83.70
5	01-41433871	CAMPOS TRUJILLO, RICARDO ERNESTO	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	930.00	0.00	120.90	809.10	83.70

JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588

R15: Determinación de Deuda

Página : 1
 Fecha : 03/02/2020
 Hora : 10:03:22 AM

RUC: 20360672418

Empleador: R & S ASOCIADOS S.R.L.

Periodo: 12/2019

PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden:

Determinación de deuda	Imp. Extraord. Solidaridad	Sistema Nac. Pensiones D.L. 19990	ESSALUD Seguro Regular Trabajadores	ESSALUD Seguro Agrario /Acuic.	Fondo Derechos Sociales Artista	ESSALUD +Vida	Renta 5ta. Cat. Retenciones
Base Imponible	450	1860	5114	456	453	454	455
Impuesto Resultante	410	242	460	416	413	414	415
Compensacion	600						
Credito EPS (Ley 26790)			602				
Credito EPS Per. anterior			612				
Otras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	500			506	503	504	605
Interes Moratorio	700			706	703	704	705
Saldo a Pagar	710	242	460	716	713	714	715
Importe a Pagar	800	0	0	806	803	804	805

Determinación de deuda	Contrib. Solidaridad Asist. Previsional	ESSALUD Seguro Trab. Pesq.	ESSALUD Seguro Regular Pensionistas	ESSALUD S.C.T.R.	Renta 4ta Cat. Retenciones	Asegura tu Pensión	Aporte al FCJMMS - LEY 29741
Base Imponible	457	458	459	460	16600	462	590
Impuesto Resultante	417	418	419	420	0	422	591
Compensacion	427						
Credito EPS (Ley 26790)		408					
Credito EPS Per. anterior		428					
Otras deduc. permit. Ley							
Pagos previos	507	508	509	510	511	512	592
Interes Moratorio	707	708	740	741	742	743	593
Saldo a Pagar	717	718	743	744	745	747	594
Importe a Pagar	807	808	809	810	811	814	595
IGV				812			

Determinación de deuda	Cuota FCJMMS	SNP Trabajador Independiente	REP - Retención	REP - Cta. Propia
Base Imponible	530	540	550	560
Impuesto Resultante	531	541	551	561
Pagos previos	532	542	552	562
Interes Moratorio	533	543	553	563
Saldo a Pagar	534	544	554	564
Importe a Pagar	535	545	555	565

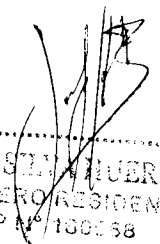
JAVIER VILA NUÑEZ
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP Nº 160588

Constancia de Pago

Pago Varios - Formulario 1662

Número de orden : 756681972

RUC : 20360672418
Razón social : R & S ASOCIADOS S.R.L.
Periodo : 12/2019
Indicador de pago : 1 Tributo
Tributo : 5310 SNP - LEY 19990
Importe pagado : S/. 242
Número de operación: 000172460984
Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco: NACION
Número de operación 0000000000599057568
Fecha de operación bancaria: 11/01/2020 11:29:20


.....
JAVIER SAINZA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 100158



02.03	Pago del seguro regular ESSALUD
-------	---------------------------------

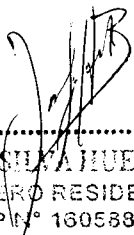

.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

Constancia de Pago

Pago Varios - Formulario 1662

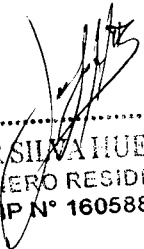
Número de orden : 756682159

RUC : 20360672418
Razón social : R & S ASOCIADOS S.R.L.
Periodo : 12/2019
Indicador de pago : 1 Tributo
Tributo : 5210 ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR
Importe pagado : S/. 460
Número de operación: 000172461133
Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco: NACION
Número de operación 0000000000599058560
Fecha de operación bancaria: 11/01/2020 11:34:25


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



02.04	Pago al CONAFOVICER
-------	---------------------


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



Banco de la Nación
BANCO DE LA NACION

PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y DEDUCE

TRIBUTO : 00035 CONFEDICER
TIPO DOCUM : RUC NRO: 20360672416
R & S ASOCIADOS S.R.L.
PERIODO : 122019

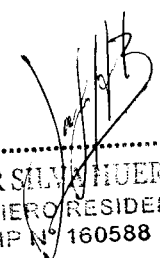
IMPORTE : S/ *****24.00

0405473 25ENE2020 9700 3173 0785 16:27

0945FA2 CLIENTE
317300172


"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

03664663-5-K


JAVIER SALAS HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



02.05	Pago SENCICO
-------	--------------



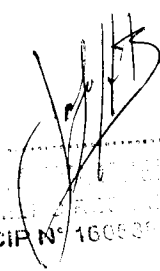
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

Constancia de Pago

Pago Varios - Formulario 1662


Número de orden : 756786231

RUC : 20360672418
Razón social : R & S ASOCIADOS S.R.L.
Periodo : 12/2019
Indicador de pago : 1 Tributo
Tributo : 7031 SENCICO
Importe pagado : S/. 344
Número de operación: 000172551336
Tipo de pago: Pago con cargo en cuenta de detracciones
Banco: NACION
Número de operación 0000000000599573112
Fecha de operación bancaria: 14/01/2020 19:16:10


ASOCIADOS S.R.L.
INSENERIA S.A.
CIP N° 160001



02.06	Pago de ONP y/o AFP
-------	---------------------


.....
JAVIER SIERRA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

IMPRESA


SALIR

Vista Preliminar Planillas Empleador

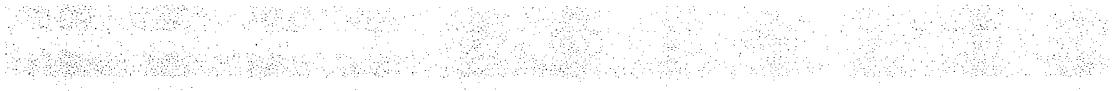
R.U.C. : 20360672418

Razón Social : RYS ASOCIADOS SRL

Devengue	Total Fondo de Pensiones						Total Retenciones y Retribuciones				
	AFP	Nro. Planilla	Nominal Fondo	Nominal RyR	Estado	Tipo de Trabajador	Fecha Declaración	Fecha de Pago	Nro. Ticket	Banco	Forma de Pago
2019-12	325.37						81.13				
INTEGRA	2208941847	132.37	38.39	PRESENTADA	D	09/01/2020					
PRIMA	2508470803	193.00	42.74	PRESENTADA	D	09/01/2020					



 JAVIER SILVA HUERTAS
 INGENIERO RESIDENTE
 CIP N° 160588



02.07	Pago de seguro complementario contra todo riesgo (SCTR)
-------	---



JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO
PENSIÓN Y SALUD

R & S ASOCIADOS S.R.L.

VIGENCIA: 05/01/2020 al 04/02/2020

ACTIVIDAD: VTA. MAY. DE OTROS
PRODUCTOS.

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud y pensión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.


Contrato SCTR - Salud N°: 271212	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000042294
----------------------------------	--------------------------------------

Sede : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA ILO. REGION MOQUEGUA

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	FERNANDO EDWARD	ALEGRE	ESTRADA	DNI - 48107585
2	JOSE BORILLINI	CRUZ	JAVA	DNI - 77124759
3	IVAN	DE LA CRUZ	COSTA	DNI - 71497925
4	ROGER CIRILO	NAMAY	MARIÑO	DNI - 09321976
5	MARCELINO ROSSI	OBESO	CASTILLO	DNI - 32939963
6	MIGUEL ANGEL	PAREDES	CHAVEZ	DNI - 47885814
7	VICTOR RUBEN	PERALES	RIVERA	DNI - 32846296
8	ROBERTO CARLOS	POMA	CABEZAS	DNI - 42774791
9	ALEXANDER	QUINTANA	CAICEDO	CE - 094443415
10	MARCOS	QUISPE	PACHECO	DNI - 42236072
11	JOSE	ROMERO	VILCA	DNI - 04640054
12	VICTOR REMIGIO	SANTOS	VILLANUEVA	DNI - 44006462
13	RONALD JORGE	SANTOS	VILLANUEVA	DNI - 47431023
14	JAVIER ORLANDO	SILVA	HUERTAS	DNI - 45246709
15	JUAN GILBERTO	VARGAS	ROJAS	DNI - 04627600

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente R & S ASOCIADOS S.R.L.
para los fines que considere pertinentes.

Lima, 06 de enero de 2020


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588




SANITAS PERÚ S.A. - EPS
SEGUROS

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE


JAVIER C. A. HUERCAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 160588



02.08	Pago a la SUNAT
-------	-----------------


.....
JAVIER SILVA HUERTAS
INGENIERO RESIDENTE
CIP N° 100588



FICHA RUC : 20360672418 R & S ASOCIADOS S.R.L.

Número de Transacción : 387126490
CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : R & S ASOCIADOS S.R.L.
Tipo de Contribuyente : 28-SOC.COM.RESPONS. LTDA
Fecha de Inscripción : 25/06/1997
Fecha de Inicio de Actividades : 24/06/1997
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 07/06/2018
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 07/06/2018), (desde 22/11/2018)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : R & S ASOCIADOS S.R.L.
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA
Actividad Económica Secundaria 1 : 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
Actividad Económica Secundaria 2 : 5629 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE COMIDAS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : 43 - 580122
Teléfono Fijo 2 : 43 - 621211
Teléfono Móvil 1 : 43 - 947144991
Teléfono Móvil 2 : 43 - 930924014
Correo Electrónico 1 : rymasociadosr@hotmail.com
Correo Electrónico 2 : rosiperalesr@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA
Departamento : LIMA
Provincia : LIMA
Distrito : SANTIAGO DE SURCO
Tipo y Nombre Zona : URB. SANTA VICTORIA
Tipo y Nombre Vía : CAL. 1
Nro : -
Km : -
Mz : A
Lote : 3
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : COSTADO COLEGIO REGINA PASSIS
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 24/06/1997
Número de Partida Registral : 02005844
Tomo/Ficha : 1731
Folio : -
Asiento : -
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	24/06/1997	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/01/2017	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2016	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/01/2019	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/10/2010	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/10/2010	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/10/2010	-	-	-
SENCICO	01/01/2015	-	-	-

.....
 JAVIER
 INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACION
 CIP N° 160588

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -32924056	PERALES RIVERA ROSA IRAYDA Dirección	GERENTE Ubigeo ---	16/08/1969 Teléfono ---	24/06/1997 Correo -	-

Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	SUCURSAL	-	ANCASH SANTA NUEVO CHIMBOTE	URB. BUENOS AIRES Mz I2 Lote 75	-	ALQUILADO

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:17/01/2020

Hora:11:15

JAVIER V. SERRAS
INGENIERO RESIDENTE
CIR N° 160588